NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES MÁRTES 6 DE FEBRERO DE 1866.

AÑO IV. NÚM 1,012

ALMANAQUE.

HOY 6—La conmemoracion de N. S. J. C.—SS. Teófilo y Saturnino mártires y santa Dorotea vírgen y mártir.

Suscricion mensual 40 pesos m/c.—Imprenta y oficina calle de San Martin núm. 124

AGENCIAS DE ESTE DIARIO—San Nicolas Rufino Degreff; San Pedro, D. Pedro Arroqué; San Fernando Iniciadores; San Isidro, D. Ventura Silveira; Zárate D. Domingo Silva Guimaraens; Baradero, D. Lino Perez; Pilar, Dr. Gamboa; Villa de Mercedes, Felipe A. dico; Chascomus, San Martin y Ca.; Dolores, D. Salvador Dominguez; Azul, D. Leonardo Britt; Cármen de Areco D. Ramon Castillo

EN LAS PROVINCIAS—Santa-Fe, D. Tomas Cullen; Rosario, D. Andres Gonzalez; Paraná, José R. Bavio; Uruguay, Carlos Ugarteche (hijo), Gualeguaychú, Luis Vidal; Concordia Mateo Iglesias; Gualeguay, Antonio Accsti; Lara; Córdoba, Rafael Torres; Tucuman, D. Lucas Araoz; Salta, D. Emilio Torres; San Juan, Joaquin Quiroga; Mendoza, Rufino Guelto; San Luis, José M. Latorre; Corrientes Fournier; Goya, Julio Solano.

MONTEVIDEO—D. Juan Ruelas; Pedro Lastarria Imprenta del Siglo.

VARIEDADES

Reflexiones.

LA MUGER.

Hay en la vida del hombre una sucesion interminable de cosas que le subyugan, le detienen, lo aprisionan, y por último lo esclavizan.

La sed de gloria;

La ambicion de riquezas;

La gloria de amor;

La necesidad de crearse un nombre que pueda elevarlo á la cúspide de la felicidad, rodeado de esa aureola universal que representa todas las cosas que dan placer y engrandecen al hombre en el mundo.

Toda esa sucesion interminable de cosas, no son mas que vanas aspiraciones del corazon, de una parte de la humanidad.

Pero hay aun otra cosa que atrae al hombre con mas poder y voluntad de si mismo, que le retiene y le aprisiona con mas dulces lazos, que la ambicion, que la gloria y que cuanto hay de mas apetecible para él..

Esta cosa es la MUGER!

Es decir a otra parte de la humanidad.... donde algunas veces se halla un fanal de riquísimo cristal que encierra gloria, riqueza y saber......

Quien puede dudar, que muchas veces las mugeres es la causa de la felicidad del hombre, y no la riqueza, el saber y la gloria?

Luego la mujer es superior á todas esas cosas, que generalmente se encierran en ella.

La riqueza generalmente es un obstáculo á la completa dicha del hombre, aunque es el motor principal de su felicidad.

La ambicion siempre arrastra al corazon del hombre al hondo precipicio del crimen, porque el hombre ambicioso enarbola por lábaro esta máxima.

—Para llegar al fin, todos los medios son buenos.

—Es decir, para ser rico, crearme un nombre, y atraerme las miradas y los elogios de todo, no me importa robar, matar, formar una montaña con los cráneos de los que se opongan á mi intento, con tal que despues sea yo de todo lo que ambiciono, con tal de que despues domine yo, desde la cúspide de esa montaña de cadáveres al mundo, y se impongan las leyes que dicte mi voluntad absoluta.

Hé ahi la felicidad que ofrece la ambicion!

Peró ¿donde y cuándo la muger es un obstáculo á la completa felicidad del hombre?

Y cuál es la razon, de que todos los hombres con muy raras escepciones consultan en la muger todos los actos que encierra su vida, compulsándolo asi para el mayor éxito de sus fines?

Por qué ejerce la muger una influencia que puede llamarse absoluta sobre la voluntad del hombre?

Por qué el hombre se entrega ciego á los caprichos de la muger?

Hé aqui el busilis de la cuestion formulada en estas pequeñas reflexiones sugeridas, por el amor tan profundo que le profeso á la porcion mas bella del género humano.

No ha sido mi ánimo tocar el fondo de esta grave cuestion, en estos breves renglones; pero arrastrado siempre por el deseo de enaltecer lo mas precioso que encierra el mundo, es que he citado de paso las anteriores cuestiones.

Asi pues, permítame el lector, continuar adelante haciendo abstraccion de ellas para que otros con mas juicio y con mas acierto, emprendan la tarea que rehuso yo ahora por no creerme para ello competente.

Yo creo que la influencia de la mujer pesa tanto como la del hombre en el destino de los pueblos.... O debiera pesar.

¡Cuánta influencia no ejerce una mujer hermosa sobre el corazon de un hombre apasionado y sencillo!

Pero no todos los hombres somos apasionados y sublimes.... es verdad—Mas, tambien es cierto, que filosóficamente hablando, la materia no es insensible; luego toda materia es sencible, luego el hombre ante la hermosura y el dolor.. tiene que ser sencible.

¿Qué sentimiento inspira al hombre la mujer?

Quevedo ha dicho:

Es la mujer del hombre lo mas bueno,
Es la mujer del hombre lo mas malo.

De lo que se desprende, que la muger inspira al hombre diversos sentimientos, que me aventuro á afirmar que la generalidad le son favorables á esta hermosa creatura.

Por que esa hermosura que cautiva al hombre, está enchida de felicidad, de saber, de gloria y de riqueza, por que la muger es todo esto, que el hombre ambiciona.

Bien quisiera constituirme en prisionero perpétuo de una rara belleza que mi mente ardecida se imagina..

Yo soy esclavo de ella, por que mi pensamiento no tiene otro faro que su imágen; pero dulce esclavitud á que mi corazon se presta sin esfuerzo, antes al contrario a borozado de placer, es la esclavitud del dorado pica flor entre un fanal de purísimo cristal, que alimentado por la miel que hechicera creatura, le hace libar en su blanquísima mano, lo retienen entre las paredes de vidrio, las dulces miradas de su tierna dueña .....

Pero solo *soy esclavo* de un ser que me imagino.... pero que me imagino rico de amor y de gloria y de saber, y rodeado de esa aureola inmarcesible que dá la felicidad completa.. ....

Pero el corazon humano es por demas ambicioso para aventurar a convencerse que la muger virtuosa, ese tesoro de mas valia que hay en el mundo, y el único que reune en si, todo lo que puede apetecer en su vida..

Todavia ambiciona mas, y acumula; y siempre, oro y mas oro sin que se sacie su insaciable deseo. ¡Pobre de aquel que cifra su felicidad en el asinamiento de riquezas á costa de la sórdida avaricia, y no un sentimiento noble, lo arrastra..

El miserable tabernero sevillano el mercenario *Bruno Goudomar, de los Huracanes de la vida*—es el espejo en que mejor se refleja la fisonomia avara del ambicioso retratado por la mano maestra de Torcuarto Tárrago.

Qué se propone el sediento de gloria? Acaso cegarnos con su aureola fosforosente?..

Qué propósito tiene el que ambiciona oro en un tan corto lapso de tiempo que dura la vida? De qué le sirve tanto dinero, tanto oro acumulado?

Para gozar?

De qué ¿cuando?

¡Acaso de la paz del sepulcro..ó cuando su corazon secado por el hielo de la vejés, se sienta sobre la tumba de sus ilusiones perdidas....

¡Triste porvenir ofrece la ambicion!

La virtud observada hasta la sublimidad del amor, es lo que debe el hombre ambicionar....

Con su noble ambicion, podrá encontrar riqueza, gloria y amor, en un ángel que en forma de muger, sea el consuelo y la paz del hogar, sea su dicha eterna, sea la luz vivida de luciente astro que alumbre los oscuros rincones dó se oculte la desventura humana, y que su corazon sea cáliz sagrado enchido de celestial amor!

Esto es lo que se debe ambicionar.

Puede uno ser esclavo asi?

Corrientes Enero 12 de 1866.

Severo Ortiz.

SOLICITADAS

Diatribas de la Tribuna.

Este diario en su «boletin» del 2 del corriente, pretende *villizcar* al general don Gregorio Paz, presidente del club parroquial de San Telmo. Al proceder asi, ha sido consecuente con su sistema; —el general Paz no pertenece á su círculo, y por lo tanto debe caer víctima de su despecho.

En el propósito de herir al viejo soldado, al *Tribuna* clasifica de *fenómeno* su nombramiento de presidente del club, sin reflexionar que el verdadero fenómeno seria que ese diario dejase de *manosear* á un hombre que hubiese osado combatir sus pretensiones.

Pero la *Tribuna* pierde tiempo:—el terror de la prensa ya hizo su época, y sus redactores no tienen condiciones para inspirar miedo á nadie. Sobre todo, hay cierta clase de filípicas que por su orígen y su tendencia no alcanzan á herir.

A mas de estas apreciaciones, réstanos declarar que la «Tribuna» falta escandalosamente á la verdad, cuando dice: «que el General Paz fué nombrado exprofeso Presidente del Club de San Telmo, para que por gratitud defendiera al Comandante Sosa en la cuestion, que, con marcada intencion de herir á este gefe, califica de *ruidosa*.

El General Paz fué nombrado Presidente del Club, mucho antes que se iniciase la astrera denuncia que tanto halaga á la «Tribuna»; y si algo ha hecho en ese asunto, no habrá sido mas que pedir justicia, indignado con los medios que se ponian en juego, y que pronto serán del dominio público, como de la marcada intencion de hacer aparecer causas denigrantes contra el Comandante Sosa, cuando el mismo General Paz habia examinado documentos fehacientes que ponian á cubierto á ese gefe de toda sospecha que pudiese herir su reputacion como hombre honrado.

Si á alguien ha podido *sorprender* el nombramiento del General Paz, de Presidente del Club, como lo dice la «Tribuna,» no debe ser por cierto á ese diario á quien haya llamado la atencion, pues los *ultras* de San Telmo, los aliados de la «Tribuna», pasaron cartas de invitacion á ese señor para que asistiese á las reuniones de la «casa de Hornos», y no puede declarar la misma «Tribuna» que por que no se prestó á las pretensiones lo viene declarando víctima de sus ódios.

Tenga paciencia la Tribuna; la época del dominio de la *familia reinante* ha pasado ya, confórmese con la suerte y no se exaspere, que la hidrofóbia es peligrosa en verano.

Ahora, con respecto al Comandante Sosa, creemos que habria un punto de honor para que la «Tribuna» desistiese de hacer cuestion personal ese asunto, pues es público que ese Gefe, como miembro de la Comision del Club Libertad, declaró en varias reuniones preparatorias, que ni por transaccion aceptaria la candidatura de uno de sus redactores para congresal,—y la saña que respira ese diario podria intepretarse por el efecto que produce el placer de la venganza.

Ese redactor-candidato, ha debido declararse inhibido para constituirse en juez del comandante Sosa.

Esto por lo que respecta á este amigo,—que respecto á nosotros, puede observar la *Tribuna* la conducta que mejor le plazca. Si quiere personalidades, lo sentiriamos por el público, pero el mal será para ella. Estamos resueltos á quebrar el terror del «hecho local» y la *viruta, con otra viruta*, y nos hallará en el terreno á que nos provoque.

Queda nuestro nombre en esta imprenta á su disposicion.

F. B.

AL PARAGUAY.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1866.

Naranjo Presidente sobrino mío:

He leido en el diario de la «Nacion Argentina» del 1.° del corriente en una «Correspondencia del Rosario» el párrafo siguiente:

«Esto es incomprensible, aterrador, abrumante: tan aterrador como las sabrosas encíclicas de ciudadano paraguayo de la Peña, «que aunque *peña* es blando, como la cera, «cuando se dirije á su amable sobrino; o «precisamente por y para dirijirse a él, sino «por sus cortesias sin cuenta á los que lo «puedan ayudar á encaramarse en el futuro «ministerio del futuro liberal Presidente de «su tierra.»

¿No te parece que el que ha escrito estas lineas, te ha oido hablar algo de mi? Nadie me apea de este juicio, porque cuanto se lee en ello, todo es respiro de lopezguayismo.

Conócese que el que asi se produce, no se hace cargo de cómo miro yo las cosas del Paraguay, ni tampoco sin duda ha leido, ni comprendido lo que el discreto jóven literato D. José Manuel Estrada ha vertido en su «Ensayo Histórico sobre la revolucion de los Comuneros del Paraguay.»

Con poco que se estudiase esta obra, estaria a alcance de cualquier observador que hoy se van á reproducir en el Paraguay muy parecidas aberraciones á las que se esperimentaron há mas de un siglo en esas regiones, cuya sola idea atierra y abruma.

Casi igual pensamiento al que tenian en aquella época los Comuneros del Paraguay, se nota en los Paraguayos, que hoy se dice actualmente liberales.—¿Pero cómo se halla en ellos este pensamiento? Oye lo que dice el señor Estrada en el cap. 1 pág. 10. «No obstante a principio del siglo XVIII no pasaba de ser un pensamiento que discurre aqui y allá. una idea que va viajando por determinados horizontes, y llamando á la puerta de escaso número de inteligencias —Carece de forma, y no ha engendrado caudillo, que es la prueba de la fecundidad y por consiguiente, del vigor de los partidos: no ha llegado a darse cuenta á si propio, ni del camino, que puede abrirse, ni de los medios, á los cuales puede recurrir, ni de las fuerzas, y elementos de que puede disponer: por manera que se semeja en presencia de la historia á uno de esos hombres que reciben la enseñanza de todos los maestros, y dejan esparcidos en su atmósfera los gérmenes de toda doctrina, sin llamarse á si mismos á juicio, penetrar en el tesoro amontonado, y revestirse, por fin el caráter personal, que forma la conciencia del pensador.»

Este es el estado en que se hallan los paraguayos liberales, que desean libertad para la patria, y no pasa de aquí: y usaré de los mismos términos del Sr. Estrada, hablando del ideal de los Comuneros: «Destituido como estaba de union, de centro y de cabeza, «puesto que á los principios de dicho siglo, «se encontraba en los primeros pasos de su «elaboracion».

«Parece un cuerpo que aspira ansiosamente en una atmósfera elevada para impregnarse una alma.»

«El partido comunero, dominante á los principios, y ageno á la lucha, pone su bandera en manos del partido de accion. Necesita un brazo, necesita una energia, y acepta esperanzado el que se le ofrece. Es el alma buscando cuerpo que animar. Es el pensamiento encarnándose en la accion: la idea trascendental, infundiéndose en las fuerzas inmanentes de la sociedad para fundir ambos caractéres; y multiplicarse en la vida, y en las instituciones del pueblo.»

Los que no reflexionan, como tú, sobre nuestras circunstancias: los que no reparan en esta alma que busca cuerpo que animar, juzga que hay, y se usan cortesias por el solo fin de recabar ayuda para encaramarse en futuros ministerios, sin tener presente el refran que dice: *Piensa el ladron que todos son de su condicion.*

El partido de los paraguayos liberales, que se levanta contra ti, y contra la tirania, ha encontrado el brazo y la energia, que necesitaba. Es el espíritu argentino dominante el que le dá todo ser y vida. Pero teniendo siempre presentes los conceptos que el vespertino diario «El Nacional» dice en un artículo del 3 del corriente, hablando de que no es el poder, ni la ambicion, quienes perpetúan la gloria, cuyas espresiones quisiera grabarlas en láminas de bronce. Hé aquí:

«Que no es humillando los pueblos, que los hombres se hacen grandes.»

«Que no es, confiando en su buena estrella, que se puede abusar de la fortuna, que al fin se cansa.»

«Es levantando la ley sobre todas las cabezas, es dando libertad á los pueblos, ahorrando sus caudales, y sobre todo rechazando los circulos de aduladores, y prostituidos, que los rodean para medrar, que los gobernantes pueden aspirar a la grandeza y el amor de los ciudadanos.»

Esto ansiaban los paraguayos del siglo pasado; y atiende á lo que refiere el Sr. Estrada, y confiesa si no comienzan los sucesos á marchar del mismo modo, y con la seguridad de no fracasar como entónces, pues la libertad aunque anda en vaivenes y luchas, su carro rompió triunfante desde 1810, y no retrocede un paso, antes entiende su poder y accion para levantar á los que quedaron exánimes y postrados.

«El espíritu de la politica sacudió la parálisis que la abrumaba, con esta iniciacion á la lucha, y será fácil comprender la lógica de las alianzas, y de las transformaciones á que dió lugar la memorable revolucion, que vamos á ver brotar de una lucha esteril en su primer momento, hasta que se apoderó de un principio, que se hallaba sin campo de accion, merced al interes momentaneo, que lo cerraba á todos los partidos. Todas las entidades se vigorizaron, pusiéronse en movimiento, y acudieron á la arena, cuyas vallas contra la *voluntad soberana* habian derribado violentamente los brazos del pueblo enardecido. Trajéronse á juicio los fundamentos mismos del poder, y la critica, y el espíritu de analisis penetró hasta las entrañas de la *monarquia* sin respetar las supersticiosas tradiciones, heredadas de padres á hijos, y que el partido *absolutista* no podia ver discutir y manosear, sin levantar el grito al Cielo, estremecerse de horror en presencia del sacrilegio, y rasgar desesperadamente sus vestiduras, gritando: ¡*Blasfemia*! Van á levantarse á la mirada del historiador partidarios famáticos, vaciados en los moldes de Clodio: tribunos revolucionarios, a la manera de Danton: mugeres heroicas, dignas del timbre de las matronas de Lacedemonia: politicos hábiles, y victimas ilustres, dignos de vivir en la memoria de las presentes y venideras generaciones de América. Su infecundidad nada arguye. Dos mundos de monarquia absoluta se desplomaron sobre los Comuneros paraguayos. Harto heroismo fué de su parte luchar como leones, y morir como mátires, dejando en su sacrificio altisimo ejemplo de constancia, y de valor patriotico.»

Este es el drama que se tiene en vista, y se quiere reproducir, para conquistar lo que hace mas de un siglo, se inició en esa, como lo revela la historia. ¡Ojalá fuera yo, no digo, un Antequera, sino un pequeño Mompo, para que segundado actualmente de los libérrimos argentinos, pueda dar cima á la presente empresa!

Mientras tanto diga lo que quiera el mundo de Lopezguayos de mis caricias, de mis cortesias, y de mis halagos, que mi empeño es darles para tabaco, y á ti y á ellos haceros tascar el freno.

No creas que yo tengo ilusiones de ningun género: desencantado estoy de las cosas que he esperimentado: todos los dias recibo desengaños ciertos, que me hacen conocer á los cojos por el modo de andar, entendiendo bien lo que quiere decir á otra puerta que es a no se abre

Lo que veo claro y cierto, no me espanta; y si hay quien de lo falso é incierto se asusta á tierra y abruma. segun los cálculos de su imaginacion pavorosa, arreglándose á lo posible que le inspira su miedo, allá se las haya, con su pan se lo coma.

Todos los recelos y temores que se funden en la incertidumbre, los considero, no solo dañosos, sino irremediables y desesperados. para el mismo que los supone bajo su propia opinion, que le aflije y martiriza.

Asi que tú desaparezcas, y si se vea el sesgo que toma el ideal de libertad que se propone, y está en lucha, vendrán las conjeturas, y me acerca á lo posible, si no se torna el sueño del perro todo el proyecto.

Lo demas es cuento, y máxime, fundándome en razones, y que obras son amores, y no buenas razones, y no estando ademas dispuesto, ni en edad propia para reventar por lo aparente y finjido, despues que hay tanta alarma y prevencion, y sucediéndome á mi lo que al espantado, que la sombra le espanta. Mis cartas anteriores revelan mucho de esto: entre las cortesias vá la prudente prevencion, para que se repare el mal oportunamente con gloria, para que habiendo lastimaduras, se curen, y no les entre cáncer: que aunque le duelan al mismo que las padece, procure medicamentarse él propio con su misma mano que será la mas suave, no dando lugar á que se llame médico, donde hay tantos, que no quieren otra cosa que hacer visitas, pulsar, sangrar, pegar ventosas, y acabar pronto con la enfermedad, ó con el enfermo.

Hasta los empíricos entienden de higiena politica; y se muestran zelosos por plantarla y conservarla, de suerte que la salud publica está bien resguardada, y cualquier peste se hace pasagera.

Esos átomos maleficos que tu has insinuado en los insterticios de muchos pulmones lopezguayos no han surtido efecto, y aunque con configuracion maligna se han trasladado á los ventriculos destinados á la digestion en estómagos débiles, han perdido su fuerza, y luego han desaparecido; sin que por esto a los Homeros les falten sus Zoilos, y á los Cicerones sus Salustios, pues si las deidades antiguas tuvieron su Momo y Roma misma para sus héroes estableció aquella fea figura de hombre en paña para los pasquines, hoy se sostituye todo esto por la prensa, que hecha un Aristarco, censura á cada uno sus defectos, se los espeta, y se los estrella, como mejor le parece.

Interin pasan estas cosas, no solo el Icaro de la fábula me enseñó lo que debo hacer, sino los desengaños que dia por dia esperimento: en vano es pensar volar al sol, si las alas son de cera, y derretidas, caerán á pedazos.

El otro dia verias en un hecho local del diario «La Tribuna» la ficcion de la asunta tortuga, y á que altura encontró su des[illegible], con todo que la favorecia el aguila.

No olvido, ni olvidaré jamás el escarmiento que sufrí cuando me acerqué como mariposa, á la luz de tu padre, que me dejó con las alas quemadas, y escaldado todo el cuerpo para toda la vida, y en un siglo que tiene mucho de hierro.

Desde que es notorio que las hermanas de Factonte no cesan de echar lágrimas, por la ruina que le causó su ineptitud, es preciso andar advertido, y retraerse de manejar el carro en circunstancias del lanto, no digo un dia, sino ni un minuto.

Dice la Escritura santa que ningun árbol prudente quiso hacerse cargo del reinado de los bosques, sino solamente la zarza, y con exijencia de vomitar fuego contra los discretos y copudos cedros del Libano. Es el sistema de Francia, de tu padre y tuyo contra los robustos árboles argentinos y paraguayos, á que nadie sobresaga en presencia del ramno lopezguayo espinoso.

San Pablo dice á Timoteo cap. 1, v. 7: *Queriendo ser doctores de la ley, sin entender, ni lo que dicen, ni lo que afirman.*

Medita, pues, sobre lo que te digo de los Comuneros: observa el carácter Paraguayo, ve su estado presente, y dime si hay muchas esperanzas de ministerios, que halaguen, y presidencias que lisonjeen para prodigar cortesias por ellas? Busca en Bentan lo que quiere decir *esperanza engañada*

¿Sabes lo que yo les digo á los que no caminan derecho se lamentan, y quieren velas? *Hijas de Jerusalen, no lloreis por mi....* y principalmente si estamos siempre con el tú que no puedes, llévame á cuestas.

No puede serte mas claro tu tio, que se dirije á ti, á los tuyos, y al gacetilla de la *América*, como no teniendo cabo ni cuenda lo que pasa, y lo que os dice, sin que por esto os prive de que le apliqueis tambien el refran muy sabido, y es este: «Quien dice «mal de la pera, ese la lleva» pues cada uno habla como quien es.

El Ciudadano Paraguayo.

Manuel Pedro de Peña.

NACION ARGENTINA

Febrero 6 de 1866.

Revue de la quinzaine.

Le départ prématuré du vapeur francais et l'absence de nouvelles du théatre de la guerre ont engagé la rédaction a ne pas publier cette fois de revue en Français pour l'étranger.

Cependant deux faits dont un est tout récent nous déterminent à profiter du départ de *la cavce* pour les faire connaitre a nos lecteurs d'Europe.

Nous avons dit dans notre numéro de dimanche et traduisons:

Il vient de surgir une nouvelle et grave question de droit public international, soulevée par les agents du gouvernement italien.

D'après nos informations les faits seraient les suivants:

Une maison italienne exigea le paiement d'une somme prêtée à la grosse sur un navire italien. Par sentence du juge de première instance de Buenos Aires, confirmée par la cour suprême, le paiement fut décrété et ordre donné de taxer le navire par expert pour l'exécution.

Le capitaine s'étant refusé à laisser taxer le navire par les experts, le juge ordonna au capitaine du port de s'assurer du batiment et de prêter aide aux experts pour proceder a l'évaluation.

Notification faite au capitaine dans le but d'éviter l'emploi de la force, celui ci répondit qu'en vertu des instructions du Consul d'Italie il ne pouvait se prêter à ce qu'on lui demandait.

Le capitaine du port fit alors remorquer le navire en petite rade. Mais le gouvernement ayant donné ordre de suspendre l'exécution jusqu'a résolution ultérieure, ce qui ne put avoir lieu parce que le contre ordre n'arriva pas à temps, le bâtiment fut laissé en liberté et en petite rade, sur la demande du capitaine.

Le navire étant libre, se présenta hier le vapeur de guerre italien «Véloce» qui l'emmena en grande rade ou il se trouve maintenant.

Ce fait et le dire du capitaine qu'il avait reçu des instructions de son consul, prouvent que les agents du gouvernement Italien croient que les autorités du pays n'ont pas juridiction sur les navires étrangers mouillés dans nos ports.

Une prétention aussi absurde ne prouve autre chose que le mauvais esprit dont sont animés ces agents et leur ferme dessein de provoquer un conflit. Nous ignorons ce que fera le gouvernement: mais ce qui a été fait, ce que l'on prétend sont un véritable attentat et nous ne doutons pas que la justice du pays ne soit défendue et protégée contre la violence que l'on a voulu ou que l'on voudrait lui faire.

La Banque. Le conseil d'administration de la banque a cru de sa convenance d'attaquer devant les tribunaux le passage suivant de notre dernière revue de quinzaine.

«Nous avons trois etablissements de banque principaux: la banque Provinciale, la banque Mauá et la banque de Londres.

La banque de Buenos Aires, dont le conseil de direction est nommé chaque année par le gouvernement, fait généralement des avances à un taux notablement inferieur au taux de la place. Mais, bien qu'elle jouisse pour le recouvrement des sommes qui lui sont dues d'un privilége exhorbitant, celui d'être payée de preférence avant tous autres créanciers, hormis es hypothécaires, bien peu nombreux sont ceux auxquels il est permis d'arriver jusqu'à elle. Un cercle restreint de directeurs et de leurs protégés puise sans cese dans sa caisse et revend cher au commerce le crédit qui lui coute bon marché.

En ce moment elle paie 6 p.% d'intérêt et escompte à 9 p.%, taux qui malheureusement n'est abordable que pour un petit nombre d'élus qui ne sont pas toujours des plus éligibles.»

A cette accusation aussi étrange qu'inattendue, s'est présenté notre corédacteur chargé plus spécialement de la revue de quinzaine depuis que le journal est fondé, Mr. Cornac.

Nous publions ci dessous sa déclaretion et les observations qu'il adresse á ses lecteurs d'outremer.

Nous aurons soin du reste de les tenir au courant des détails du proces qui paraissent devoir être assez piquants et intéressent á un haut dégré la bourse de tous ceux qui ont des relations commerciales avec ce pays.

—Depuis la fondation du journal la «Nacion Argentina,» j'ai été chargé de la rédaction de la revue de quinzaine pour l'étranger.

Dans une période de quatre ans, j'ai eu à traverser et à définir bien des époques difficiles.

Les partis ont lutté, le sang a coulé entre eux, des questions internationales se sont soulevées, il y a eu guerres civiles, guerres nationales.

Etranger aux animosités politiques, comme je suis par naissance étranger au sol où je me suis fixé, je n'ai cherché qu'une chose, la vérité, la conciliation.

Désirant du fond du cœur le bien et l'avancement d'un pays qui est ma seconde patrie, j'ai dit tout le bien que je voyais, j'ai raconté j'ai détaillé tous les avantages que pouvait y rencontrer l'émigration; par contre aussi j'ai cru devoir quelquefois affaiblir la description du mal que le temps, l'expérience et la tranquillité des esprits pouvaient réparer.

N'ayant rien á demander a personne et peu jaloux de popularité, j'ai cherché á faire le bien que je pouvais sans jamais mettre mon nom en avant. J'ai toujours parlé au nom de la rédaction du journal dont je faisais partie et avec laquelle je n'ai jamais eu de dissidences.

Mes confrères de la presse, et je les en remercie aujourd'hui publiquement, ont constamment rendu justice á la moderation que j'ai cherché á mettre dans mes écrits. Aux époques les plus orageuses, quand les passions les plus fougueuses, les haines les plus implacables étaient déchainées, quelques unes de mes idées, quelques unes de mes appréciations ont été critiquées, mais jamais une allusion n'a été faite à mon individualité, bien qu'elle fut connue de tous, parce qu'on savait que le mystère transparent dont je m'enveloppais n'avait qu'un but, celui d'être utile á ce pays autant que me le permettraient mes faibles moyens.

Il a plu au conseil de direction de la banque d'accuser en justice un paragraphe de ma dernière revue de quinzaine concernant l'établissement qu'il dirije. Peut être eut-il été plus digne d'expliquer au public ses actes administratifs contre lesquels il n'y a malheureusement qu'une voix, que de chercher à étouffer sous la menace de la loi et le poids de ses millions celui qui n'a été que l'écho de l'opinion publique. Le temps prononcera.

Nous n'avons pas l'habitude en France de fuir le danger quand il se présente, meme lorsque rien ne pouvait le faire prévoir, et de nous retrancher derrière des responsabilités d'éditeurs ou d'hommes de paille.

On a acusé l'article, cest moi qui l'ai écrit, j'en réponds.

Le temps me manque aujourd'hui pour discuter les institutions et actes de cet établissement rétrograde et vermoulu qui est la pierre d'achoppement contre laquelle viennent depuis bien long-temps se briser les efforts de tous ceux qui veulent faire progresser le pays. Je m'occuperai pour le départ du prochain courrier d'Europe.

J'ai beaucoup à parler et je dirai tout, sans haine ni passion, mais sans restrictions.

J'étais sans aucun interet personnel dans cette question parce que *je n'ai jamais rien reçu de la banque, je ne lui ai jamais rien demandé, et je n'ai de relations d'affaires avec aucun de ses directeurs.* L'interet public seul m'avait guidé.

Ce sera encore lui aujourd'hui, uniquement lui qui me guidera, bien que je sois sur la sellette des accusés. Ma personnalité doit se taire et disparaitre devant le grand interet qui s'agite.

Certains journaux d'Europe; le «Brazil and River Plate mail,» le «Mémorial diplomatique,» les «Débats» le «Constitutionnel,» la «Gironde» etautres ont eu assez confiance dans ce que j'écrivais pour en reproduire fréquemment tout ou partie. Ils trouveront dans les articles (que je signerai à l'aveuir,) la même indépendance et la même modération.

Quant à mes confrères de la presse à Buenos Ayres, j'espère qu'ils me traiteront comme ils m'ont toujours traité. La question que je veux aborder n'est nullement politique, et je ne veux à aucun prix entrer sur ce terrain; elle touche aux intérêts positifs de tous, a la fortune des nationax comme des étrangers C'est une question vitale à traiter.

Il est quelquefois d'habitude ici de quitter le terrain de la discussion pour entrer dans la personnalité et les communications anonymes. Ce sont des armes lâches, méprisables que je n'emploierai pas et, que je pense les autres journaux auront assez de dignitie propre pour ne pas employer.

Buenos Ayres 6 Fevrier 1866.

Alexandre Cornac.

Actualidad

—El señor Cornac, redactor de la revista francesa, dirije hoy un articulo que publicamos en otro lugar, relativo á la acusacion del párrafo de su revista del 26, intentada por el señor Estrada. A este respecto no podemos menos de indicar una duda. Si el señor Cornac es absuelto y el señor Estrada condenado en costas ¿Quién pagará las costas? ¿El Banco ó el bolsillo particular de los directores? Lo segundo seria muy particular, porque vendria un individuo a sufrir las consecuencias de una accion pública por él entablada. Lo primero seria inicuo, porque resultaria que el Banco, mal administrado, tendria que pagarles todavia sus pleitos á sus administradores.

A ninguna luz se puede probar que los administrados deben pagar el pleito que hacen los que gestionan sus intereses, para su satisfaccion personal. Si asi fuese, el Estado tendria que pleitear por sus funcionarios acusados de favoritismo, prevaricato ó cualquier otro delito; el menor tendrá que pagar los gastos del pleito de su tutor, justamente contra aquellos que defendian sus intereses. Toda garantia vendrian á desparecer asi porque ¿qué le importaban al tutor, al administrador, al jerente, al funcionario público las incomodidades y consecuencias de un proceso? Ellas solo amenazarian á sus contrarios; mientras que él, culpable ó no, arrojaba la responsabilidad jurídica de su falta sobre la espalda de sus infelices administrados.

—Rogamos al Directorio del Banco que nos absuelva las siguientes preguntas, aunque sea por medio de su Secretaria, porque ellas son de alguna gravedad.

¿Es cierto ó no, que el Directorio del Banco ha dado al Sr. D. Agustin Saavedra *un millon seiscientos cincuenta mil pesos?*

¿Es cierto ó no, que la garantia de ese préstamo es un campo de una legua y quinto, en Zárate, que no vale la mitad de la suma prestada?

Preguntamos si le ha sido posible al Banco realizar ese capital hasta ahora.

Preguntamos si por él se le han abonado a menos los intereses.

Preguntamos por último si, cuando esto sucedia, se cobraba á los demas deudores del Banco un 20 por ciento.

Estas preguntas las hacemos en virtud de informes que hemos recibido de una persona muy respetable; pero, con todas las presunciones y pruebas del mundo, no acusaremos ya al Directorio, si el Directorio no entra declarando él mismo que son ciertos los hechos que contra él se quieren hacer valer.

Si él dice que no son ciertos, nos atendremos á su palabra.

Nos parece que no podemos darle una mayor prueba de deferencia y consideracion.

Nos parece tambien que tratándose de puntos muy graves en la administracion del dinero del pueblo, el banco, por deber y por decoro no puede negarse á contestar.

Esperamos pues una palabra de la secretaria del Banco, declarando que nos atendremos á ello. Pero si continua encerrándose en el misterio, si rehusa suministrar estos datos, el pueblo sabrá lo que ha de pensar, y nosotros lo que tenemos que hacer para esclarecer y adelantar las cuestiones que hemos dejado planteadas.

—La protesta levantada por algunos vecinos de San Miguel contra el decreto del Gobierno relativo á la Municipalidad, ha producido un resultado diverso del que esperaron sus autores. El vecindario mas respetable de aquella importante parroquia hace una manifestacion suscrita por nombres los mas conocidos y por la cual se vé que la parroquia de San Miguel está muy distante de apoyar la protesta.

Es probable que, si en otras parroquias se ensaya el mismo arbitrio, otras manifestaciones se irán produciendo. Y no puede ser de otro modo ¿cómo niegan autoridad al Gobierno nacional los mismos que la han reconocido protestando ante el Ministro del Interior.

Hé aquí la manifestacion á que nos referimos.

Habiéndose publicado en algunos periódicos una protesta á las Cámaras á nombre de los vecinos de San Miguel, sobre la resolucion del Gobierno Nacional, en el asunto municipal, los abajo firmados vecinos de la parroquia de San Miguel, declaran que por su parte, no aceptan esa protesta, porque á su juicio no envuelve ninguna tendencia tiránica la resolucion del Gobierno, mientras salva por el momento la acefalía en que quedaban los intereses del municipio y siendo los nombrados para esa comision aquellos que infaliblemente hubiesen salido electos municipales si la minoria hubiese concurrido al acto de la eleccion; no pudiendo tampoco tenerse por arbitraria é ilejitima, pues son los candidatos de la mayoria por la voluntad del pueblo representada por sus electores.

Esteban Fernandez, Pedro Leon, Luis Arias, Teodoro Atucha, Juan A. Basarte, Simon Ayos, Domingo Achaval, Esteban Rosales, Antonio Rocha (hijo), José M. Inchaurregui, José M. Incháurregui (hijo), Eloy Ruiz, Mariano Ayala, Lauro Galindez, Blas Duraño na, Salvador Roldan, Vicente Roldan, José Castillo, Meliton Ruiz, Manuel Navarro Estela, Sallos, Juan Sarazola, Enrique Mujica, Zacarias Pelmazo, Benito Pazos, Luis Alegre, Salustiano Palacios, Pedro Vila, Victoriano de la Llosa, Natalio Roldan, Novaro Fuentes, Nicolas Averaturel, Robustiano Alegre, Miguel Gazzano, Luciano Migueus, Fortunato Martinez, Sebastian Martinez, Meliton B. Ruiz, Gregorio Castro, Pedro Niño, Eusebio Fernandez, Francisco Dison, Andres Saavedra, Guillermo Parodi, Rufino B. Chacon, Antonio Urazol, Benito Urazola, Felipe Garzon, Juan J. Carranza, Nicolas Elena, Juan Sivore, Ignacio Guerrizaral, Rufino Roldan, Manuel Benza, Bartolomé Joudet, Benito Bravo, Severiano Benza, Zacarias S. Pelmazo, Antonio Ferro, Antonio Ramela, Domingo Potiniani, Segundo Odero, Juan C. Juarez, Narciso Gollonecche, Santiago Goiconeche, Juan de la Prada, Bernardo Aspe, Ramon Alonzo, J. Baguioline, Cayetano Seballe, José Parva, M. Ventura, Juan Sallenave, Juan Sanchez, Esteban Saes, Benito Daro, Felipe Suarez, Pedro Adella, Juan Andol, Fermin Fuentes, Atnonio Meza, Gregorio Mujica, Pedro M. Lastra, Juan Grin, Antonio Destaso, Feliciano Gauna, Felipe Fernandez, Antonio Videla, Juan C. Artola, Fermin Talla, Juan Valle, Severo Corro, Sinforoso Arze, Apolinario Soler, Esteban Diaz, Justo D. Latorre, Máximo Sanchez, Sisto Diesa, Fortunato Andi, José S. Diaz, Juan Sallenava, I. A. Crimer, Juan C. Diaz, Haji Cascual, Domingo Garivol, Leonardo Arteachi, José Bosguizo, T. Barros, José J. Lauringo, Juan A. Bauroso, E. S. Cuirolo, Guillermo Flijes.

—Ayer fué el dia señalado para la reunion de las cámaras provinciales, con el doble objeto de practicar el escrutinio de las elecciones nacionales y de ocuparse de la protesta de la minoria de los electores municipales.

Asómbrense vds.! ¡¡No hubo número!!

En dos cuestiones donde cuatro bandos andan tomados de los cabellos, cada uno por su lado, no hubo sinó una parte minima de Senadores y Diputados que concurriesen á la citacion!

¿Cuál puede ser la causa de este hecho inaudito?

La cuestion municipal es tal vez una brasa, y no será este año que algunos diputados desearan que el tiempo le hiciera perder un poco de calor.

En la cuestion electoral el escándalo va subiendo á un punto verdaderamente repugnante é increible.

Los partidos—no los Diputados—se estan mirando como los jugadores de mala ley, á ver hasta dónde es necesario cargar el dado.

Lanza uno mil votos falsos, el otro le responde con dos mil; el primero replica con tres; entonces los registros suben á cuatro, á cinco á diez, á veinte mil, siendo muy posible que esta lucha indecente pretenda prolongarse hasta los momentos mismos de la sesion y entrar en ella, asemejándose los bandos á dos gatos furiosos que, luchando en los tejados, caen en medio de un salon, donde continúan sus gritos y arañazos, hasta que la escoba del portero les hace tomar el portante.

Pero lo mas original de todo es que, segun nos informan, la asamblea ha sido citada para mañana, suprimiéndose el primero de los objetos de la convocatoria, esto es, el escrutinio de las elecciones nacionales.

—La *América* niega que es órgano del partido blanco; y cree probarlo en los siguientes párrafos.

«Por otra parte, sepa la *Nacion* que los partidos politicos en la República Oriental desaparecieron despues de la intervencion estrangera, cuando la inmortal Paisandú cayó luchando valerosamente contra la conquista del imperio *heroicida*.

«No hay pues ahora, mas que orientales y traidores!»

La mejor prueba de nuestro aserto son precisamente las palabras con que se niega.

Pero ellos dicen mas que nosotros.

En efecto, si son traidores los aliados al Brasil, no solo lo serian los *colorados* orientales, sino la república argentina que se encuentra en el campo de batalla al lado de los ejércitos brasileros.

¿Mas á qué afanarnos en probar que nuestro colega es campeon del partido blanco? Nuestros lectores van á ver á qué partido pertenece, cuando recorran las siguientes palabras que inserta en su revista de la quincena.

«D. Venancio Flores, gefe de los infidentes orientales que han sido arrastrados á la *guerra contra sus hermanos de causa*, y que «se hallaba á la vanguardia del ejército, ha «llegado repentinamente á esta capital y pa«sado en seguida á la de Montevideo.»

Nos parece que esto ya pasa de *castaño oscuro*.

Si la *América* sostiene que los orientales que manda el general Flores han sido arrastrados á la guerra contra sus *hermanos de causa*, si por consiguiente Lopez y sus sicarios son hermanos de causa de la *América* ¿Cuál es la bandera de la *América*? Nos parece que, si no es blanca, será tricolor con un leon en el centro.

Nosotros llevamos la libertad de la prensa hasta su último limite. A Lopez mismo no le estorbariamos que hiciese escribir un diario en Buenos Aires. Pero, por lo mismo que llevamos nuestra liberalidad al estremo, deseariamos que, si cada partido hace como puede su propaganda, á lo menos la haga lealmente, sin ocultar su bandera y sin empeñarse en que hemos de entender las cosas al revés.

Nosotros no podemos menos de espresar con franqueza nuestras opiniones y al designar un color politico á nuestro colega, lo hemos hecho sencillamente emitiendo un juicio y no con el ánimo de negarle el derecho de pertenecer á un partido, sea el que fuese y de defender por la prensa los intereses y las ideas politicas que mejor le cuadren.

—El *Nacional* est sumamente incomodado porque ya, sobre tablas, no condenan á nuestro pobre colega de la *Revista francesa*. ¡Qué crueldad! En prueba de su impaciencia inserta un escrito en que ya no aparece la firma del señor Estrada sino de un señor de Lara (para eso paga el Banco el pleito) en el que se pide que se prescinda de los términos de la ley. Ya se vé! tratándose de un colaborador de la *Nacion*, es como si se tratase de los moros, para el *Nacional*. Pierda cuidado el colega: los términos se cumplirán, mas que le pese al señor Lara y á los asusadores del

---

108 FOLLETIN.

LUCRECIA BORGIA

MEMORIAS DE SATANAS!

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

POR DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

QUINTA PARTE

LEONORA.

Una horrible venganza. Alejandrina, pues ya sabes que este es el nombre verdadero de Eleonora, huyó de casa con uno de nuestros criados hace seis meses, Michelotto quedó tranquilo sin revelar siquiera intenciones de buscarla: el equipaje estaba cargado en acémilas, para emprender nuestro viage a Ferrara, y cuando yo le decia desesperada: ¿pues qué vamos á partir sin averiguar el paradero de nuestra hija? yo habia acabado por creer hija mia á Eleonora.

—¡La hija de la gran duquesa!—me contestó friamente y con un acento horrible Michelotto,—no está perdida sino muy guardada; como que es necesario que sirva para llevar á cabo un grande objeto. ¿Por qué no hemos de partir?

Tras esto Michelotto mandó á sus bravos que se adelantasen con las acémilas, porque decia, que era necesario nos llevasen algun camino de delantera para no entorpecer la marcha.

Por la tarde sentí los pasos de Michelotto que se dirigia á la puerta de la quinta, y se me oprimió horriblemente el corazon, por no sé qué idea siniestra.

Corrí á la puerta, y cuando llegué á ella, vi que Michelotto y Andrea Spata, á caballo, se alejaban hácia Ferrara.

—¡Abandonada!—esclamé,—pero no; no puede ser, Dios mio! ¡no puede llegar á tanto la ferocidad de ese hombre! ¡qué daño le he hecho yo!

Esperé á que volviese; me habia quedado sola en la casa. Pasé una noche horrible esperando, en vano a Michelotto.

Al dia siguiente se me presentó el dueño de la quinta, y me dijo, lleno de conmiseracion.

—Leed, señora, esta carta que he recibido de vuestro esposo.

La leí; su contenido era terrible. Anunciaba al dueño de la quinta, que yo era lo único que le pertenecia que habia dejado en ella; que como no me habia quedado mas que la ropa que tenia puesta, si le parecia bien me entregase, para que viviese algun tiempo lo que importaba el arriendo de la quinta hasta el dia en que estaba pagada por adelanto.

Yo me desmayé. El dueño de la quinta y un criado que le acompañaba me hicieron volver en mi, y me trageron á Ferrara, donde me dejaron en una hostería, sin mas recursos que cincuenta ducados de plata, que me entregó el dueño de la quinta,

Con ese dinero he vivido hasta que te encontré, economizando cuanto he podido, de una manera miserable, y si no te hubiera encontrado, ó hubiera muerto de hambre, ó me hubiera visto obligada á mendigar.

—¡Ah! ¡pobre madre mia!—esclamó Astolfo.

Sucedieron algunos segundos de silencio.

—Es necesario que la gran duquesa sepa que su hija vive: si la ama, que es imposible que no la ame, porque no hay madre que no ame á sus hijos, y mas si los ha perdido, y no sabe lo que ha sucedido de ellos como me acontece á mi desde el dia en que perdí á Eleonora, la gran duquesa no reparará en nada; vendrá á verme. No sé cómo, siendo tan gran señora; pero ya buscará medio: vendrá. Busca un medio de que llegue esta noticia á la gran duquesa. Michelotto me habia dicho que continuaba sirviéndola un viejo, un Francisco Buotti, que desde la juventud de la gran duquesa está á su servicio: busca á Buotti, hijo mio, y hazle esta revelacion; y pronto por Dios que siento que la vida se me acaba.

V.

Astolfo, conmovido, aterrado, por que amaba á Tonette, y la veia próxima á la muerte, se trasladó al palacio ducal, y preguntó por el señor Francesco Buotti, á cuyo aposento le llevaron.

Poco despues, Buotti alentado, transformado, con mas ligereza que la que le permitian sus años y sus achaques, salió de su aposento dejando encerrado en él á Astolfo, y bajó á la cámara de la gran duquesa.

Por el momento no pudo hablarla; sentia en si la emocion que estaba seguro iba á esperimentar Lucrecia, y dudaba.

—Y bien, ¿qué es esto?—dijo con impaciencia Lucrecia;—¿será que vayas perdiendo ya la cabeza, lo único que te quedaba firme?

—A la verdad, alteza, que la noticia que tengo que daros es para volverme loco, por que yo os amo, alteza: yo os amo, y siento como vos vuestras alegrias y vuestros pesares.

—Y bien, acaba,—dijo Lucrecia que se habia puesto pálida.

—Alejandrina..

—¡Qué! ¿has encontrado á Alejandrina?—esclamó Lucrecia.

Y tembló de piés á cabeza, se le nublaron los ojos, y estuvo a punto de desmayarse.

—Valor, señora, valor para la alegria, como le habeis tenido para el dolor,—dijo Buotti.

—Pero y bien; —dijo Lucrecia,—¿dónde está mi hija?

—No lo sé, pero arriba en mi cuarto tengo encerrado un jóven archero del rey de Francia, que ha venido á decirme que una muger á quien tiene por madre, y que está espirando, puede daros noticias de una jóven muy hermosa, que tiene veinte años y que se llama Alejandrina.

—¿Y es á muriendo esa mujer?

—Si, segun dice ese jóven.

—¡Oh! ¡y aun queda mucha tarde!—dijo Lucrecia.—No importa; no espero; suceda lo que quiera. Pero no. no, el gran duque está receloso; estrañaria el que por primera vez fuese yo á visitar una enferma; esperemos: dentro de dos horas oscurecerá: di á ese jóven que espere junto al postigo de la torre de Hércules, al oscurecer: llevale, llévale tú por la parte de afuera al postigo para que le reconozca, para que no dude: él me acompañará.

—¡Cómo, señora!—esclamó Buotti:—¿y asi vais á fiaros á un desconocido? Hasta que ha asomado para vos un peligro, no he pensado en que este mensaje podia ser un lazo de Michelotto.

—No, Buotti, no, Michelotto no quiere matarme a puñaladas, ni yo he nacido para morir a manos de un asesino: que espere ese jóven junto al postigo de la torre de Hércules, al anochecer.

Buotti salió murmurando:

—Haré que la sigan sin que lo sienta ocho de los esbirros mas bravos, cuatro delante y cuatro detrás.

Y subió lentamente unas escaleras de caracol de piedra.

CAPÍTULO XXII.

En que el autor, en gracia á la brevedad, epiloga algunos sucesos.

I.

Lucrecia fué al principio de la noche á casa de Tonette, de la cual recibió una revelacion completa acerca de Alejandrina, y de cuya veracidad no podia tener duda, porque Tonette le habia hablado de la doble cruz que existia en la espalda de Alejandrina, ó Eleonora, como mejor querramos; pero no pudo decirla el paradero de su hija.

Lucrecia se volvió desesperada, acompañada por Astolfo, al castillo ducal, en el cual entró por el postigo de la torre de Hércules.

Sabia cuanto tenia que saber; pero lo que sabia la aterraba.

Su hija y el hijo de Ginebra, es decir los dos hermanos, se amaban.

Lucrecia escribió una larga relacion y la envió con Buotti á Ariosto, á fin de que revelase á Paul su estrecho parentesco con Eleonora.

II.

Cuando acababa de escribir en su cámara está relacion Lucrecia, moria en la casita inmediata, á la puerta del Póo, y asistida por Astolfo, Tonette.

Buotti volvió con el pliego que le habia dado Lucrecia.

—Es imposible, imposible hacerse entender en aquella casa,—dijo á Lucrecia; —ámas de eso, seria una imprudencia dejar allí este pliego; el gran duque y su hermano el cardenal Hipólito de Este, están al lado del lecho de Ariosto.

—¿Se muere?—preguntó palideciendo Lucrecia.

—Asi parece alteza: creo que le hemos matado enviándole á su hijo.

—Bien, dame: todo me es contrario; la fatalidad me persigue: haz que observen la casa del Ariosto, á fin de que sepa nos cuándo salen de ella el gran duque y el cardenal.

—Cuando salgan habrá muerto el Ariosto porque me han dicho los de la servidumbre, que están allí, que el gran duque ha declarado, y lo mismo el cardenal, que no saldrán de la casa hasta que hayan cerrado los ojos el gran poeta.

—¡La gloria del mundo!—esclamó con desprecio Lucrecia.

Y luego añadió:

—Vete, y haz lo que te he dicho.

Buotti salió.

III.

Todo era consternacion y dolor en la casa de Ariosto.

En efecto: el gran duque y el cardenal Hipólito de Este no se separaban de la cabecera del ilustre enfermo.

Se le habia dado el Viático con grande ostentacion, á despecho de Ariosto, que no habia querido que todo se hiciese de la manera mas humilde; pero estaba allí el gran duque, y no podia dispensarse el fausto.

Ariosto moria desesperado: habia querido ver, hablar en sus últimos momentos á su hijo, á aquel hijo perdido, tan deseado y encontrado poco antes de la muerte, y aun asi, envuelto ya en las consecuencias de una tristísima historia, amenazado, perseguido.

IV.

Aquella noche Ariosto murió.

Buotti y los que con él observaban la casa; vieron salir de ella, y adelantar por la calle de Mira al Rio hacia el convento de San Benedetto, un ataud sobre los hombros de cuatro hombres, precedido por otros dos, que llevaban luces.

Nadie acompañaba aquel ataud.

En él iba Ariosto, que habia prevenido en su testamento se le condujera de tal modo, sin compañía alguna.

Esto se habia cumplido por pacto de los testamentarios; pero el cadáver, aunque á cierta distancia, fué acompañado por cuatro esbirros de Lucrecia, que le siguieron hasta el convento de San Benedetto, (cercano á la puerta del Póo, en el que penetraron con algunos que, transitando por las calles á aquella hora, encontraron el cadáver sin acompañamiento, le acompañaron por caridad, y se asombraron cuando supieron que el que de aquella manera tan humilde habia sido llevado á la sepultura, era el grande Ariosto, gloria de Ferrara.

Le sepultaron en un lugar, que, destruida la iglesia que en aquel tiempo existia, corresponde hoy á una camara que hay á la izquierda del ingreso del monasterio.

Su primera sepultura fué humilde, en tierra, segun él lo habia prevenido en su testamento.

Su hermano Gabriel quiso erigirle un sepulcro digno de él, y en honor suyo; pero sus medios no correspondieron á sus deseos.

Tambien Virjinio, hijo natural suyo, pensó en transportar sus huesos á una capilla que habia fabricado en el huerto, á la entrada de la puerta de la casa paterna; pero los monjes no lo permitieron.

Cuarenta años justos permanecieron los huesos en el humilde sepulcro, visitado, sin embargo, y honrado por muchos poetas, por composiciones italianas y latinas.

Agostino Mosti, gentil-hombre ferrarés, que siendo jóven estudió con Ariosto poética, determinó levantarle a sus espensas un sepulcro mas decoroso, y lo llevó a cabo en 1573 en la iglesia nueva de San Benedetto, á la derecha de la capilla del altar mayor, todo de marmol ornamentado con figuras y atributos, y sobre él la estatua yacente de Ariosto, muy parecido, pero de mayor tamaño que el natural. El mismo Mosti trasladó con sus propias manos al nuevo sepulcro los huesos de Ariosto, el dia 6 de Junio del mismo año.

En 1512, un nuevo sepulcro, superior en magnificencia al primero, tanto por la materia como por el arte, se le erigió en la otra capilla, á la izquierda del altar mayor, erigido por Ludovico Ariosto, su bizuieto: adonde se condujeron de nuevo las cenizas, y donde se encuentran hoy.

V.

Volvamos despues de esta digresion al asunto.

Salieron el duque y su hermano el cardenal Hipólito: quedó sumida en el dolor la familia, y continuó encerrado en su sótano Paul.

Habia este pasado largas horas de soledad, de abandono y de dolor; tantas, cuantas trascurrieron desde la llegada del gran duque y el cardenal, y despues de la salida de estos, que el resto de la familia, que no vivia en la casa, salió ya muy avanzado el dia siguiente.

Paul lo habia escuchado todo de una manera sorda: el eco de la ronca voz del gran duque y de la no menos fuerte del cardenal Hipólito, que consolaban a Ariosto; luego el ruido apagado de una campanilla, el paso sordo de muchas personas; un largo intérvalo de silencio: despues otra vez el ruido de la campanilla y el rumor de los pasos alejándose hasta perderse en el silencio; otra vez el murmullo de las voces del gran duque y del cardenal; de tiempo en tiempo pasos precipitados, ya de hombre, que entraban y salian sin duda, los de Gabriel y los de Genoveva, mas adelante precipitados tambien, de mas personas, sin duda el resto de la familia de Ariosto, á quien se habia llamado en el momento estremo; al cabo, sollozos, gritos, alaridos.

Paul se arrodilló en el sótano: sin duda su padre habia muerto.

Despues toda aquella gente salió, y dominó un silencio pavoroso, que duró una largo hora: luego se oyeron pasos pesados y un ruido especial, el que produce un objeto de madera al dejarle caer sobre el suelo; voces, rumor de voces indiferentes, acaso las de los sepultureros, que amortajaban el cadáver, el golpe sordo de éste al ser puesto sobre el ataud, el cerrarse de la tapa, el crugir de las llaves en las cerraduras, el rozamiento al ser levantado el ataud del suelo, los pasos acompasados de los conductores, y por último, un nuevo y profundisimo silencio.

VI.

Paul, helado, estremecido de terror, arrojado sobre el lecho, devorado por todos sus punzantes recuerdos, permaneció en una agonia imposible de describir, hasta la hora en que las hermanas casadas de Ariosto y su hermana Genoveva salieron de la casa, en la cual se quedó solo Gabriel, á pretesto de que no queria dejarla abandonada.

En cuanto cerró la puerta esterior, entró en el aposento de donde habia salido, para no volver, su hermano; permaneció un momento inmóvil y lloroso, contemplando el lecho aun revuelto, y luego, haciendo un esfuerzo, se fué al estante que servia de puerta secreta á la escalera que conducia al sótano; la abrió, y bajó.

Se detuvo aterrado: estaba á oscuras, y no le habia dirijido la palabra, como era natural, supuesta la situacion en que debia encontrarse, Paul.

Le llamó, y Paul no contestó.

Entonces Gabriel le llamó á gritos, á los que nada contestó.

—¿Habrá aqui otro cadáver?—esclamó Gabriel.

Y volvió á subir precipitadamente, encendió luz, y encontró sobre el lecho á Paul, boca arriba, no muerto ni desmayado, sino aletargado, y en una posicion que demostraba que habia luchado con una congoja.

Era aquel letargo que sucede á toda gran de sobreescitacion de sentimiento.

Gabriel le movió con fuerza, y Paul gimió, abrió los ojos, los revolvió vagamente en torno suyo, vió á Gabriel con un candelero en la mano, y en él una bujía encendida, y no reconociéndole por el momento, se incorporó despavorido, como hubiera podido hacerlo á la vista de un espectro.

VII.

—Soy yo, yo soy, hijo mio,—esclamó Gabriel;—tranquilízate; no temas.

—¡Ah! ¡He tenido un sueño terrible!—dijo Paul, temblando aun, y pálido como un cadáver.—He soñado que me oprimian la garganta, que me mataban .... ¡Oh, ha sido horrible, horrible!

Y se arrojó del lecho, y se separó de él, como si hubiera temido que reales y tangibles le persigniesen las figuras de su sueño.

—¡Oh, ven, ven! le dijo Gabriel, asiéndole de un brazo.—Para disipar las malas visiones de un sueño sombrio, nada como la luz del sol.

Y le subió á la estancia mortuoria de su padre, y sin dejarle reparar en ella, le sacó al huerto, que estaba inundado por un ardiente sol de Junio, y le sentó á la sombra de un castaño, junto á la fuente que corria bulliciosa y sonora.

VIII.

Hasta la noche Gabriel no abandonó ni un solo momento á Paul; pero era necesario tomar algo de alimento: habian pasado muchas horas desde la última comida del jóven.

Este habia espresado á su tio que se sentia con necesidad.

En la casa no habia nada, era necesario salir fuera.

Gabriel dejó á Paul en el huerto.

Apenas hubo pasado el tiempo necesario para que hubiese salido de la casa de Gabriel, Paul, que aun estaba trastornado entró en la estancia mortuoria, que, como sabemos, comunicaba inmediatamente con el jardin.

Al reflejo de la luz de la luna, que penetraba por las grandes ventanas abiertas, Paul se fué al sitio donde acostumbraba á colgar su manto, su sombrero y su espada Ariosto, y que estaban en su sitio, y se los puso.

Luego, sin atreverse a mirar el lecho donde habia muerto su padre, medroso como una muger, salió al huerto, le atravesó rápidamente, llegó al postigo, descorrió los cerrojos, y tiró.

Pero la puerta resistió. Esto aumentó el pánico de Paul: le pareció que un poder sobrenatural le impedia abrir la puerta.

Directorio. El editor de la *Nacion* no ha de responder sino cuando le venga en voluntad, estando dentro de los términos legales. Por mas q' los asusadores hagan publicar escritos, no consegu rán cosa de provecho.

—El *Nacional* dice que nosotros pedimos que el Gobierno suprima la *América*. A esto podemos dar la contestacion que puede escribirse al pié de todos los artículos de nuestro concienzudo colega: *es falso*. En otro lugar verán nuestros lectores lo que pensamos sobre el derecho que tienen todos los partidos, aun el partido de la mashorca, para escribir en la prensa. No es creible que haya menos tolerancia por parte nuestra que por parte de los que piden que sean tratados *como enemigos políticos*, los que disienten con ellos en ideas. Nosotros hemos dicho francamente y lealmente, que creemos que la *América* es órgano del partido blanco; pero desde el primer momento hemos reconocido su derecho para sostener su bandera. Pierda cuidado el *Nacional*; nunca nos ha de ver pedir la supresion de nuestros adversarios. Creemos que contra la palabra no hay sino una arma lícita: *la palabra*. Abandonamos la doctrina contraria á los partidarios de las acusaciones y á los apóstoles de la mas asombrosa intolerancia.

—En prueba de que la union de las fracciones disidentes del Club Libertad es un hecho, insertamos las siguientes palabras que un órgano del club de la ciudad dirije á los disidentes, llamados *traidores* por la colaboracion de la *Tribuna*.

Hélas aquí:

«Todas las resoluciones que contienen los párrafos copiados y otras resoluciones sobre personas que se dicen moderadas y que desde aquí dirijian los fraudes muestran que la corrupcion jamás se ha llevado tan lejos.

No queremos dejar duda sobre el fraude de Dolores, como no quisimos dejarlo sobre Chascomús, para que los hechos no se desfiguren.

Conste que los que se han visto perdidos han sido los primeros en recurrir al fraude y los que han querido abogar la soberania popular con la mentira y la trampa.

En oportunidad hemos de hacer constar otros hechos que han de despertar mucho la curiosidad del público.»

En un articulo que leva por titulo *despejemos la incógnita*, el *Pueblo* invita á la *América* á declarar si es diario *blanco* ó nó. Por la fruta se conoce el árbol, estimado colega.

—El mismo diario dice que el Gobierno Nacional es solidario de asesinatos cometidos en Bahia Blanca. ¿Cómo se llama el solidario de un asesinato? Dejamos en blanco el nombre. Hé aquí las palabras del colega:

«Con este proceder el Gobierno Nacional «se ha hecho *solidario*, antes deciamos que «de los fusilamientos, y ahora diremos de los «*asesinatos* cometidos por órden de Llano, «pues siempre sostendremos que es mentira que hayan tenido lugar los consejos de «guerra y el fusilar por su órden á lo Rosas «es asesinar.»

—Nuestro colega del *Standard* suele espetarnos á veces *canards* de dimensiones colosales.

Las máquinas infernales de los paraguayos aun están frescas.

Ahora, sobre la enfermedad del General Mitre, dice lo siguiente:

«Algunos de nuestros lectores creen que la reciente enfermedad del Presidente Mitre se atribuye *al veneno*. Los doctores que curaron al Presidente, fueron de esta opinion; sin embargo por no causar alarma, se dijo que era un ataque de colerina; pero los síntomas eran bastantes para hacer pensar que era un caso de envenenamiento.»

«Despues de esto, agrega, que el Dr. estuvo á punto de irá Corrientes.

Nosotros no sabemos lo que pensarian algunos lectores del *Standard* sobre la indisposicion del General Mitre, pero podemos asegurar que es una fábula el que los médicos hayan pensado ni dicho que se trataba de un caso de envenenamiento. A primer á quien semejante cosa pasa por la cabeza es á nuestro ingenioso colega del *Standard*.

—Tenemos el Carnaval á las puertas. Cinco dias mas y el sonido de sus campanillas habrá venido á anunciarnos que se abren las puertas de ese mundo fantástico y orijinal en que todos vamos á vivir por tres dias. Por mas que digan los moralistas y los hombres serios, pocos son los que no tienen su flaco por esos dias. El año pasado, dos diplomáticos emplearon varias semanas en combinar los medios de que la calle de la Florida fuese declarada neutral, adornada en todas sus puertas y ventanas y destinada al juego único de las flores, flores del tiempo y flores del alma! El pensamiento dió fiasco; pero no es la primera idea buena que se pierde, ni la última que se levantará de la derrota. Otros conservan su flaco por el juego con agua. Para estos, sin agua, el carnaval es frio, lo que parece una metafísica rara; pero los aficionados se la espican muy bien. Por último, vienen los pasionistas de las máscaras, que, en realidad es la burla mas seria del carnaval. Se preparan bailes de máscaras en todas partes. En Colon, en el Progreso, en el Plata, en el Coliseo, en los demas teatros. Es lástima que el *Progreso*, que tiene una concurrencia obligada, hay elegido las dos noches en que el público tiene su capricho por Colon. Pero en fin, en esto, como en muchas otras cosas, esperamos que *todo se ha de arreglar*. Se cree por algunas personas que los bailes de máscaras estarán desiertos, porque hay pocas familias que dejen de estar ligadas con los que se hallan en campaña. Esperamos que la animacion se hará, y que al fin y al cabo todos nos iremos convenciendo que, en este valle de lágrimas no es mucho dar á la alegria tres noches en el año.

Afinidades.

Los estremos se tocan.

Esta es una verdad incuestionable tanto en el órden material como en el órden moral.

Asi no es de estrañar que las ideas mas opuestas lleguen á coincidir y aparecer de acuerdo en un punto dado.

En política sucede esto con mucha frecuencia.

Un ejemplo oportuno de ello nos ofrecen actualmente el nuevo diario la *América* y los órganos del partido que ha levantado por bandera la espulsion de las autoridades nacionales de Buenos Aires, la supresion de su renta y la eleccion de *un gobernador ultra crudo* para la provincia.

Es indudable que el primero defiende intereses completamente opuestos á los que sostienen los segundos.

La *América* que estigmatiza la revolucion triunfante en el Estado Oriental y que dá la razon al Paraguay en la presente guerra, diciendo que es una guerra de conquista, está ciertamente en un campo contrario al del *Nacional* y la *Tribuna* que han apoyado á la revolucion oriental y á la triple alianza contra el Paraguay.

Son pues no solo distintos colores los que representan, sino los dos estremos opuestos de una política.

Puede haber algo de comun entre ellos?

A primera vista no aparece.

Sin embargo no es dificil encontrar un punto de contacto, una afinidad que los atrae, un interes comun que los liga.

La *América* se ha declarado autonomista cuando ningun peligro amenaza á la autonomia provincial, y simpatiza en la politica interna con el programa electo al del «Club Libertad» de la ciudad, de que son órganos la *Tribuna* y el *Nacional*.

Estan pues de acuerdo en cuanto á echar á rodar al Gobierno Nacional, á empobrecerlo y despretijiarlo y á elejir un gobernador ultra-crudo para coronar dignamente su obra.

Nuestros adversarios tienen pues un aliado en esta cuestion vital para el pais.

La *América* diario que no hace un misterio de sus simpatias por el partido blanco y por el Paraguay, está con ellos y les presta su concurso.

Hé ahí como los estremos se tocan y cómo pueden coincidir en un propósito ideas abiertamente contrarias.

Este es un hecho demasiado significativo para no recomendarlo á la atencion de nuestros lectores.

Seguramente los que simpatizan con la causa del tirano del Paraguay hasta el punto de llamar guerra de conquista, la que él nos ha provocado invadiendo en plena paz nuestro territorio, no son amigos sinceros de la prosperidad y bienestar del pueblo argentino y no se sentirian en manera alguna contrariados si el actual órden de cosas fuese destruido y si la anarquia ó el despotismo de los caudillos llegase á ensoñorearse de la República.

Esto no es juzgar intenciones sino apreciar lójicamente los hechos.

Es claro que los que declaran que hacemos guerra de conquista al Paraguay, no desean nuestro triunfo sino el de Lopez.

La conquista es un crimen ante la conciencia del mundo moderno y no debemos creer que la *América* desee la conquista del Paraguay precisamente cuando levanta por bandera la independencia del continente contra las miras ambiciosas de la Europa.

Deducimos pues lójicamente que lo que quiere es el triunfo de Lopez contra la alianza conquistadora

Y como la perturbacion del órden interno en la República Argentina, que podria suceder si sus autoridades fuesen espulsadas de la capital y se viesen imposibilitadas de funcionar por falta de renta, favoreceria indudablemente á la causa del Paraguay, la *América* es consecuente con su propósito deseando el triunfo del programa que sostiene tales ideas.

He ahí el secreto de las afinidades que ponen de un mismo lado á los que deberian hallarse en lados opuestos.

Lo hemos dicho mil veces: concedemos á nuestros adversarios las mas rectas y patrióticas intenciones; pero creyendo tal vez hacer un bien al pais lo encaminan derecho hácia la anarquia, la bancarrota y la disolucion.

Arrojar de Buenos Aires á las autoridades nacionales y quitarle los medios indispensables de vida y de gobierno, no pueden dar mas que este fatal resultado.

La prueba la tienen en esa significativa simpatia que les manifiesta el nuevo órgano del partido blanco y de la causa del Paraguay.

Si Lopez pudiera votar en estas elecciones, no hay duda alguna de que votaria con los exaltados y les ayudaria á elejir un gobernador ultra-crudo como lo quiere el *Nacional*.

NOTICIAS DIVERSAS

Frontera del centro.

Bragado Enero 29 de 1866.

Apreciado amigo:

Despues de cinco dias de galopar, y visitar nuevamente al «9 de Julio» y los «Toldos de Coliqueo»—vuelvo á llamar la atencion del pueblo, para mostrar el gran abandono en que se encontraba esta frontera y el gran peligro en que se tenian á todos los soldados de esta division, con el depósito de pólvora en el *cuartel* y *hospital* separados con un tabique; de este lado, el fuego de la cocina y del otro una buena cantidad de pólvora — ya ves pues que cerca de la muerte, se tenia á los pobres soldados *chiinda* los gefes y oficiales y todo? porque que? por emplear los *tres cientos mil ladrillos* en servicio particular.—A propósito de ladrillos—haré estas preguntas sueltas—(á quien caiga el sallo que se lo ponga).

¿Que se han hecho los miles de libras de semilla de alfalfa, que mandó el gobierno para el «9 de Julio» y demas fortines?

¿Y los cuñetes de clavos?

¿Y los quintales de filastica?

¿Y toda la tablazon que condujo Maya?

¿Y los bebidos de madera?

¿Y las puertas y ventanas?

¡Quizá ya hagan en gran morada!

¡Dando *luz* y dando *entrada*.... ....

....

Sería cosa de no concluir, seguir enumerando todo lo que *falta*, sin embargo de saberse muy bien *dónde está*. Pero el sumario lo dirá todo, esto es, poniendo por caso que al Comandante Marot se le antoje concluirlo, pues parece que no marcha á paso de buey, y cuando se termine ¡cuántas lindezas se sabrán! y qué verdades amargas, pero á luz se hará, gracias á los hombres que guian hoy el carro de la patria. Voy perdiéndome en un asunto, que aun cuando se escribieran diez resmas de papel, quedaria aun algo que apuntar, pero pasemos á «9 de Julio.» Tuve el placer de visitar las dos quintas que el Sr. Coronel Granada ha hecho formar con los soldados, pues nadie mas que ellos, han labrado y sembrado esas tierras, y son trabajos para los soldados que incurren en alguna falta y reciben por castigo esa obligacion; los que al ser llevados allí, eran despedidos por el Coronel con estas dulces palabras «Ustedes trabajan por las faltas en que han incurrido, y el producto de ese trabajo es para ustedes. Ya ves que el Coronel Granada hace que el soldado se proporcione todo lo que se pueda, sin lucrar con su trabajo, y está ya dispuesto que los zapallos, sandias, melones y maiz se reparta entre todo los soldados de la division á sus órdenes. Esto le honra altamente al Coronel y es una prueba mas de cuanto se ha dicho en su favor, y que nunca se alcanzará á decir lo suficiente.

Los que tendieron la *red*, cuando se nombró al Coronel Granada, Gefe de la Frontera del Centro, hoy se ven descubiertos sus planes bastardos; y rabian; pero no hay cuidado, ya todo el pueblo los conoce y se precave de ellos. Ellos hicieron sus nidos *muy alto*, pero se olvidaron que podia venir un niño travieso, y que una por una las podia sacar las hebras de que estaba formado su doble nido, y dejarlos como hoy, á la luna, como vulgarmente se dice, y lo que es peor aun, es que ya no les quedará árbol para formarlo de nuevo. *No hay plazo que no se venza ni deuda que no se pague*, y para ellos llega esa hora fatal del vencimiento, y los minutos que aun les quedan, el comandante Maroto está encargado de amenizarlos leyéndoles el manuscrito que está bajo su direccion, y le vamos á apuntar aqui un hecho mas, para que lo consigne en el sumario, y que es de mucha importancia para probar cómo marchaban las *cosas* en la frontera, y es como sigue:

SOBRANTE de reses que resulta hoy 13 de Marzo de 1865.......... 689

Pedidos.

Al Sr. Gache, Marzo	14	76
« « Trejo «	18	36
« « « «	21	36
« « « «	22	10
« Capitan Perez «	23	178
« Sr. Gache «	30	12
« « «	31	8
Total		356

Reses pedidas en los últimos dias de Marzo—que agregados á los 689 SOBRANTES—hacen un total de 1045 reses consumidas en QUINCE dias y sin embargo al gobierno se le cobraron *cuatrocientas cuarenta y cinco reses*—cuando solo se consumieron *trescientos cincuenta y seis reses*—lo que viene á dar un aumento de *ochenta y nueve* reses—entre lo recibido y lo que se otorgó recibo para cobrar al gobierno esto lo puede ver muy bien el señor Ministro de Hacienda, pues consta por *buenos documentos*—endozados á favor del señor Comisario pagador D. Juan Cuestas—Cuando se denuncian hechos graves, se debe hacer clara esplicacion de todo para obviar la causa. Trasportaréme á los Toldos de Coliqueo; te pongo *Toldos* por la costumbre que hay de llamarlos asi, pero aquel es un pueblo donde nada falta—hay buenas tiendas y almacenes etc: etc. y la casa del cacique Coliqueo es de ladrillo crudo y techo de paja, cada indio tiene su rancho con su correspondiente zanjeado, donde siembran la huerta y vienen á vender al Bragado todos sus productos. Yo soy de opinion que esta tribu nunca nos abandonará; primero por sus bienes; segundo por sus familias, que son cristianas; tercero por que ellos dicen que el Gobierno les ha regalado legua y media de terreno para ellos, y porque siempre tienen dinero, debido á los trabajos de peones en los establecimientos vecinos, por el producto de las boleadas y por lo que ganan, durante las siegas, pues hoy quizá no haya en los toldos cincuenta indios, por estar todos ocupados en las trillas.

Hablando con Coliqueo sobre la invasion, me dijo, que él no la esperaba hasta Abril, porque para entonces hay agua y ha desaparecido completamente la sabandija, que tiene mortificadas las haciendas y las pone muy flacas, y este debe ser inteligente en la materia, puesto que tambien ha sido *malon*. Todo el vecindario de esta frontera tiene fé ciega en Coliqueo, como no la tienen en su segundo Andres Raniqueo, que es de mala indole y no se leva muy bien con su gefe; este dice que necesita que el Gobierno ó el Gefe de la frontera le ponga alli cincuenta tiradores para hacerse respetar y sofocar á Raniqueo, en caso de que intentara alzarse. El año pasado habia alli constantemente un piquete del primero de línea, con su oficial y á las órdenes de Coliqueo, y no vemos el porqué el Superior Gobierno, no continua haciendo esto mismo; que garantiria para siempre la sugecion del cacique Raniqueo. Es una medida muy prudente y que no aumenta en nada el gasto de las fronteras, porque puede repartirse el servicio por trimestre, entre la frontera del Norte y Centro, sin embargo que dicen que ya se ha dirigido el cacique principal al Gobierno pidiendo eso mismo; ni pongo en duda que el Gobierno acepte esa medida de precaucion.

En mi última te he hablado de seca, hoy; á Dios gracias, ha llovido bastante, pues los campos se han compuesto mucho y las lagunas han recibido bastante agua; veremos, si esta luna nos vuelve á dar agua. Todas las opiniones estan acordes, menos los que tienen trigos, quienes desean que solo llueva cuando ya no les quede nada por levantar, hame el gusto de buscar vos un tiempo conveniente, el estanciero pide agua, agua y agua, el chacarero viento y sol, viento y seca. Te dejo á ti para que me encuentres un tiempo que convenga á ambos, y me lo mandes en primera oportunidad.

Till other day—

Tararira.

I.

EL PADRE ETERNO.

Este es el nombre que dan los soldados al Sr. D. Nicolas Granada, esto no necesita comentarios, porque la frase habla mas alto de todo lo que pudiéramos decir.

II.

9 DE JULIO.

Sabemos que el Sr. Juez de Paz de este pueblo se ha dirijido al Gobierno Provincial pidiendo instrucciones, para proceder contra un casi motin que tuvo lugar en ese pueblo, encabezado por un caballero andante, un tal Carbaleda. Esperamos que el Gobierno se espida sin pérdida de tiempo, para proceder como conviene en estos casos.

III.

LOCO MAURICIO.

En el pueblo del Bragado hay un loco Mauricio, tocayo de aquel célebre Mauricio que daba cuerda á un reloj de lata con una lave de porton—pero á este le ha dado por la ciencia, él se cree que es boticario y médico—y para divertirse con él, no hay mas que decirle—don Mauricio, venga—¿que hay? contesta y se acerca.

¡Recéteme!

¿Qué le duele?

Para esto ya hay cuatro ó cinco curiosos mas.

¡Tengo puntada de costado!

Toma papel y pone agua fontis 1 libra alcalivolatel 3 gotas.

El segundo le dice.

Señor, padezco de fuertes dolores de cabeza con caimiento de cuerpo.

Ya, ya, contesta, hace la operacion del papel y pone.

Agua pluvial 1 libra, alcohool 10 gotas vuelve el tercero, se queja del pulmon y le receta.

Agua destilada una libra, alcanforibus 4 granos.

Ahora viene la buena, empieza á querer que le paguen y se *apea* con cien pesos por receta; se resisten á pagarle se enoja se saca el sombrero—muestra una cabeza pelada como la mia, grita y concluye tranzando por ....*un cigarro*; lo enciende, dá media vuelta y sale cantando: Por la plaza del Bragado no se puede pasar........ .....

Por cierto que el pueblo del Bragado nunca estará triste, con semejante loco.

Parte detallado.

Publicamos á continuacion el parte detallado de la invasion al desierto, precedido de los nombres de los gefes, oficiales que tomaron parte en aquella gloriosa jornada, nombres que, como lo dice el Ministro Campillo quedarán por siempre recomendados á la gratitud de la patria.

Los detalles de la victoria espléndida obtenida por el comandante Olmedo sobre los salvajes del desierto, prueban que se ha vencido á los enemigos de la civilizacion á fuerza, no solo de una constancia á toda prueba, sino de un coraje poco comun.

La República recordará siempre la invasion del comandante Olmedo al seno del desierto como el principio de la extincion completa de la barbarie que amenaza eternamente su frontera.

He aquí los nombres de los gefes y oficiales que han acompañado al comandante Olmedo, y el parte detallado de la invasion al desierto y triunfo sobre los salvajes:

El Comandante en gefe interino de la frontera Norte de Santa Fé.

Cayastacito, Enero 29 de 1866.

Al Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, ciudadano D. Nicasio Oroño.

Tengo el honor de dirijirme á V. E. á fin de comunicar el parte detallado de la espedicion al Chaco.

El 19 de corriente emprendi mi marcha, dejando encargado interinamente de esta linea de frontera al gefe del Detall teniente coronel Don José Jaúregui llevando 248 individuos de tropa, de ellos 148 con sus gefes y oficiales, pertenecientes á la guarnicion de frontera, y 100 tiradores del regimiento «1 ° de Mayo» de guardias nacionales, tambien con la dotacion de sus gefes y oficiales.

El 15 del mismo, en la punta de «Espin» una partida esploradora, á las órdenes del alferez de baqueanos Don Cruz Seco y del teniente de guardias nacionales don Teodoro Amaron, avanzaron á los toldos del cacique Javier, matándole 3 indios y 2 chinas, tomando prisioneros 9 de chusma, escapándose el mencionado cacique herido de bala, y quitándoles los caballos en número de 31.

Con tal motivo, se se hizo sentir la columna, por los que pudieron escaparse; y como hasta entonces no habia podido hacer el bien que deseaba á la provincia en que subsisto tantos años há, me resolví á hacer una travesia de mas de 80 leguas de distancia, por campos sin agua, sin reparar que me esponia á perder, no solo la caballada, sino tambien algunos soldados con la horrorosa seca que se esperimentada.

El 19 en el «Monte Aguará,» á las 2 de la tarde, yendo siempre mi columna en marcha, se levantó un humo como á treinta cuadras distantes de la fuerza. Con tal motivo, destaqué en el acto al sargento mayor D. Raymundo Oroño, con 40 hombres y los baqueanos á forzar las operaciones con rapidez, quien cumplió mis órdenes como se lo habia encomendado, asaltando y dando muerte al cacique Marconá que andaba en sus correrias, haciendo prisioneros á su mujer, un hijo y otra china, los que declararon habia al norte distintas tolderias.

Con esta noticia se hizo general la correria y como á las 8 leguas, se alcanzó al indio Domingo, haciéndolo prisionero el comandante D. Florencio Villalba; y por este (yo le he puesto Domingo Villalba) que él declaró que él sabia donde estaba una toldería, y que él me la haria sorprender, si le salvaba la vida

No hubo inconveniente: seguí adelante, y el domingo 21 á las seis y cuarto de la mañana, avanzamos en el «Algarrobal de Españal chico» á la tolderia de los tres caciques Juan de la Cruz, Antonio y Cruz Povadera; terminó el combate á las siete y tres cuartos de la mañana, dando por concluido todo, dejando muertos los tres caciques, dos chinas y cuarenta y siete indios de pelea; los caballos tomados en número de ciento sesenta; chusma prisionera, incluso los cautivos sesenta y tres.

Campado estaba, eran las 10 de la mañana, y se vió venir un ginete por el campo hácia nosotros; resultó ser una china y un indio jóven que venian enancados de la vecina toldería que estaba á distancia de 4 leguas y no habian sentido el combate. Continué la marcha, dejando encargado el campo al capitan don José Barco, con prisioneros y caballos, como con sesenta hombres; yo seguí la marcha y asaltamos á las doce y tres cuartos de la tarde del mismo dia, en la «Laguna de Cabral», al cacique Nicolas Anquin: nuevo combate aunque con intérvalos, por el cerrado monte, y cuando ya estaba en nuestro poder toda la chusma, caballada y muerto, casi todos los indios, todavia se sentia disparar tiros, adentro de la Isleta. Entonces mandé decir á los comandantes Villalba, Oroño y al sargento mayor don Valentin Lopez, á quienes habia encargado el escarmiento de los salvages, que salieran de la Isleta, á fin de evitar no me hiriesen algun soldado por el espeso monte, á lo que me contestaron los dos primeros que no faltaban mas que seis para concluir y que les fuese permido acabar de una vez, concesion que no trepidé en otorgar en el momento, por un hecho tan distinguido.

Recomiendo al Exmo. Sr. Gobernador la comportacion de estos dos denodados gefes. Cuando el combate terminó, eran las tres y media de la tarde, quedando muerto en el mismo lugar el Cacique y 19 indios de pelea, chusma prisionera, 41, sus caballadas 57.

Nombres de los cautivos rescatados, Tomas y Felisa Orellano, entregados á su lejítimo padre D. José Hilario Orellano—este señor andaba en la division, pues habia salido con el deseo de hallarlos: Cruz Orellano hijo de los finados Pantaleon Orellano y de Juan Lenzina, entregados tambien á su tio carnal: que lo es el mencionado D. José Hilario: Tránsito Peralta, hija de Rodolfo Peralta y de Narcisa Gallegos, entregada tambien á dicho Sr. Orellano, todas cuatro del Departamento del Tio, Provincia de Córdoba. Las otras cautivas son de la Provincia de Santiago del Estero, una llamada Maria que no habla una palabra en castellano, por haber sido cautivada muy chica. Esta no se acuerda quiénes son sus padres, solo si acuerda que es cautiva, tendrá de edad como treinta y cuatro años. La otra se llama Tránsito Coria: hija de Mariano Coria y de Narcisa Coria, esta fué confiada al capitan D. Esteban Romero, á quien por su bizarra comportacion se le ha confiado hasta que comparezcan sus padres: esta es de la Provincia de Santiago del Estero, Departamento del Bracho.

Nuestra campaña, Exmo. Señor, ha sido corta, pero penosa, no por cuanto á los momentos de peligro, porque esos han sido campos de gloria, sino que se puede decir, que la columna de mi mando no ha dormido, no ha comido, no ha bebido, porque no han tenido en toda esta Division, ni veinte caramañolas para cargar agua, haciendo jornadas por mas de doce leguas de distancia y campando sin tener agua, marchando de noche y de dia, al sol abrasador de la estacion; pero en todos nuestros soldados, uno solo no ha carecido de valor, para repeler los salvajes del desierto. Y los Gefes y Oficiales de la misma Division, en los lances del peligro, con entusiasmo cada uno de ellos, ha disputado su puesto de honor.

A esta tan brillante comportacion, Sr. Gobernador, es de mi deber recomendar á V. E. la Division que he tenido la honra de mandar.

Dios guarde á V. E.

Matias Olmedo.

Santa Fé, Enero 30 de 1866.

Contéstese lo acordado y archívese.

Rúbrica de S. E.

CAMPILLO.

Núm. 162.

Ministerio general.

Santa Fé, Enero 30 de 1866.

Al señor Comandante general interino de la frontera Norte de la Provincia, Teniente Coronel D. Matias Olmedo.

S. E. el señor Gobernador Delegado se ha instruido con la mas grata satisfaccion de la apreciable nota de vd. fe ha 28 del actual, que contiene el importante parte detallado del triunfo obtenido por la division espedicionaria de su mando, sobre los bárbaros del Norte, el lunes 22 del corriente.

El gefe, oficiales y tropa que han formado la valiente columna espedicionaria, se han hecho acreedores á la gratitud del gobierno y de la Provincia toda, por la intrepidez y denuedo con que han escarmentado ejemplarmente á los indigenas montaraces, enemigos eternos de la civilizacion; y me ha encargado felicitar á vd. y por su conducto á los señores gefes, oficiales y tropa que han tenido parte en tan brillante jornada, y cuyos nombres quedarán por siempre recomendados á la gratitud de la patria

Dios guarde á vd.

JUAN DEL CAMPILLO.

Noticias marítimas.

El bergantin holandes *Diana*, en su viaje á este puerto, encontró el dia 5 de Enero en latitud N. 2. ° 46 y Longitud O. 25. 44. la fragata inglesa *Isabella*, su capitan G. Wills, procedente de Lóndres con destino á Ceylon con tropa, sin novedad.

—El capitan Yough del bergantin goleta holandesa *Anna Maria Henriette*, entrado el 1. ° del corriente, procedente de Hamburgo, habló el 10 de Enero en lat. 0. 51' S. y Long. 25 ° 26' O. al bergantin *Emilio* de Genova con 45 dias de viaje para este puerto con pasageros, y todos buenos á su bordo.

T. M.

Embarque.

Como habiamos anunciado, el domingo á las 7 de la mañana fueron embarcados en la zumaca *San Juan Bautista* los enganchados que estaban acuartelados en el Retiro.

Fueron escoltados hasta el lugar del embarque por un piquete del 5. ° de línea, otro de guardias nacionales y los vigilantes del departamento general de Policia.

El piquete de línea se embarcó á bordo del vapor *Libertad*, el que á las doce del dia, sarpó remolcando dicha zumaca con destino á Corrientes, en cuyo punto desembarcarán aquellos y seguirán al ejército.

Al mando de todos iba el sargento mayor del batallon 5. ° de línea D. Pedro Jimenez.

La Decidee.

Llegó el domingo procedente de Montevideo la cañonera francesa de ese nombre.

El visconde Tamandaré

Desembarcó el Domingo del vapor «11 de Junio» donde habia estado alguno dias.

Se cree que muy pronto saldrá para el Paraná con los buques de guerra que aqui existen.

Enfermos.

Del transporte *Princesa* fondeado en los Pozos han sido remitidos al Lazareto en la Ensenada, diez individuos de los que están á su bordo, uno enfermo de viruela y los demas de otras enfermedades.

Dias antes se remitieron tambien tres individuos enfermos de viruela.

El embarque de los enganchados.

Fué presidido por el señor inspector y comandante general de armas don Benito Nazar.

El cónsul del Brasil.

El señor cónsul del Brasil y su familia se embarcaron el domingo en el vapor 11 *de Junio* el que los llevó al paquete frances *Carmel* que salia para Europa llevando pasageros y la mala.

Escuadra brasilera.

Los siguientes son los buques que componen la escuadra brasilera actualmente, y que van contra el Paraguay:

Encorazado - «Brasil.»
« «Tamandaré.»
« «Barroso.»
« «Minerva.»
Fragata á vapor —«Amazonas.»
Corbeta á vapor— «Beberibe.»
« « «Belmonte.»
« « «Magé.»
« « «Paranahiba.»
« « «Recife,»
« « «Ipiranga.»
Cañoneras á vapor—«Itajahy.»
« « «Mearin.»
« « «Ivahy.»
« « «Iguatemy»
« « «Araguary.»
« « «Maracaná.»
« « «Araguay.»
« « «Henrique Martins.»
« « «Greenhalgh.»
Vapores—«Tamandahy.»
« «11 de Junio.»
« «Lindoja.»
« «Chuy.»
Patacho—«Iguazú.»
Chatas—4.

Sr. D. Felipe de Filippi.

Este caballero, Senador y Director del Museo de Turin, ha dirigido la siguiente carta.

(Traduccion.)

Sr. D. Luis Panizzi

Montevideo.

Abordo de la «Magenta» el 30 de Enero de 1866.

Agradeciéndole el cuidado que vd. se toma por la caza que hicimos en la Estancia de la Trinidad, y no pudiendo pasar en persona por su casa, siento la necesidad de manifestarle la gran satisfaccion que he esperimentado al ver sus trabajos verdaderamente hermosisimos, y el núcleo del Museo que con su cooperacion se levanta en esta bella ciudad.

Hago votos porque Montevideo siga el ejemplo de Buenos Aires, y continúe la obra tan bien empezada, con el honor de poseer una coleccion que cualquier Museo de Europa envidiar.

Estos Múseos rejionales, ademas de ser un bello adorno para la ciudad que los fomenta y servir de instruccion á la juventud, son tambien para los viajeros de gran interés.

Espero que vd. querrá con su trabajo enriquecer tambien el Museo de Turin, que es sin disputa el mas grande de Italia y uno de los mas hermosos de Europa, y mantener con aquel establecimiento una activa correspondencia.

Admita vd. mis saludos, y créame su atento S. S.

Felipe de Filippi.

Introduccion de frutos.

Constitucion.—51 carretas con 227 cueros vacunos, 423 docenas lanares, 77 arb. cerda, 925 2 arb. lana, 96 id grasa, 65 id sebo.

Por el tren.—3693 arb. lana, 14 docenas cueros lanares.

6 *de Junio*,—18 carretas con 50 fanegas trigo, 80 id maiz, 22 carretadas leña de hachas, 5000 mazos paja espadaña.

11 *de Setiembre.*—114 carretas con 1015 cueros vacunos 5 caballares, 29 becerros y nonatos, 332 docenas lanares, 16968 arb. lana, 167 id sebo, 28 id grasa, 849 fanegas trigo, y 40 id maiz.

Abuso.

Se nos dice que un energúmeno de sotana fué llamado hace tres dias para administrar los sacramentos á una señora.

Como se quedara en irle á avisar una hora antes, y se fuera una hora despues, se enfureció estoaordinariamente, sin acordarse de aquella máxima del divino Salvador que dice: «contra ira templanza».

Administró los sacramentos á la enferma acompañados de *rezongos* en vez de rezos y se retiró furioso.

¡Vaya un sacerdote!

Regimiento 4. ° de infanteria activa de Guardia Nacional.

Relacion de los Guardias Nacionales del espresado, á quienes les corresponde formar parte del Batallon creado para dar el servicio de guarnicion, con arreglo al sorteo practicado el dia 2 del corriente mes.

1	Francisco Rodriguez	Cazadores
2	Cármen Silva	1ª Compañia
3	Pedro Chiclana	Cazadores
4	Fermin Silva	Granaderos
5	Juan Frontan	1ª Compañia
6	Pedro Ortiguera	Esceptuados
7	José Hernandez	2ª Compañia
8	Tomas Morris	Esceptuados
9	Domingo Latorre	2ª Compañia
10	Anselmo Ruvira	Granaderos
11	Laureano Miró	2ª compañia
12	Pedro Telmo Caro	4ª Compañia
13	Daniel Cravena	Esceptuados
15	Sandalio Albornoz	Granaderos
16	Factor Gonzalez	Esceptuados
17	Ramon Robles	Esceptuados
18	Leonardo Juarez	Granaderos
19	José Brigido Lopez	Esceptuados
20	Basilio Mármol	Cazadores
21	Anjel Porta	4ª compañia
22	Aclepeades Rodriguez	3ª id
23	Rejino Padin	Cazadores
24	Cerapio Mieres	4ª compañia
25	Daniel Acosta	Esceptuados
26	Marcos Gonzalez	id
27	Mariano Gadea	1ª compañia
28	Francisco Godoy	4ª compañia
29	José Oliva	Cazadores
30	Luis Sosa	1ª compañia
31	Ciriaco Romero	Esceptuados
32	Francisco Reinoso	1ª compañia
33	Dámaso Ordoñez	2ª compañia
34	Santiago Magallanes	1ª compañia
35	Benicio Tiseira	Granaderos
36	Manuel Martinez	Esceptuados
37	Gregorio Arriola	id
38	Gregorio Ferreira	1ª compañia
39	Pedro Quiroga	Cazadores
40	Juan Fernandez	Esceptuados
41	Juan Guezala	Granaderos
42	Luis Sunar	2ª compañia
44	Manuel Garcia	3ª id
44	Fermin Torres	Granaderos
45	Justo Espindola	4ª compañia
46	Saturnino Perez	2ª id
47	Hilario Borda	Granaderos
48	Teodoro Cerantes	Esceptuados
49	Pedro Sueldo	2ª compañia
50	Angel Naranjo	Esceptuados
51	Laurentino Pacheco	3ª Compañia
52	Lucio Suarez	2ª id
53	Angel Paz	1ª id
54	Robustiano Lopez	Esceptuados
55	José Molina	id
56	Nicasio Arroyo	id
57	Antonio Cufré	Granaderos
58	Pedro Cerdan	Granaderos
59	José Maria Quiroga	Esceptuados
60	Benigno Arce	Cazadores

Suplentes.

1	Francisco Gallardo	Cazadores
2	Fermin Calvo	Esceptuados
3	Lorenzo Coronel	2ª Compañia
4	Eufemio Benitez	2ª id
5	Aureliano Mariño	4 ª id
6	Segundo Larsiba	1. ª id
7	Emilio Macini	Esceptuados.
8	Pablo Gonzalez	Granaderos
9	Mamerto Gomez	3. ª compañia
10	Simon Aquino	Granaderos.
11	Antonio Ravelo	Esceptuados.
12	Felipe Pavon	3 ª compañia
13	Antonio Gomez	Cazadores.
14	Luciano Labarden	Esceptuados
15	Lino Rodriguez	id

Los G. N. comprendidos en la relacion que antecede, que no se hayan presentado hasta esta fecha, lo efectuarán dentro del preciso término de 24 horas.

Buenos Aires, Febrero 5 de 1866.

Enrique Stolle.

V. ° B. °

Sosa.

Orden General.

La de ayer comunicada al Ejército dispone lo siguiente.

«Las solicitudes de los Guardias Nacionales que por el sorteo les corresponde servir en el batallon movilizado y que pidan ser reconocidos por enfermedad, se dirijirán por los gefes de los cuerpos á esta Inspecion general de 12 á 2 de la tarde, ordenando que concurran á las mismas horas indicadas los interesados.»

NAZAR.

Para el Paraná y Santa Fé.

El vapor «Chuy» saldrá hoy desde el Tigre; conduce pasageros para todos los puertos intermedios.

El Esmeralda.

Debe llegar hoy de Corrientes y puertos intermedios

El Tala.

Partió el Domingo para el Paraná.

Distribucion de premios en Flores.

El domingo á las once de la mañana tuvo lugar la ceremonia de distribucion de premios á las niñas y niños de los colegios públicos en San José de Florres.

Asistió una concurrencia numerosa y escojida.

Alcance.

El vapor «Porteña» que parte á la tarde para Montevideo conducirá el alcance al paquete frances *Arno*.

Publicamos en la respectiva seccion la revista en frances.

Loteria.

He aqui los números premiados con las suertes mayores en la jugada ayer.

4680......	100,000	pesos.
6927......	10,000	«
2038......	10,000	«
10040	4,0 0	«
7322......	4,000	«
2573......	4,000	«
1141......	4,000	«

Paris.

El Banco de Francia el numerario ha aumentado 13 2|3 millones de francos, los billetes han disminuido 16 1|2 millones y la cartera 27 1|4.

—Dice un periódico de Paris, que ya puede considerarse asegurada por grandes capitales la creacion de los «Teatros internacionales de la Exposicion Universal» en el que actuarán tres compañias alternativamente, representando en frances, aleman é italiano.

Santa Fé

Tenemos *El Tiempo* del 1 °.

El Sr. José M. Torres ha sido nombrado Presidente de la Municipalidad de Coronda.

Habian llegado del Rosario varios diputados provinciales.

La Asamblea debia instalarse ese dia.

El *Tiempo* aparecerá en adelante tres veces por semana.

Armas.

El bergantin hamburgues *Elene Pauline* ha traido de Hamburgo á Larck 10 cajones sables.

Honores merecidos.

En el último y brillante hecho de armas de la guardia nacional de Santa Fé con los salvajes del Chaco, murio heroicamente el teniente Cecilio Bazan.

Para honrar su memoria el gobierno de esa provincia dió el siguiente decreto:

Santa Fé, Enero 26 de 1866.

Habiendo fallecido cubierto de gloria en defensa de la patria el Teniente de Guardias Nacionales D. Cecilo Bazan

El Gobierno de la Provincia—

Acuerda y decreta.

Art. 1. ° Haganse honores fúnebres por el descanso eterno del virtuoso patriota Teniente de Guardias Nacionales D. Cecilio Bazan, en la Iglesia Matriz de esta capital el lunes 29 del corriente.

2. ° Invitese á la poblacion á concurrir á los oficios y rogar á Dios por la salud de su alma.

3. ° Pidase en oportunidad á la H. Cámara de RR. una pension para su viuda, á quien se dirigirá una carta de duelo á nombre del Gobierno.

4. ° Comuniquese, publiquese y dése al R. O.

ALDAO.

JUAN DEL CAMPILLO.

Puerto sucio.

La Gaceta publica una real órden declarando sucio el puerto de Santander, de conformidad con el dictámen de la Junta de Sanidad de aquella Provincia.

El desarrollo que ha tomado el cólera en Santander ha sido estraordinario, mucho mas si se considera la estacion en que nos hallamos. El martes durante las veinte y cuatro horas, ocurrieron 130 invasiones y 56 defunciones, y en el dia de ayer ascendian estas últimas á 60.

El Sr. Martos Rubio, secretario del gobierno civil de Santander, que se hallaba en Madrid hace pocos dias, ha salido anoche precipitadamente para aquella ciudad, á encargarse del mando civil de la provincia, por haber fallecido víctima del cólera, el gobernador Sr. D. Julio Nocedal.

Distribucion de prisioneros.

El gobierno de Santa Fé ha espedido el siguiente decreto:

Santa Fé, Enero 22 de 1866.

Hallándose en esta capital los indíjenas que han resultado prisioneros de la espedicion al Chaco que ha tenido lugar en el presente mes, y deseando el gobierno proveer con solicitud á su educacion como personas libres, estendiendo en su provecho los beneficios de la civilizacion, conforme á los preceptos de nuestra constitucion nacional.

ACUERDA Y DECRETA.

Art. 1. ° Nómbrase en Comision á los ciudadanos D. Dermidio Lara, D. Carlos Aldaó y Don Carlos Gomez para que distribuyan entre las familias de esta ciudad la parte de los indíjenas prisioneros, destinados á ella, tomando las precauciones necesarias para que sean educados como ciudadanos libres y bajo la proteccion de nuestras leyes.

2. ° Nómbranse en la misma forma al Gefe Politico del Rosario y á los ciudadanos D. Martin Fragueiro y D. Joaquin Dejarza para que hagan igual distribucion de la parte que se destine al Rosario entre las familias de aquella ciudad, bajo las mismas condiciones

3. ° Ambas Comisiones darán cuenta del resultado de sus trabajos con una lista de los individuos que hubieren colocado y las personas que se hubiesen hecho cargo de la educacion de ellos.

4. ° Comuniquese, publiquese y dése al Registro Oficial·

ALDAO.

JUAN DEL CAMPILLO.

Puente gigantesco.

Se ha concebido el gigantesco proyecto de establecer un puente compuesto de pontones de buques tan grandes y sólidos como el *Great-Eastern*, entre Douvres y Calais; de manera que los trenes del ferro-carril pueden pasar sin inconveniente de las costas de Francia á la de Inglaterra, y vice-versa. Si esto se realiza, el viaje entre Paris y Londres se hará en ocho horas.

Muchos proyectos se han ideado ya para atravesar el canal: entre otros el de M. Elomé de Gamuon, que habia inventado el tunel bajo la Mancha. Vino luego el proyecto de un puente en forma de tubo. El que se presenta hoy se estima muy practicable por los mas hábiles ingenieros.

CRÓNICA LOCAL

D. Juan—Nuestro vecino D. Juan se presentó ayer con una cara igual á la que debe poner un estudiante que se saca la suerte grande de la loteria.

Nunca he visto una cara igual de pascuas, ni de beatitud.

Despues de varias esplicaciones en que D. Juan agotó cuantas esclamaciones de satisfaccion pueden imaginarse, acabó por decirnos en medio de dos suspiros de comunales:

¡Me acabo de hacer operar con el doctor *Schlosser*!

—Acabáramos! ¿Y el famoso ojo de gallo consabido?

—Murió!

—¿Y los catorce del pié derecho?

—Esterminados.

—¿Y el juanete con hijos, del izquierdo?

—Sucumbió! Volaverum.

—Vamos, este Schlosser es un hombre precioso.

La bomba—Sobervia idea ha tenido el dueño de la *Universelle* en regar la calle, con una magnifica bomba, en las tardes de calor.

El barrio agradecido les envia sus bendiciones; pero el cronista suspende la suya hasta que la columna de agua, estirándose unas cuantas varas, llegue á refrescar el aire abrasador que se respira en sus dominios.

Aguas corrientes—Dicen que varios de los nuevos municipales nombrados van á ocuparse activamente de resolver el asunto de aguas corrientes, por el que clama toda la poblacion. ¡Que Dios se los tenga en cuenta si asi se dignasen hacerlo!

No hubo número—En la sesion de ayer, para hacer el escrutinio de los registros electorales no hubo número. ¿Faltarán Diputados ó faltarán registros?

Bailes de máscaras—Poca animacion se nota en este carnaval. Ah muchachas! si vdes. supieran todas las aventuras estraordinarias, revelaciones, intrigas, bromas, travesuras, y hasta *casamientos!* que les esperan en las máscaras, no andarian tan remisas. Animo, amigas mias; es preciso que nos resolvamos á divertirnos en toda regla. Por mi parte, juro no faltar á ningun baile de máscaras, desde que se encienda la primera luz. Todo lo bueno que me ha sucedido en la vida, ha sido en los bailes de máscaras. Aunque fuera yo solo, iria átributar culto á este dios bufon del Carnaval. ¿Pero porque he de ser yo solo? No, vamos todos muchachas, que la vida es corta y la alegria anda mas escasa que las loterias grandes, las cuales, al menos se las sacan las empresas.

Ultimo elogio.—La *Tribuna*, despues de elogiar todas sus secciones, los avisos, su moderacion, su decencia y su ingenio, se pone á llorar porque hacemos notar el hecho y acaba elogiando su *modestia*. Es lo último que le faltaba!

Para los puertos del Uruguay.—Hasta el Salto saldrá mañana el vapor ingles «Rio Paraná;» conduce pasageros para Mercedes y Gualeguaychú.

Se despacha por la agencia de G. Matti y ca., calle de San Martin núm. 30.

Salida de vapores.—El vapor americano «La Porteña» sale hoy para Montevideo á las 6 de la tarde.

El vapor italiano «Tévere» sale para el Salto y puertos intermedios el sábado 10 del corriente en remplazo del vapor ingles «Rio de la Plata »

Agentes:—Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Ferro-carril del Norte.—Hacia un mes que el ferro-carril del Norte andaba con bastante regularidad.

Estaba desconocido; pero el domingo nos hizo ver que era *el mismo fraile con las mismas alforjas*.

Sucede que el último domingo nos hallábamos en el Tigre despues de haber dado un delicioso paseo, del cual no damos cuenta, porq' supo emos que poco se les importa á nuestros lectores, que nosotros hallamos gozado con esto ó aquello, en todo caso, se les importaria que hubiesemos padecido algo; por que sea dicho de paso la mitad del mundo se complace al ver sufrir á la otra mitad; en fin, estamos hablando del ferro-carril del Norte, que es un asunto muy interesante.

Vamos al grano.

Veniamos pues á la ciudad en el tren de las cinco de la tarde; la mayor parte de los viajaros no habian comido desde las nueve de la mañana.

Llegamos á los Olivos y alli se paró el tren á esperar al otro que venia de la ciudad.

Pasó un cuarto de hora, y el tren no parecia, luego media hora, una, y tampoco se veia venir, los pasageros empezaron á impacientarse, unos se bajaban á la estacion, otros paseaban por el campo, y otros menos sufridos se encaminaron á la estacion Rivadavia.

El hombre invadió los estómagos de los viageros y todos miraban al vecino para ver si traia provisiones; pero estas estaban escasas, ó mejor dicho no estaban porque nadie tenia, ni un miserable durazno.

Una señora pidió un vaso de agua, y le alcanzaron un jarro colorado, que servia indudablemente desde el tiempo de Juan Manuel.

El jarro pasó de mano en mano y de boca en boca, y al fin perdió la oreja en la boca de una señora, que segun dijo, habiala *tomado* por equivocacion.

El caso es que el jarro quedó sin oreja y esta pasó á nutrir el estómago de la señora. El dueño de la estacion reclamó su oreja (no la suya, la del jarro) y la señora negó redondamente, lo que ocasionó un pequeño disturbio entre embos.

Un pasagero traia una canastita de fruta que no le pertenecia y por consiguiente no podia hacer uso de ella; sufria el pobre hombre el suplicio de Tántalo, y tambien lo sufrian muchos otros que no separaban los ojos de la tal canasta.

Pasó hora y media, sin que llegase el tren y entonces empezaron á hablar muchos individuos, de hambre indudablemente.

¡Ahi viene el tren! decia uno, y todos los que andaban esparramados por el campo, subian llenos de alegria á los carruajes; pero bien pronto se indignaban con el *chasco* que daban semejantes bromas, en aquellas circunstancias.

A las dos horas llegó el tren del pueblo, y nosotros seguimos nuestro camino, encontrando en él á muchas personas que iban á la estacion Rivadavia; es escusado decir que estas personas quedaron en poco momento á mucha distancia del tren.

Entre las personas que subieron en la estacion Rivadavia se encontraba un caballero que traia un hermoso atado de fruta.

Todos los pasageros lo recibieron dándole las mayores demostraciones de alegria, demostraciones q' fueron muy pronto comprendidas por el recien llegado, pues puso alguna fruta á disposicion de sus compañeros de viaje que sin muchos cumplimientos aliviaron un tanto al desconocido de peso que llevaba.

Por fin, llegamos á la estacion del Retiro á las ocho y cuarto de la noche, es decir, tres horas y cuarto desde nuestra salida del Tigre.

La empresa recibió muchas *bendiciones* de todos los pasageros por el buen servicio que les prestó.

Esta demora nos dicen que fué ocasionada por el descarrilamiento de los trenes.

Defensa de las mujeres—Casi casi nos dan ganas de contestar á las redondillas, en defensa de las mujeres que son debidas á la fácil musa de una monja mejicana; y si no fuera porque ya va asomando el pudor á nuestro rostro virginal, les diriamos:

Si es cierto que motejaros
Con tal frecuencia sabemos,
De las culpas que tenemos,
Teneis razon en quejaros,
Mas yo no puedo acordaros
La razon de esas fatigas;
¿Qué es lo que decis amigas
Aquel falso testimonio
De «á ti te lo digo Antonio
Porqueá mi no me lo digas?»

Yo no sabré la razon
De vuestra acerba dolencia
Si está en nuestra diligencia
O está en vuestra tentacion,
Y si en cualquiera ocasion
Perseguimos vuestro encanto,
No os debe causar espanto,
Pues achacarlo debeis
A la virtud que teneis
Para hacer pecar á un santo.

En verdad, yo no creia
Como inocente rapaz
Al bello sexo capaz
De tanta sabiduria;
Pero al ver la letania
Con que una monja hace el trato
De volver por su recato,
Diré, aunque sea lisonja,
Qué bien sabe la tal monja
Dónde le aprieta el zapato?

Vive Dios! que mucho siento
Las veces que, descarado,
A la mujer he negado
La facultad del talento.
De lo dicho me arrepiento,
Al probar la erudicion,
De la mujer, y es razon
Que os diga prudente y grave
«Si tanto una monja sabe,
¿Qué harán las que no lo son?

Risa, mas bien que dolor
Me causan vuestras querellas,
Cuando mostrais de doncellas
Al hombre tanto temor,
Alas pedis y valor....
Pero luego arrepentidas,
Solo sabeis, fementidas,
Cuando los hombres avancen
Correr para que os alcancen
Luchar, para ser vencidas.

Sin duda anjélicos séres,
Venis á ser en el suelo,
Arcánjeles de este cielo,
Que alimentan los placeres.
Todas, todas las mujeres
Dignas son de altos renombres,
Y, lector aunque te asombres
Te diré que las que he visto,
Suelen parecerse á Cristo. ..
En morirse por los hombres.

No es por jugar el vocablo
Si os califica mi ciencia,
De ángeles en la apariencia,
Y en la tentacion del diablo.
Y ya que formal os hablo
Para unir los pareceres,
Debo decir que los séres
Mas malos, son y han sido antes,
Los lobos, los estudiantes
Los hombres y las mujeres.

Anécdota—Hallándose un dia el abate Boisroberto en casa del cardenal de Richelieu, hablaba muy mal y ridiculizaba á cierto magistrado.

Un criado que le oia, le dijo con alguna osadia:

—Señor abate, cuidado con lo que se habla, que se lo diré á mi pariente.

—Amigo, le respondió el abate, digale vd. lo que quiera; por mi parte, yo le diré que vd. pretende ser su pariente, y sin duda se enfadará mas que de todo cuanto yo pueda decir.

San Isidro.—¿Que podemos decir de San Isidro?

Nos contestarán seguramente que no hay nada que decir de él, que, como otros tantos pueblos inmediatos á la ciudad, se hallan en el mayor abandono, porque á sus autoridades les importa un comino el bien del pueblo.

Estas razones son suficientes para no tener nada que decir de San Isidro, pero si, diremos de una parte de él, con la cual no se mete la autoridad, y que estamos ciertos no conocen la mayor parte de las personas que van al Tigre todos los dias de fiesta.

Esta parte, la componen el paseo y el puerto. La entrada del paseo la forma una espaciosa calle que tiene á ambos lados ombues y sauces llorones, y al fin de ella se encuentra un espacio como de una cuadra de largo por media de ancho que llaman desde tiempo inmemororial *el salon*.

Es este verdaderamente un magnifico salon cuyas paredes son formadas por sauces y su suelo cubierto por una verde alfombra de césped.

Alli se ven grandes grupos de personas en los cuales reina la mas franca alegria, comen las unas, bailan otras, y todos rien.

De estos grupos se desprenden muchas jóvenes que á imitacion de las Napeas ninfas de los prados y florestas, recorren aquellos lugares coronadas de flores y cantando preciosas coplas; diremos de paso que estas ninfas no tienen la prohibicion que las de Diana, pues aquellas no podian oir palabras amorosas, y estas escuchan con alguna complacencia á los hijos de Apolo que les hacen compañia, sin que hasta ahora le haya sucedido á alguno lo que al infeliz Acteon que fué convertido en ciervo por haber profanado con solo su presencia, el parage donde Diana se bañaba acompañada de todas sus ninfas.

Esto no quiere decir que las niñas de San Isidro se bañen alli, no señor, muy al contrario, los que se bañan son algunos zánganos que debian ser multados cuando tal hacen

En fin, si nosotros fueramos poetas tendriamos aqui ancho campo donde esplayar nuestras poeticas ideas, pero cada uno dá lo que puede, y asi es que, hacemos una prosaica descripcion de estos hogares.

El paseo tiene á ambos lados un arroyo, está cubierto por unas bóveda de árboles y se estiende haciendo ondulaciones, mas de seis cuadras, hasta llegar al puerto.

El puerto es admirable; alli se reproduce la escena del salon, y la concurrencia pasa agradabilisimas horas; hay tambien algunas lanchas de alquiler que llevan á los paseantes por el arroyo Sarandi que tiene diez cuadras de largo y está en toda su estension cubierto de árboles.

¿Quién no goza en aquellos deliciosos parajes donde la naturaleza se ha esmerado como para darnos una idea de las bellezas que encierra el Paraiso.

Canuto Caustico—La persona que bajo este seudónimo nos remite ayer un suelto, sobre *la Estudiantina* puede pasar por esta imprenta á recojer su dinero.

Baile en el Coliseum.—Pues señor, está visto que la comision del Coliseum, se ha olvidado completamente de los cronistas de los diarios, y con muy justa razon se quejó antiyer uno de nuestros colegas.

¡Olvidarse de los cronistas cuando ellos son los que entusiasman á las personas para que concurran á los bailes!

De los cronistas que no faltan á ninguna funcion, sea de la clase que fuere!

No crea la comision que decimos esto por hacernos presente, no; lo decimos porque nos duele en el alma que se haga esta abstraccion de nosotros.

Baile en Colon.—El domingo tendrá lugar el primer baile de máscaras en el teatro Colon.

Los salones estan magnificos, la concurrencia será numerosa y los bailes serán magnificos.

¡A bailar!

Teatro de la Victoria—Pronto va á ser completamente refaccionado y aumentado el personal de la compañia que actualmente funciona.

Los empresarios se proponen darle nueva vida, y para despues de la Semana Santa se operará el cambio que indicamos

Hácia esa época se hallará de regreso el Sr. Berenguer, trayendo varios actores de primer órden y un cuadro completo de zarzuela.

Auguramos pues á los aficionados al teatro dramático una buena temporada en la estacion del invierno.

*

El pintor Gazzano—A pesar de que el jóven argentino, hábil paisajista educado en la academia de Florencia, no ha instalado definitivamente su taller de estudio, se ocupa sin embargo en su domicilio calle del Uruguay núm. 95, en pintar toda clase de obras interesantes al arte que ejerce, y que le encomienden por encargo especial desde la miniatura hasta los cuadros de mayores dimensiones.

Lo avisamos á las personas que quieran utilizar sus servicios, protegiendo al mismo tiempo al jóven artista que no cuenta con mas recursos para su subsistencia que el que le puede proporcionar el pincel.

*

Mejora importante—La calle larga que conduce desde las cinco esquinas hasta la plaza de la Recoleta va á recibir una importante mejora, iniciada por algunos dueños de terrenos en esa calle.

Los actuales poseedores de la quinta vendida por el señor Klapemback, han acordado con los demas vecinos, ceder dos varas de terreno a la via pública y formar en ese espacio jardines y plantacion de árboles en la recta hasta unirlos con el paseo que en la Plaza de la Recoleta está formando el señor Gazon.

La idea ha sido aprobada por casi todos los propietarios y muy pronto será puesta en práctica.

Nos consta que para la realizacion de esta obra ha contribuido con su influencia el señor Gazon y coadyuvará con cuantos medios estén á su alcance, á fin de que lo mas pronto posible, aquella idea se convierta en un hecho.

Este proceder de los propietarios á que nos referimos, los recomienda á la distincion del público, por su generoso donativo mucho más cuando la obra que han iniciado la llevarán á cabo con sus recursos particulares, sin necesidad de recurrir á las suscriciones que tanto se ha abusado, y que en el dia han venido á hacerse casi odiosas.

Sin embargo, cuentan los vecinos con el concurso del señor Gazon, obrero infatigable cuando se trata del embellecimiento y adelanto material del pais.

Funcion del Domingo—La que se dió anteanoche en el teatro de la Victoria, atrajo bastante á la concurrencia.

Ambas piezas *La consola y el espejo* y *La mujer de Ulises* fueron bien ejecutadas por los actores, mereciendo los justos aplausos que les prodigó el público.

Se nos dice que esta es la última funcion que dá por ahora la compañía, hasta despues de semana santa en que reaparecerá mejorada con las personas que trae de España el señor Berenguer.

Tertulia en San Fernando.—El domingo tuvo lugar una lucida tertulia en casa del señor Crosa.

Las personas que asistieron á ella se divirtieron muchisimo, y segun creemos el próximo domingo de carnaval dará una segunda reunion el apreciable señor Crosa.

***

La destruccion.—No hay cosa mas abundante que los elementos de destruccion, y esto no es de estrañar, porque el hombre mismo es los hace y el primer elemento de destruccion es el hombre.

Es cierto que el hombre edifica tambien pero ¿cuándo ó porqué edifica ó construye?

Cuando la conveniencia ó la necesidad lo aconseja, porque todo lo que hace el hombre es dictado por la necesidad ó la conveniencia.

Si pudiera vivir sin comer no guisaria; si fuera indiferente ir á pié ó en carruaje no fabricaria coches y si fabrica coches y guisa para vivir y andar á gusto.

Pero para que se pueda observar bien el espiritu destructor del hombre, notaremos que hasta para edificar necesita destruir aun el bien que siempre edifica destruyendo.

¿Sabe el hombre, por ejemplo, hacer un coche sin destruir madera para las ruedas, hierro para el ege y tela para forro?

Tan cierto es que no sabe hacer eso, como que para guisar tiene que matar vacas y hacer rebanadas un pan para hacer sopa.

El sastre usa agujas y tijeras para picar y cortar el paño; el herrero la lima para cortar hierro con hierro; el colchonero hace los colchones á palos y el carpintero necesita cepillo con mas ó menos lengua, pero siempre mas afilada que la de una mujer murmuradora.

Yo mismo para escribir esta gacetilla destruyo papel, una pluma de acero y lo que es mas la paciencia de los lectores.

Queda pues probado que el hombre es el animal mas destructor que se conoce.

Libreria italiana.—El aumento de poblacion italiana hacia necesario el establecimiento de una libreria especial para los libros escritos en ese bello idioma.

En la calle de la Defensa 356 se ha establecido, segun aviso que publicamos en otro lugar, y bajo la denominacion con que encabezamos estas lineas, una libreria que viene á llenar esta exijencia.

La numerosa poblacion italiana que vive en aquellos barrios, encontrará alli, una selecta coleccion de libros en su lengua nativa.

CRÓNICA DE POLICIA

Puñalada—El viernes último á la noche, fué alevosamente herido de una puñalada, un individuo argentino, de ejercicio cochero, por otro de igual nacionalidad que logró fugar acto continuo de cometer el crimen.

La gravedad de la herida amenaza seriamente la existencia de la victima.

Esperamos de la actividad de la Policia, que no dejará de echar el guante al prófugo criminal, para ser sometido al Tribunal competente.

Ahogado—El sábado por la mañana apareció en la costa frente á la Bateria Vieja, el cadáver de un jóven de 14 á 15 años de edad que se supone sea el de uno que se ahogó dias antes bañándose á la altura del Muelle de pasageros.

Las ropas que le pertenecian fueron recojidas por la Capitania del Puerto, y consisten en un pantalon á cuadros color café, sombrero de castor bajo, saco oscuro, y botin elástico de becerro.

Se ignora la nacionalidad, nombre y domicilio de aquel jóven, como tambien si tiene ó no familia.

La Policia recojió el cadáver y dispuso su sepultacion debida.

— **Empedrados**—La inmensa poblacion del Norte de la ciudad, que se estiende hácia el Oeste, reclama con urjencia que la Municipalidad se ocupe de dotar á las calles del empedrado correspondiente.

El pueblo espera mucho de la Comision Municipal en el sentido del adelanto material, y es preciso dé una atencion preferente á aquel ramo.

Por las calles Rivadavia y Piedad, llega el empedrado hasta la plaza Once de Setiembre y las cuadras transversales de una á otra, carecen de él desde la calle de Garantias, notándose sin embargo que algunas de ellas están empedradas, bien porque los vecinos lo solicitaran, ó bien por empeño particular de algun interesado indirecto.

Otras calles como la de Cangallo, corren empedrado en la del Callao para continuar despues seis cuadras mas adelante, donde se halla establecido el colejio de los Padres Jesuitas. Esas seis cuadras son todas poblado y mientras tanto se les ha privado del beneficio acordado á las demas.

¿Se habrá esperado que lo soliciten los vecinos?

No es esa la obligacion de la Municipalidad.

Su deber es atender á las necesidades del municipio, sin esperar á que se vaya á pedir por favor que lo haga.

Ocúpese con teson y actividad de la cosa pública, y le alcanzarán las bendiciones del pueblo.

Desaparezcan los padrinazgos y privilejios y vaya la mano reparadora alli donde las necesidades se hagan sentir.

Presos—A consecuencia de una resolucion del Superior Tribunal de Justicia, van á ser trasladados á la Cárcel Pública de esta ciudad los presos que se hallaban en la de la Villa de Mercedes cuyas causas corrian á cargo del Juez del Crimen del Departamento del Centro.

Esos presos en número de treinta y ocho, deben llegar hoy á las once de la mañana á la Estacion del Parque.

Allí serán recibidos y custodiados hasta la Cárcel por varios agentes de Policía comisionados al efecto.

Otros presos.—La entrada habida en el Departamento de Policía, desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde, ha sido de 9 individuos argentinos, 4 franceses, 5 italianos, dos orientales, un ingles y un español, aprehendidos por diferentes causas. Entre estas, no hay ninguna que merezca especial mencion.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Febrero 5 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos	Fts.	265.095
Primer precio		25.30
Siguientes	25.40	25.35
Sábado 10 de Febrero	25.50	25.45
Varios plazos	25.55	25.65
Ultimo al contado		25.40

BOLSA.

METÁLICO.

El metálico continua en la misma situacion que en los dias anteriores.

Se vendieron:

61.095	al contado	de	25.30	25.40 cts
13.000	« «	6 Febrero		25.40
5.000	" "	9 "		25.45
70.000	" "	10 "	25.50	25.45
16.000	« «	15 «		25.55
9.000	« «	17 "		25.55
54.000	« «	20 «	25 60	25 65
3.000	« «	24 «		25.65
34.000	« «	28 "	25.70	25.65

Vencimientos—Fts. 14,800.

FRUTOS

En las plazas y depósitos:

300	cueros vacunos campo	90	92	pda
200	« « matadero		105	id
150	« « «		106	id
70	doc. cueros lans. libre de dcho		140	doc
50	« « «		130	id
40	« « «		125	id
100	« « « al barrer	90	95	id
500	arrobas lana mestiza regular		65	id
400	« « buena		60	id
600	« « mezcla buena		60	id
400	" " regular		55	id
500	« « borrega		45	id
600	" « «	40	43	id

GRANOS

200	fanegas trigo superior	175	178	id
200	« « bueno	165	170	id
130	« « regular	140	150	id
70	« « «		160	id
100	« maiz viejo	128	130	id

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES Y BEBIDAS—Dia 5.

Bonemason, 100 cajones sardinas, 3 id queso gruyere.
Perez 6 barriles sardinas saladas, 1 id vino blanco.
G. Roca 3000 fanegas sal comun.
Caviran, 2500 canastos papas.
V. Fernandez, 34 rollos tabaco.
Guerin, 1 cajon café 6 cuñetes manteca, 1 barril tocino.
Parravicini, 100 cajones sardinas en aceite, 15 bultos tabaco de Bahia.
Escalada y ca 117 id id id del Paraguay.
E. Castro, 30 cajones vel s de esterina.
Aryero, 150 id fideos de génoba 25 id vino vermouth.
Frever 75 barricas azucar quebrado.
A. Repeto, 600 cajones higos secos id 100 cj fideos de genoba.
Hert, 3 barriles pimenton.
Pectig, 100 cj azul.
Basarte, 20 pipas caña de la Habana.
Migone, 25 cj vermouth.
Rimbau 10 bordaleza vino tinto 30 barriles coñ c franses.
Lavadol, 2 octavas de pipa vino añejo.
Graffiña, 440 cj fideos de genoba.
Capello 50 barriles azucar refinada.
Arz n 150 cj fideos
Getting, 46 id salsas.
Siroubra, 30 bolsas arroz glacé.
Ramos 300 rollos tabaco.
Grallino, 125 cj fideos.
Repetto, 10 sacos garbanzos, 100 id barriles aceitunas.
Rosa, 177 rollos tabaco.
Darbg, 2 cuarterolas vino jerez.
Pou, 400 canastos cerveza.
Roca, 25 pipas vino tinto.
Pondal, 10 id agua diente.

MARITIMA

ULTRAMAR Dia 3.

Liverpool el 1.° de Diciembre, bca. inglesa Yron G m, 349 ton. cap. Guillermo Harris, á la Compañía del Gas, con 554 ton. carbon.

Dia 4.

Montevideo el 3 vapor italiano Tevere, cap. Barboro, á Alvarez y Risso con 16 pasageros, á C. F. Warnholz, 5 cj. merca á Getting hns. 5 fardos mercancias.

Génova, bca. italiana Dombardo, á Pietranera.

Corrientes, vapor ingles Castor,

Dia 5,

A la vista, 1 berg. goleta.

Dia 4.

Génova el 6 de Diciembre, bca. italiana Lombardo, 280 ton. cap. Angel Pastore, á Pietranera, con 182 pasageros, 2 cj. conservas alimenticias, 3 id camisas, guantes, etc. ... botines, 4 cj. sombreros, 1 id vesti- ... balas papel para cigarrillos, 1 lata bon- ... pipas y 10 medias id vino catalan, ... rriles id Málaga, 70 cj. castañas, 50 ... papel estraza, 27 ton. piedras, 342 do escobas, 10 id plantas de camelia, á 1 ... cj. aceite, 1 id vino, 2 id mercan- ... barrica hongos, 1 id castañas, 1 Fuso ... 16 fardos caballeria, á C. Ramazotti, ... emillas, á J. Scaurna, 11 cj jarabe, ... nos y pomadas.

CABOTAGE Dia 5.

...aná, gta. Galileo, á Nuñez y ca 350 ... á Molina, 29 bols s' lana, 251 crs. ... 4 chiguas cerda, á B. Iturraspe, 56 bolsas lana, á Frugueiro; 97 id id, 10 barricas ...

Rosario, gta. Nueva Josefina, á Nuñez á B. ...raspe, 303 crs. vcs, scs. 2 id becerros, á Ocampo, 24 fardos lana, 2 id cerda, 1187 ... vcs. scs. 1150 id id, 59 fardos lana, 4 id ...la, á M. Penano, 1 id lana, á Bruzoni, 2 ...arterolas coñac, 16 cj. id.

Baradero, gta. San Juan 1.° á Nuñez y ca patron, 2656 crs. lanares, 110 id vcs. 10 becerros, 6 id potro, 4 docs. cordovanes ...080 a b. lana, 39 id grasa.

Corrientes, patacho Nueva Triunfante, á Nuñez y ca. á Molina, 130 piezas madera, 578 crs. vcs. scs.

Rosario, gta. María 2.°, á V. Rosa, 2100 arb. maiz, 6400 id id en espiga, á Mendoza, 10 sacos semilla de alfalfa, á Bruzoni, 5 fardos crs. cordovanes, a D. Mendoza, 23 frds. lana, 3 id cueros lana, 3 id 14 chigs. cerda 829 crs. vcs.

Baradero, lanchon Triunfo Santafecino, á Nuñez, 750 arb. papas.

San Nicolas, balandra San Bernardo, á Nuñez, á Mohr y ca. 49 crs. potro, 90 bolsas lana, á Fernandez y ca. 185 crs. potro, 14 pipas grasa.

Baradero, gta. Chivilcoy, á Nuñez y ca. á Braco, 1010 arb. papas, 720 id lana, 26 crs. potro, 20 id lanares.

San Nicolas, pailebot Angelita, á Nuñez y ca. a D. Feliz, 78 crs. vcs. scs. 1 id potro, 125 bolsas y 62 arb. lana, á Miberg, 35 fanegas maiz, á Clausen, 38 bolsas lana.

Corrientes, berg. Santiaguito, á B. Delfino, 194 tirantillos, 20 vigas, á Pemuo, 600 tirantillos, 350 id.

Paraná, gta. Nueva Camila, á Nuñez y ca. á Gimau, 4443 arb. trigo.

Bella Vista, gta. Minerva, á Nuñez y ca. 137 tirantes, 56 tirantillos, á Gagliolo 82 petacas tabaco, á Minme, 925 cueros vcs. 277 id id, 51 sacos cerda, 2 id lana.

CABOTAGE Dia 5.

Islas gta. Dos Columnas, á Novaro y ca. 50 fanegas carbon, 50 carradas leña.

Islas, pailebot Nuevo Salvador á Nuñez y ca. 50 carradas leña.

Gualeguay, pailebot Tristani, á Nuñez. 120 id id.

Islas, pailebot María, á Novaro, 35 id id.

CERRÓ REGISTRO Dia 5,

Paranaguá, berg. brasilero California, por A. Guimaraenz é hijos con 762 qq. carne tasajo.
Amberes berg gta. holandes Zeven Sterren.
Gualeguaychú bgre brasilero Francisco 1°.
Habana berg, español Nueva Casimira.

Dia 4.

Amberes fragata belga Marnix de Sr. Aldegonda.
Havre fragata francesa Pividal.
Amberes bca holandesa Ridderkerk.
Brasil bca portuguesa Ferreira Borges.
Amberes berg ing Valid.
Corrientes vap nacional Libertad (remolcando una goleta.)
Montevideo y Rio Janeiro vapor paquete frances Carmel.

Dia 5.

Montevideo vapor italiano Tévere.

DIVERSIONES PÚBLICAS

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens

Sous la direction de M. D'Hote.

Jeudi 8 Fevrier.

Cloture des représentations, réouverture après le carnaval.

1re représentation de

LA MARIÉE DU MARDI GRAS

Folie vaudeville en 3 actes de MM. E. Grangé et L. Thiboust, jouée par Mmes. Pauline, Irma, Blanche, Mathilde, Pralesi; MM. D'Hote, Saint Aubin, Léon, Ernest, Jules, Marius.

On commencera par

LA PARTIE DE PIQUET

Comédie vaudeville en un acte de MM. N. Fournier et Meyer, jouée par Mme. Blanche, MM. D'Hote, Noury, Léon.

A 8 heures.

AVISOS NUEVOS

BANCO DE LONDRES, Y RIO DE LA PLATA.

80--Piedad--80

CAPITAL 1.000,000 L. Ests.

La tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

Se abona

Sobre depósitos en cuenta corriente — Met. 6 p% al año
Idem á 90 dias de plazo 9 p% id
Idem á retirar con 30 de aviso se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora. 9 p 00 al

Se abona

Sobre depósitos en cta corriente. m/c. 8 p% al año
Id id á 9 dias de plazo. 12 p% id
id id á retirar con 30 dias de aviso, se abona 4 p. mas que en cuenta corriente; en consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora....... 12 p.% al año

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente
En metálico ...... 15 p% al año
En moneda corriente ..... 24 p% id
Por descuentos de letras y pagarés interes convencional, segun el plazo y otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 31 de 1866
J. H. GREEN Y.
Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

Con el fin de evitar riesgos y pérdidas en la trasmision de fondos de la capital á la campaña y vice-versa para la compra de ganados, tos y demas operaciones usuales del comercio el Banco arriba mencionado gira pagarés *á diez dias de fecha*, por depósitos consignados, á la órden de los interesados y subdivididos en cantidades segun mas convenga para el objeto que se tiene en vista.

Buenos Aires, 8 de Junio de 1865.
p. m J. H. GREEN—Gerente.

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo núm 101 y 103.

Prevenimos al público que la tasa de interes desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente.

En cuenta corriente.

Papelmoneda saldo á n. favor 18 p.% anua
di id contra nosotros. 10 p.% id
Metálico saldo á nuestro favor 18 p.% id
Id d contra nosotros 9 p.% id

A los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional.

Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.—WILLIAM LESLIE

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades 5 ... 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

TARIFA DE AVALUOS PARA TODO EL AÑO DE 1866

Se vende en esta imprenta.
Precio 40 pesos.

Pasto seco Por toneladas, se vende una buena cantidad al que le interese ocurra calle Victoria núm. 68 que encontrarán con quien tratar. p3 f4

Grandes novedades.

Se han recibido por el paquete frances llegado el domingo 28, en la merceria de Camaña esquina á las calles Chacabuco y Potosí.

Lindísimas cajas de perfumería pedidas espresamente para regalos de Carnaval, velos bordados con oro y perlas finas formas enteramente nuevas, ligas de muchísimas clases, gran surtido de carteras, cigarreras portamonedas de cuero de Rusia, de carey y de nacar, corbatas para señoras de un gusto esquisito, juegos de guarniciones negras con azabache de nuevas formas, peinetas, diademas pulceras, prendedores, hebillas de azabache, lo mismo que muchísimos aderesos completos de filigrana de plata ultima moda que hace furor actualmente en Paris

Gran surtido de abanicos para señoras y niñas; y por último lo que llamará la atencion: guantes riquísimos y perfumados de cabritilla á 30 ps. par, estos guantes son espresamente fabricados en Paris para la casa. p3 f1

Compañía del gas.

2.° Dividendo de 18 p.%

Para percibirlo pueden los señores accionistas ocurrir (llevando sus polizas) al escritorio de la compañía Rivadavia núm. 208, todos los dias hábiles comprendidos entre el 8 y 28 del mes corriente desde las 11 de la mañana hasta las 3 de la tarde. p6 f6

Tenedor de libros Para casa de comercio ó almacen por mayor. Tiene mucha práctica y linda forma de letra. Posee el castellano el frances, y regularmente el ingles, conoce el ramo de comestibles por mayor, puede dar toda clase de garantías, una esquela á la calle de Cangallo 107 mueblería con las iniciales P. L. será prontamente atendida. 4p f6

Para Lóndres

En derechura.

Está cargando para dicho destino la muy velera y de primera clase por 10 años, barca inglesa «Bedfordshire» de 400 toneladas de registro capitan Pierce puede admitir un poco de sebo y fardos teniendo ya mas de la mitad de la carga contratada y tendrá el mas breve despacho, por mas informes ocurrase á los señores consignatarios SS. Lumb Hnos y ca ó á Chas. M Benn y ca., corredores marítimos, calle 25 de Mayo núm. 49. p6 f6

AL COMERCIO

Ponemos en conocimiento del comercio, que hemos establecido una barraca en el 11 de Setiembre denominada «Barraca Oeste» que jirará bajo la razon social de Carman y Gowland. Buenos Aires, Febrero 5 1866.
Gregorio R. Carman.
p3 f6 Thomas Gowland hijo.

Teneduria de libros

Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 pesos. Se arreglan libros testamentarios y se dan balances etc.

Esmeralda 34 segunda puerta al concluir la escalera á toda hora. p3 f6

D. José A Villanueva.

Q. E. P. D.

Falleció el 31 de Enero de 1866.

Da. María Muños de Villanueva esposa, sus hijos, hijos políticos y demas deudos de dicho finado, ruegan á las personas de su relacion á quien por olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela de invitacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que ha de celebrarse por el bien de su alma el miércoles 7 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de San Ignacio, á cuyo favor quedaran agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta de la iglesia. p8 f6

Mucama Se necesita con buenas recomendaciones, ocurra á la calle Corrientes núm. 117. p3 f6

Aviso al público Y al comercio El vapor ingles Rio de la Plata teniendo que pintarse y limpiarse, suspende su viaje para el Salto é intermedios el Sábado 10 del corriente y en su reemplazo irá el vapor italiano Tévere.
Agentes, Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Cigarros habanos Marcas no me olvides y cabargas, se acaba de recibir una partida de estas bien conocidas marcas y se venden á precios sumamente módicos en la calle de San Martin núm. 120 1|2 al lado de la «Nacion Arjentina». p6 f6

Aviso Se necesita hablar con D. José Hernandez, antiguo vecino de la plaza de la Concepcion y natural de Islas canarias, para un asunto que le interesa, ocurra á la calle del Buen Orden núm. 648 barraca. p8 f6

NUEVA EDICION ANOTADA DEL PROMTUARIO DE PRÁCTICA FORENSE POR EL Dr. D. Manuel A. Castro

Se vende únicamente en la libreria del Sr. Uro. Florida núm. 46 y en la del Sr. Morta frente al Colegio.

Los ejemplares que anuncia en venta la librería de la Union á 60 ps. son los de la antigua edicion sin anotar que existian en el archivo general, y que se vendieron poco tiempo há por órden del Gobierno. p20 f2

Pergamino Febrero 2

Ayer han sido robados doce caballos, se pagarán los gastos y gratificaciones que originen su recobro á las autoridades y particulares que puedan y gusten hacer este servicio á José M. Echeverria J. p6 f6

En la calle Lima Núm. 220 hay puertas y ventanas con reja ó sin ella nuevas y usadas con marco ó sin él, se darán á un precio acomodado. p3 f6

Strenna del Fischietto.

Rivista politica italiana de 1865. Libreria del Commercio Strada Defensa 356, faccia il mercato. p3 f6

Cochero Muy intelijente, y con buenas recomendaciones se necesita uno en la calle de la Piedad núm. 307 darán razon. p3 f6

Mucama Estrangera intelijente y con buenas recomendaciones, se necesita una, En la calle de la Piedad núm 307 darán razon. p3 f6

Imprenta del Siglo.

En el hermoso edificio, calle de la Victoria núm. 151, renovacion completa de tipos, fundicion de los Estados Unidos.

Terminadas las obras del edificio donde se halla establecida hace tres años la «Imprenta del Siglo», ha sido puesta en las mejores condiciones para atender á todos los trabajos tipográficos que se encarguen para lo cual se halla dotada de todo cuanto se requiere en un establecimiento moderno de esta clase. Provisto de una máquina de grandes dimensiones y de prensas de menor tamaño, puede espedirse con toda prontitud en las obras que se les encomienden. Los precios serán módicos, la correccion esmerada. La administracion de la «imprenta del Siglo» puede encargarse de hacer traducir del ingles, del frances, del italiano y del portugues las obras que se manden imprimir en castellano. p2 f3

CONSEJO DE HIJIENE PÚBLICA.

A solicitud del Dr. D. Evaristo S. Pineda se hace saber que el consejo ha apercibido al dentista D. Carlos E. Krause, por ejercicio ilícito de la medicina.

Buenos Aires, Febrero 2 1866.
Leopoldo Montesdeoca.
p2 f6 Secretario

Se alquila la hermosa casa alta, calle de Rivadavia núm. 329; tiene 15 piezas, cocina y necesaria; gas y bomba para conducir el agua al comedor, cocina y letrina, un patio bajo etc. Para tratar Victoria núm. 350. p4 f6

Avviso agli italiani.

Nella libreria del Commercio calle Defensa 356 in faccia al mercato si e recevuto un elegante assortimento di Strenna italiana e molti altri libri utile e dilettevoli nella stessna linhua con molte varieta d'almanacchi e Giuochi di società del 1866. p3 f6

Se da dinero á rédito en hipoteca de fincas la cantidad siguiente 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90 y 200 mil pesos; para tratar ocurran al corredor calle de las Artes núm. 301 de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde abajo la Recoba nueva núm. 102. p3 f6

Oficial barbero se necesita uno que sepa bien el oficio, se le pagará buen sueldo en la barberia calle de la Victoria núm. 44 bajo los altos de Escalada. p3 f6

D. Máximo Araos que hace algunos dias vino del ejército, se le suplica pase por la calle del Temple 237 por no saber su domicilio p3 f6

Cigarreros De papel se precisan en la calle San Martin núm 6 frente á la Catedral. p3 f6

Cocinera O cocinero se necesita en la casa calle Piedras núm. 188. p6 f6

Muchacha Para cargar un niño, se necesita una, en la calle de Belgrano núm 218 p2 f6

Ama de leche se necesita una para criar en su casa calle e Moreno núm 408 p3 f6

Porcelanas baratas Ultimamente recibidas para pobres y ricos se halla un estenso surtido y se vende por la mitad de su precio en la merceria del Indio Rivadavia 342. p3 f4

Servicios de mesa Con todos su accesorios porcelana francesa á 400 pesos uno, id para café pintados y dorados á 115 ps. id blanco á 80 ps. todo rica porcelana, merceria del indio, Rivadavia 342. p3 f4

Para confiteros Vasos aparentes para el despacho fuentes redondas reforzadas, copas chicas, platos porcelana con pie todo regalado merceria del indio Rivadavia 342. p3 f4

Agua de colonia Y caretas por mayor y menor velas estearina de 5 y 6 en libra á p. perfumería de todas clases merceria del Indio Rivadavia 342. p3 f4

Jardinero Se ofrece un español con buenas recomendaciones en su oficio y conducta, siendo el que se ofrece hermano del jardinero que está en la quinta de la señora de Senillosa en Barracas para tratar calle de Moreno 47 en la imprenta del Imparcial Español darán razon. p2 f4

Teneduria de libros.

Por 2,000 ps. se enseña la teneduria de libros y por 1,500 ps. se enseñan las cuentas calle de Cordoba núm 788. p3 f4

Juzgado de Paz de San Pedro.

Por el presente edicto se cita llama y emplaza á Juan Supervielle para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la presente fecha, comparezca en este Juzgado á contestar á una demanda que en contra de él ha interpuesto D. Pedro Laporte sobre cobro de cantidad de pesos bajo apercibimiento de que si asi no lo hiciere se procederá conforme á derecho—San Pedro Enero 5 de 1866.

Copia firmado,
Eugeniano Obligado.
p8 f4

Instituto de sordos mudos.

El abajo firmado avisa al público que desde el 1.° de Febrero empezará un nuevo curso y son las horas de enseñanza hasta nuevo aviso de 9 á 12 de la mañana.

Se suplica á los padres y tutores que manden los niños con la mas brevedad posible.

Sigue la Escuela por ahora calle Cangallo No. 481 hasta encontrar una habitacion mas al centro. El director E. Keil.
p8 f4

Edicto Judicial.

Por disposicion del Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á D. Pedro Castagnino para que dentro del término de cinco dias de la publicacion del presente comparezca ante la oficina del escribano D. Juan Francisco Castellote á la que está adscripto el que suscribe, á ser notificado del acto aprobatorio del remate que celebró de una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Mercedes Almada.

Buenos Aires, Enero 30 de 1866
Ramon J. Lagos.
p5 f1 Escribano público.

EXTRACTO FLUIDO DE BUCHU DE HELMBOLD.

594 BROADWAY, NUEVA YORK.

Aviso al público.

El que escribe emprendió el negocio de Drogueria el año de 1846 en la ciudad de Filadelfia, y ya establecido, hizo varios esperimentos para descubrir el mejor modo de preparar el Extracto Fluido. Habiendo tenido mis esfuerzos el mejor éxito, puesto que la facultad médica aprobó y puso en uso mis artículos, tuve el deseo de darlos al público, pero vacilé mucho tiempo antes de resolverme á recurrir á anunciarlos en los diarios, por conocer la preocupacion que muchos tienen de no usar medicinas que se anuncian ó remedios secretos; pero los consejos de muchos amigos y de personas que los habian usado, echaron por tierra esta objecion.

Habiendo empezado en pequeña escala, despues de diez y ocho años de esfuerzos, la popularidad de mis artículos se ha estendido á todas partes de los Estados Unidos, y muy vastamente en los paises estranjeros, á pesar de la grande oposicion á que tuve que hacer frente. Algunos negociantes sin principios han recurrido, para desacreditar mis preparaciones, desde que su mérito y buen éxito han sido reconocidos, á toda clase de medios tales como anunciar botellas mas grandes á menos precio, censurando todas las demas preparaciones y aun copiando mis avisos; pero tengo la satisfaccion de anunciar que de los muchos que á esto han recurrido, ninguno ha conseguido sus fines.

Mi objeto.

en este aviso es dar á conocer los hechos al público y á los negociantes respetables, creyendo que despues de tantos años de tenerlos en practica, los droguistas sus; enderan semejantes manejos, y que la reputacion de mis articulos no sufrirá á causa del uso de otros inferiores ó falsificados.

Comprendiendo que muchos de los que leerán este articulo no me conocen, los refiero á lo que de mi dicen varias personas de mi ciudad nativa, cuyos nombres son conocidos en todo el mudo.

Para mayores recomendaciones véanse las de los mejores fabricantes de productos químicos del mundo; El Diario de Farmacia; la carta del Dr. Keysser, las Obras Médicas (Medical Works) Farmacopéa de los E U etc.

La ciencia de la medicina, como la Columna Dórica debe aparecer sencilla, pura y majestuosa, teniendo el hecho por base, la induccion por sosten, y solo la verdad por cúspide.

Yo sostengo que no hay negocio que mas requiera estas cualidades. Las medicinas están en contacto con los droguistas en todas partes. Tambien sé que hay quien razone diciendo que aquello que prueba bien á uno no le probará bien á otro. Que idea tan errónea! Un purificador de la sangre para uno es purificador de la sangre para todos.

Un Diurético para uno, es Diurético para todos.
Un Narcótico para uno, es Narcótico para todos.
Un purgante para uno, es purgante para todos.

Esto es tan cierto como que el alimento sano para uno, es para todos, sin otra diferencia sino que algunas constituciones requieren mas alimento que otras, y que las personas enfermas se vuelven desconfiadas, creyendo que en pocos dias ó semanas, tal vez con una sola botella de medicina, recobran la salud y hasta la juventud y la hermosura. Estas personas rara vez sanan por falta de paciencia y porque consideran como un despilfarro unos cuantos pesos gastados en beneficio de su salud. Estas mismas personas habran ido agotando su constitucion por años enteros sin pensar ..., y habrán gastado probablemente millares en trages y en disipacion, olvidando que la BUENA SALUD ES VERDADERA RIQUEZA.

A pesar de tener mas de 30 mil cartas recomendatorias y certificados que no he solicitado, no he querido nunca darlos á luz. Sin embargo, agregaré ahora algunas observaciones, confiando en que serán apreciadas. Los enfermos y la humanidad doliente tienen en mí un humilde servidor.

H. T. HELMBOLD.

Fabricante de las preparaciones genuinas de Helmbold.

—

(ANUNCIO)

Los riñones.

Los riñones son dos, situados en la parte superior de la cadera, rodeados de gordura y que se componen de tres partes, á saber; la anterior, la interior y la esterior.

La anterior absorbe. La interior está formada de tejidos ó venas que sirven como depósito para la orina y que la conducen al esterior. La esterior es un conductor que termina en un tubo simple, llamado la Uretra está en coneccion con la vejiga.

La vejiga se compone de varios tejidos divididos en partes: la superior, la inferior, la nerviosa y la mocosa. La superior espele, la inferior retiene. Muchos tienen gana de orinar sin poder hacerlo otros orinan sin poderse contener, lo cual es muy frecuente en los niños.

Para curar estas afecciones, se tienen que poner en accion los músculos, cuyas funciones tienen con ellas relacion. Si se descuidan, sobreviene la piedra en la orina ó la hidropesía.

El lector debe tener presente que por lijero que sea el ataque, es indudable que afectará su salud y sus potencias mentales, puesto que nuestra carne y nuestra sangre se mantienen de estas fuentes.

Gota ó reumatismo.

El dolor en los riñones es síntoma de estas enfermedades. Ocurren en personas propensas á las acedias y á las concreciones gredosas.

Piedra en la orina.

La piedra en la orina proviene de la negligencia ó de tratamiento impropio de los riñones. Cuando estos órganos están débiles, el agua en lugar de salir se queda en la vejiga, se calienta y llega á formar asientos. De este depósito se forma la piedra.

La hidropesia.

es la aglomeracion de agua en algunas partes del cuerpo, y tiene diferentes nombres, segun las partes que esten afectadas: cuando se estiende por todo el cuerpo en general se llama Anasarca; cuando se halla en el abdómen, Ascítes y cuando en el pecho, Hidrotorax.

Tratamiento.

EL EXTRACTO compuesto y reconcentrado de BUCHU de Helmbold es decididamente uno de los mejores remedios para las enfermedades de la vejiga y de los riñones, como piedra en la orina, hinchazones hidrópicas, reumatismo y afecciones de gota. En esta clasificacion colocamos la Dysuria, ó dificultad y dolor para orinar, poca secrecion y pequeñas y frecuentes evacuaciones urinarias, Estranguria ó retencion de la orina, hematuria ó orina con sangre, gota y reumatismo de los riñones sin cambio en la cantidad pero con aumento en el color que es mas oscuro. El difunto doctor Physick lo recomendaba muy especialmente para todas estas afecciones.

Esta medicina aumenta la fuerza digestiva y escita los absorventes á un ejercicio saludable que reduce los depósitos de agua ó calcáreos, asi como todas las hinchazones, dolores é inflamaciones. Lo toman los HOMBRES, LAS MUGERS, Y LOS NIÑOS.

Se acompañan instrucciones para su uso y respecto de la dieta que se tiene que observar.

DE VENTA EN EL
Almacen de Drogas y de Productos Químicos.
DE HELMBOLD.
N.° 594 Broadway, Nueva York.
Y EN TODAS LAS BOTICAS DEL.

AMERICAN JOURNAL OF PHARMACY.
MAYO DE 1865.
Publicado por W. M. PROCTOR, hijo.
Profesor de Farmacia del Colegio de Farmacia de Filadelfia.

«Se dejará de usar el estracto fluido en razon de su alto precio, ó podremos introducir algunas modificaciones autorizadas de las fórmulas, de manera á hacer mas moderado su precio?

«Si se opta por lo último, se hará el cambio en la calidad del monstruo, ó en la manera de aplicarlo, de modo que se reduzca la cantidad requerida? puede convocarse la Comision de Revision para autorizar algun nuevo método ó modificacion de la receta actual?»

En cuanto al cambio en la cantidad ó en el menstruo mismo, para la preparacion del extracto fluido, aprovecharé la ocasion para decir que en medicina la salud del paciente es el objeto principal que se tiene que conseguir.

El importe del ingrediente es de tenerse en cuenta; pero cuando se trata de la salud y muy á menudo de la vida, apenas si se debe pensar en aquel. El Buchu (el de Helmbold,) continuará preparándose como antes, y si no es posible dejarle el mismo precio actual, tendrá que aumentarse en proporcion del aumento de ingrediente. A los que deseen tener cierta cantidad sin reparar en la calidad, les diremos que el agua es un articulo muy barato y puede echarse muy fácilmente á la medicina, si la persona que lo usa desea hablo.

H. T. HELMBOLD, Droguista y Químico.
594 Broadway, Nueva York.

Extracto Flido compuesto y reconcentrado del Buchu de Helmbold.

Es un remedio cierto, seguro é infalible, agradable al olor y al sabor umediato en sus efectos en todas las enfermedades de la vegiga y de los riñones; piedra en la orina, hidropesia, enfermedades de señoras, debilidad orgánica, obstruccion en la orina, y todas las enfermedades de los órganos urinarios, de cualquier clase que sean, ya existan en hombres ó en mugeres, y por larga que haya sido su duracion.

Para las propiedades médicas del Buchu, veasè la farmacopéa de los Estados Unidos.

Véanse las magníficas obras del profesor Dewee, sobre práctica de la medicina.

Véanse las observaciones hechas por el difunto celebrado Dr Physick de Filadelfia.

Véanse las observaciones hechas por el Dr. Ephraim McDowell, médico célebre y miembro del Colegio de Cirujanos de Irlanda y publicadas en las Transacciones del Diario del Rey y la Reina.

Véase la Revista Médico Quirúrgica, publicada por Benjamin Travers, miembro del Real Colegio de Cirujanos.

Véanse las mas de las obras notables de medicina.

Sírvanse notar los médicos que no hago secretos de los ingredientes.

El extracto fluido compuesto y concentrado del Buchu de Helmbold, se compone de Buchu, cubeba y ginebra lo prepara en vacuo H. T. HELMBOLD y lo vende en su almacen de drogas y productos químicos, 594 Broadway, Nueva York.

—

FILADELFIA, Pa., Febrero 25 de 1865.

Sr. H. T. Helmbold:

Muy señor mio: He sufrido por mas de años del mal de piedra y de afecciones de la vegiga y de los riñones y durante este tiempo he usado varias preparaciones medicinales, y he estado sujeto al tratamiento de los médicos mas eminentes sin esperimentar sino muy poco alivio

Habiendo visto estensamente anunciadas las preparaciones de U., consulté con el médico de mi familia sobre si deberia usar su extracto de Buchu.

Hice esto porque habia usado toda clase de remedios anunciados, que habia encontrado sin mérito alguno, y algunos verdaderamente perjudiciales; en fin, perdiendo la esperanza de llegar á recobrar la salud, me determiné á no usar en lo adelante sino remedios cuyos ingredientes conociese. Esto fué lo que me hizo usar el remedio de U. Como que U. anunciaba que se componía de Buchu, cubeba y ginebra, nos pareció á mí y á mi médico una exelente combinacion, y siguiendo su consejo despues de hacer un exámen, del articulo y de consultar de nuevo con el droguista, concluí por probarlo. Comesé á usarlo hace ocho meses, en cuya época tenia que estar encerrado en mi cuarto.

Desde la primera botella me admiré con satisfaccion de su benéfico efecto, y despues de usarlo tres semanas pude salir fuera de casa, Estuve muy inclinado á escribir á U. en aquella época haciendole una narracion completa del caso, pero pensé que mi alivio era solo temporal, y por lo mismo diferí el hacerlo para ver si operaba una cura perfecta, comprendiendo que tendria mayor valor para U. y que á mí me seria mas satisfactorio.

Puedo asegurar ahora que se afectuado en mí una cura perfecta, despues de usar el remedio por cinco meses

Hace ahora tres que ya no lo tomo, y me siento mejor que nunca en todos respectos.

No teniedo el Buchu de U ningun gusto ni olor desagradables, y siendo un magnífico tónico y vigorizador del sistema, pienso no estar sin él siempre que me vea atacado de semejantes afecfecciones.

M. McCORMICK.

—

Si alguno duda de los asertos del Sr. McCormick, se refiere á los siguientes señores:

Hon. WM. BIGLER, ex Gobernador de Pennsylvania.
Hon. THOS B. FLORENSE, Filadelfia.
Hon. J. C. KNOX, Juez Filadelfia.
Hon. J. S. CLACK, Juez Filadelfia.
Hon. D. R. PORTER, ex-gobernador de Pennsylvania.
Hon. ELLIS LEVIS, Juez Filadelfia.
Hon. R. C. GRIER, Juez de la Corte de los Estados Unidos.
Hon. C. W. WOODWARD, Juez, Filadelfia.
Hon. W. A. PORTER, Procurador Filadelfia.
Hon. JOHN BIGLER, ex-Gobernador de California.
Hon. E. BANKS, Auditor General, Washington.
Y otros muchos si fuese necesario.

—

El principal depósito y almacen de drogas y productos químicos de HELMBOLD se halla en el
No. 594 BROADWAY,
NUEVA YORK.
De venta en las droguerias del mundo entero.
Cuidado con las falsificaciones

POR POCO TIEMPO MAS EN BUENOS AIRES.

El Señor Schlosser puede ser consultado por algun tiempo mas en el HOTEL DE LA PAIX, salones 9 y 10.

LA SOLA
Segura y radical cura
DE LOS
CALLOS,
JUANETES,
OJO DE GALLO
Y TODAS LAS
ENFERMEDADES DE LOS PIES
ES EL
INFALIBLE SISTEMA
PRACTICADO POR EL
SEÑOR DON M. SCHLOSSER
autor de varias obras
SOBRE LAS
ENFERMEDADES DE LOS PIÉS
Y
Cirujano-Quiropodista
DE LAS
PRINCIPALES FAMILIAS REALES
DE EUROPA.

¡Que es un callo!

Los callos son una especie de escrecencia tuberculosa semejante á una berruga que se desarrolla en los dedos de los piés; cuando nacen entre los dedos son llamados Ojos de Gallo, y cuando son en las coyunturas de los dedos gordos son Juanetes.

SON PRODUCIDOS POR VARIAS CAUSAS.

1ª Por la compresion de un estrecho y principalmente por un calzado corto.

2ª Algunas veces la causa es por el contrario, es decir, por usar el calzado demasiado grande, en cuyo caso se juega mucho el pié.

3ª Cuando las medias no ajustan bien y forman arrugas y desigualdades, son la causa de callos especialmente cuando se tiene que caminar sobre puntiagudos, desiguales y quebrados pavimentos: el continuo roce de la bota ó zapato en las coyunturas ocasiona un punto de irritacion, de los que resultan gruesos y dolorosos Callos, Juanetes y Ojos de Gallo. Algunas personas q' padecen esta enfermedad recurren á una nabaja de barba ó tijeras, cortan la superficie del callo ó emplean ácidos,

PERO ¿CUAL ES EL RESULTADO?

Que por la razon de que se corta la escresencia toma mayores proporciones, se vuelve á llenar y hecha mas raices; y en el mismo lugar se forman algunos callos, despues de lo cual es en vano que se corten ó emplasten.

Los ácidos, por otra parte, producen una inflamacion que hincha los pié y acaba por causar fiebre. Algunas veces los callos no duelen durante mucho tiempo; pero eso no debe sujerir la idea de que llegarán á ser inertis y de que permanezcan asi, pues tarde ó temprano, con gran disgusto de las personas que tienen que sufrirlos, aparecerán en su verdadero caracter, muchos dolores, hinchazones, inflamaciones y otras calamidades de no fácil descripcion podrán sobrevenir, y serán mas dificil de evitar si no se tiene gran cuidado de atacarlo en circuntancias ordinarias,

para cortar radicalmente un callo,

es necesario

SACAR LA RAIS DEL CALLO.

EL SEÑOR SCHLOSSER, con un procedimiento de su invencion y conocido por el solo, q' ha sido aprobado por los primeros facultitivos y medicos de ambos mundos, puede extraer la raiz del callo de cualquier naturaleza q' sea, sin causar el menor dolor ni incomodidad alguna, ni durante la estraccion ni despues de ella. El señor Schlosser, autor de varias obras sobre las enfermedades de los piés, es el único cirujano que se ha aplicado especialmente al estudio de esta parte de la cirujia como ló probará con varios diplomas y mas de diez mil certificados, los que se encuentran á disposicion de las personas que gusten tomar conocimiento de ellos en sus salones de consultacion.

Los siguiente certificados de Buenos Aires on idénticos á otros muchos que el Sr. Schlosser posee.

CERTIFICADOS DE BUENOS AIRES

Del Sr. Y. H. Getting—This is to certifs that Mr Schlosser has extracted two corn; that have pained me for last two Years without any pain.
Buenos Aires, Jannuary 13 de 1866.
Y. H. Getting.

Del Sr. Mariano Varela—Certifico que el Sr. Schlosser es un hábil Quiropedista.
Buenos Aires, Enero 13 de 1866.
Mariano Varela.

Del Sr. D Agustin Reyes—Certifico que el Sr. Schlosser ha extraido dos callos del juanete sin dolor y con destreza.
Buenos Aires, 15 de Enero de 1866.
Agustin Reyes.

Del Sr. D. Diego y Aldao-El Sr. Schlosser me ha estraido seis callos con una destreza sorprendente, y sin sentir el mas leve dolor, con mayor gusto le doy el presente certificado seguro de que hace un bien á los que padecen de semejante enfermedad.
Diego J. Aldao.

Del Sr. D. Marcelino Rocha—El Sr. Schlosser me ha sacado tres puntos que hace años me han hecho sufrir mucho en un juanete; pues varios de su profesion en esta capital solo me la piedaban y por muy corto period tenia alivio. Igualmente este Señor le ha sacado á un hijo mio siete callos que le mortificaban, quedando ambos enteramente sanos y sin haber sufrido el menor dolor,
Marcelino Rocha.

Ademas de los anteriores fehacientes certificados, el Sr. Schlosser posee un gran número mas, de personas muy notables de Buenos Aires, que pueden verse en sus salones de consultas.

HOTEL DE LA PAIX
SALONES 9 Y 10.
Consultas todos los dias *de las 10 de la mañana hasta las 5 de tarde.*
POR POCO TIEMPO
EN
BUENOS-AIRES

Facultad de Medecina.

Debiendo abrirse el concurso en el próximo mes de Marzo á la cátedra vacante de materia Médica, Terapeútica é Higiene por fallecimiento del malogrado Dr. Don Luis Gomez se hace saber á los Dres. en Medecina que deseen inscribirse se presenten en la secretaría de la Facultad todos los dias de 10 á 12 desde la fecha hasta el 28 del corriente y para mayor inteligencia de los concurrentes se trascriben los articulos del registro relativos al concurso.

Art. 1.° Es condicion indispensable para optar á las cátedra de la escuela de Medecina tener las condiciones siguientes: 6 años de práctica para todas las Cátedras, menos las de Anatomía y Fisiología y de materia Médica Terapeútica é Higiene presenten pruebas de suficiencia y moralidad, ser ciudadano argentino y Dr. en Medecina de la facultad de Buenos Aires.

2.° Los opositores están obligados á presentar sus diplomas, quince dias antes del fijado para abrir el concurso, al Secretario de la Facultad, para ser inscriptos y probar haber llenado lo que prescribe el artículo anterior.

3.° Todos los Doctores que se inscribiesen se sujetarán á las pruebas siguientes.

1.° La primera prueba consistirá en una leccion oral sobre un punto de las materias pertenecientes á la cátedra en curso, sacado á picata con dos horas de anticipacion. Esta leccion durará cuando menos tres cuartos de hora.

2.° La leccion oral empezará por aquel á quien tocare por suerte, y asi sucesivamente, debiendo los otros concurrentes ocupar entre tanto la pieza que el Juri les designe.

3.° La segunda prueba consistir en una Tésis escrita ó impresa sobre un asunto que será el mismo para todos los opositores y que se sacará á la suerte de los elegidos por el Juri, para lo cual se concederán treinta dias de plazo.

4.° Las Tésis de que habla el articulo anterior serán sostenidas por sus autores y replicadas por uno ó mas de los opositores, á eleccion del Juri, durando toda la réplica el espacio de cuarenta minutos á una hora.

5.° Los opositores presentaran al Secretario de la Facultad veinte ejemplares de la Tésis, y ademas un ejemplar para cada uno de los opositores.

José P. Lucena.
Secretario.

p6 f4

REMATES

Por Asencio Gomez

De una casa nueva á la moderna, calle de San Juan entre Lima y Salta.

El viérnes 9 del corriente á las 6 1|2 donde estará la bandera, se rematará á dinero de contado y por órden de su dueño, la finca arriba indicada, compuesto su terreno de 10 varas de frente al sud por 37 de fondo al norte, con 5 piezas de material maderas de urunday, 2 ventanas de reja á la calle, un hermoso aljibe de 53 pipas de agua, techos y pisos embaldosados, la sala entablada, cocina, resumidero, oficina y un gran sótano en la pieza del comedor.

Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta pues el martillero está autorizado para vender por cualquier precio.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De una bonita finca, calle de Arenales No. 300 entre las calles de Garantías y Callao.

El viérnes 9 de Febrero á las 6 1|2 de la tarde donde estará la bandera, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño la finca arriba indicada, compuesto su terreno de 9 varas de frente al norte por 35 de fondo al sud, con muchos árboles frutales, higueras mucho plantio, zaguan, dos ventanas de reja á la calle; dicha finca queda á una cuadra y media del Hueco de Cabecitas. Se recomienda la puntual asistencia á la hora de la venta, pues tiene que venderse infaliblemente por lo que den.

Por mas conocimientos, Perú 37.

POR EL MISMO.

De 10 lotes de terreno calle de Paraguay esquina de Centro America.

El Domingo 11 de Febrero á las 6 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate; se rematará á la mas alta postura y dinero de contado de órden de su dueño 10 lotes de terrenos calle de Paraguay esquina de Centro América, los que se designarán por las banderas.

Se venderán lotes de 15 varas de frente por 70 de fondo con muchos arboles frutales, otro de 10 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, terrenos muy altos como para edificar hermosas casas de recreo, la localidad no puede ser mejor pues tiene todas las comodidades á la mano, dichos terrenos estan rodeados por hermosos edificios modernos.

El martillero está autorizado por el dueño para vender por cualquier precio; se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia el dia y hora de la venta por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Manuel Benza y Ca.

De la panaderia situada en la calle de Suipacha núm. 260 y 262.

El juéves 8 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado todas las existencias y reparto de dicha panaderia cuyo pormenor se dará oportunamente.

IMPORTANTISIMO REMATE En Montevideo POR Andres Wels hijo y Ca.

GRANDE É IMPORTANTE REMATE

De un hermoso saladero y varios campos, situados en el departamento de Paysandú sobre la costa del Rio Uruguay.

El miércoles 28 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mejor postor y á dinero de contado, de las siguientes importantes propiedades á saber:

Un hermoso campo constando de cinco suertes de estancia en el departamento de Paysandú con buenas aguadas, lindando por el norte y oeste con terrenos de D. Felipe Iglesias, por el sud con los Sres. Wendelstadt y Ca. y por el este con terrenos pertenecientes á la sucesion de D. Francisco Haedo.

Otro hermoso campo, situado tambien en el departamento de Paysandú, constando de cuatro suertes y 169 cuadras lindando por el oeste con el Rio Uruguay, por el este con D. Cirilo Montaña, por el norte con los herederos de Correa y doña María A. de Correa y por el sud con D. Mateo Visillac y D. Francisco Gonzales.

Otro hermoso campo tambien en el departamento de Paisandú, constando de quince y tres cuartas suertes con mas un gran establecimiento de saladero todo en el mas perfecto estado y pronto para trabajas, situado dicho establecimiento entre los arroyos Roman Chico y Sanja Honda, con frente al Rio Uruguay, y fondos á la Cuchilla Grande, lindando por el norte con D. Bernardo Posada, por el sud con campos del finado D. Manuel Haedo y por el este con D. Francisco Haedo.

Todos estos campos por su buena posicion geográfica, como asi mismo por sus buenas cualidades, buenos pastos y aguadas permanentes pueden considerarse como los mejores campos en toda la República.

La venta tendrá lugar en casa del rematador, calle del Cerrito No. 134 donde pueden ocurrir los interesados por otros pormenores.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, calle Victoria 134.

El lúnes 12 del corriente Febrero á las 11, se rematarán al contado los siguientes efectos:

Trajes de casimir para hombres, id id para niños, casimires en piezas y en cortes para pantalon, paño negro fino, id azul para ponchos, camisas de hilo, medio hilo, lienzo hilo y montecristo, id de listado, id de zaraza calzoncillos madapolan, de lienzo y de bramante, cojinillos tucumanos, jergas, mantas, ponchos de vicuña, id de algodon, recados tucumanos, bastos, pantalones de casimir, id de brin, camisetas rayadas, brines, cotin, listado, madapolan, uso doméstico, bramantes lienzos, percales, género de hilo para sábanas, damasco, frazadas, pañuelos de seda, id de algodon, id de cochinilla, camisas á la crimea, camisetas de merino, chiripaes de paño, un surtido general de medias, calzado para hombres, señoras y niños, sombreros castor, id paja de Chile y de Italia, géneros para vestidos, pequin, raso, orleans, lustrinas, merinos, coco de la India, trué, camisolines y mangos bordados, miriñaques, enaguas bordadas, loneta, arpillera, lona, velitos, muselinas, corsés, estractos, peines, corbatas, cuellos, tijeras, cortaplumas, agua colonia, id florida y moupelas, sacos de casimir, id de brin, id de lustrina y de orleans, chaquetones ingleses y otros articulos.

Por órden del Sr. Administrador de R. N. 12 relojes de plata dorada, 6 id de plata, 33 sombreros paja armados.

POR EL MISMO.

Del hotel calle de la Victoria No. 79, perteneciente al concurso de Juan Giuzaux por órden del Sr. Juez Comisario D. José M. Gimenez.

El miércoles 7 del corriente á las 11, se rematarán al contado, todas las existencias de dicho hotel, cuyo pormenor es el siguiente:

1 mesa de billar con sus útiles correspondientes, una cantidad de mesas para comer, servilletas, manteles, vasos copas, tenedores, cuchillos, cucharas, platos, fuentes, botellones para agua, salseras, aceiteras, cuadros, sillas, bancos espejos, quinqués para gas, botellas vacias, cortinas, perchas, 1 pila para agua, 1 numerador, 2 tabiques, 1 tinaja, 1 armazon y mostrador con piedra marmol, 1 escalera, 1 armario, 2 camas con colchones, 2 mesas de noche, 1 estera, 1 lavatorio de fierro, 1 mesa de luz, 3 cuartos de madera con puertas y ventanas y techo de zinc, 1 bañadera, 1 lote de puertas y tablas viejas, 1 cocina económica, 1 bateria completa de cocina y otros artículos que no se mencionan por su mucha estension.

Por Adolfo L. Arriola

De artículos de escritorio y tambien de merceria, calle de la Defensa núm. 74.

El mártes 6 de Febrero á las 11, se han de rematar á dinero de contado los siguientes artículos:

Sobres para cartas y oficios, lacre punzó, obleas, pizarras, lápices de pizarra, id de papel, bolsas para niños de escuela, papel de cartas, carpetas para escritorios, colecciones completas con muestras para las escuelas, plumas ricas de aves, id de acero, cortapapeles de ébano, tinteros de porcelana surtidos de muchas clases y formas, almohadillas para escritorio con espejo y sin él, areniileros de varias clases, tinteros portátiles de varios tamaños y clases, id de metal blancos, tinteros y areniileros de bronce, apretapapeles de varias clases y formas, álbums, prensas para copiar cartas y oficios, necesarios para escritorios, broches, cinta de hilera, peines de carey y goma, botines para niños de rica clase.

En seguida. Un brillante surtido de esteras de la India de varios anchos blanca y de colores, encajes imitacion, puntillas id, suspensores, cortinas para ventanas, id para camas, medias surtidas para niños, botines de lana para id, agua de colonia, mantillas, abanicos, peinetas para niñas, y otros muchos artículos que se omite detallar.

POR EL MISMO.

De efectos de tienda y merceria, Defensa 74.

El miércoles 7 y juéves 8 de Febrero a las 11, se han de rematar los efectos siguientes:

Géneros de gusto para vestidos, bombasies blancos y de colores, arpilleras, lonas, lonetas, madapolan, brines de Rusia, lustrina, merinos negros y de colores, paños y casimires, bramantes, zarazas, lienzos, listado, lienzo azul, coletas, tarlatanes, cocos de la India, pañuelos de seda de manos, calzoncillos y camisetas de punto, calzoncillos de madapolan, sombreros de castor, id de paja, id id de Chile, alpargatas, un surtido de medias para hombres, señoras y niños, corbatas de seda, mantas para la cabeza, franelas surtidas, camisas crimea, pantalones corderoy, id de brin, id de casimir, casimires en cortes, fajas de seda, calzado para hombre y señora, enaguas, camisas de hilo, medio hilo y algodon, id para señora, sacos, levitas y chalecos varias clases, gorras para niño, ponchos de vicuña y de algodon, cotines, pañuelos blancos de hilo, id de algodon id de colores, peinetas de carey, id imitacion, id para rulos, peines de goma, id blancos, cintas de seda, id de moaré, trensillas de seda y de lana abanicos surtidos, portamonedas pellones tucumanos, miriñaques, acero para id, cortinas de la India, camisetas de brin, calzoncillos de lienzo, corsés de moda, zarazas de luto, hilo de carretel sombrillas de seda y otra porcion de articulos.

Por Cárlos Ristorini.

De una gran casa quinta ó sean terrenos para barracas, situados calle de la Rioja entre las de Potosí y Moreno, con tres frentes sobre estas calles, á la altura del 11 de Setiembre y distante de esta plaza solo 2 cuadras, pertenecientes á la testamentaria de D. N. Riso.

El mártes 6 de Febrero a las 6 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha propiedad que es como sigue:

La casa se compone de 13 piezas de azotea recobacadas y algunas empapeladas, cochera, caballeriza, piletas, pozos etc. El terreno tiene un frente á la calle Moreno con frente al sud de 35 varas, otro frente al norte calle Potosí de Potosí de 44 1|2 varas y un frente al oeste calle de la Rioja de 156 varas.

Como se vé, el terreno calle de la Rioja, distante dos cuadras del 11 de Setiembre, tiene una cuadra de frente y es propio para barraca.

Por Balbin y Plowes.

En la casa de comercio del Sr. D. Francisco G. Molina, calle de la Victoria No. 258.

El mártes 6, miércoles 7 y juéves 8 de Febrero á las 11, y á plazos y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, se rematará un estenso y variado surtido de efectos cuyo pormenor es

Un gran surtido de zarazas finas, id regulares bramantes finos de las primeras marcas, id regulares, lienzo tablon, tabla y fino, uso doméstico varias clases, madapolan de uno y dos anchos, cotin, listado, lienzo gris, lustrinas negras y de colores, damasco de lana, merinos negros negros franceses é ingleses, géneros para pantalon, casimires negros y de colores, mantas de algodon y de lana, id de vicuña, ponchos de vicuna, id de algodon, pellones ingleses, jergas, pañuelos foulares, id de cambray de seda, id de hilo bordados, id lisos, id de algodon pintados, medias varias clases, camisetas de lana, calzoncillos madapolan, tohallas de hilo, id genovesas, camisas varias clases, un gran surtido de bretañas de hilo, lienzo de hilo y mezcla, géneros para vestidos surtido variado, crinolina, pañuelos de rebozo varias clases, tul blanco y negro, muselina para volados, paño negro fino id azul, género de lana para mantas, brin plomo varias clases, cuellos y mangos bordados y otros articulos que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo Liquidacion de pañuelos de espumilla de rebozo y para el cuello únicos en plaza.

POR EL MISMO

El bergantin bremense «Lilly», con autorizacion del Consulado general de Bremen y por cuenta de quien pertenezca.

El sábado 10 del corriente Febrero á las 11 y dinero de contado en el Paseo Julio frente á la bateria vieja, se rematará el casco del bergantin arriba espresado en el estado en que hoy se halla embicado en la costa de San Isidro, cerca de la barranca como á dos millas antes de llegar á la boca del canal de San Fernando.

El casco de dicho bergantin es de roble y de la mejor construccion, fué botado al agua en Bremen en Mayo de 1860, es de porte de 300 toneladas de carga (siendo 200 las de su registro) está forrado y clavado en cobre, tiene su inventario completo y puede verse en casa de los rematadores.

El velamen, jarcias, cabulleria, cadenas, anclas, vergas y arboladura volante se venderán en detalle, y el casco se rematará en un solo lote á la una en punto.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varios, calle del Perú No. 19.

El viérnes 9 del corriente á las 11 y á plazos generales, se rematará un surtido general de efectos cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO.

De la barca americana «Mary Broughton, por órden del capitan Ubillian Fucker.

El sábado 10 del corriente á la una en punto y dinero de contado, en el paseo Julio frente á la bateria vieja, se rematará la barca arriba espresada de porte de 288 toneladas de registro, de dos puentes, largo 106 pies ingleses, ancho 26. puntal 17 8|10, calado 17 pies, construido de roble en Nesovbuny post, Estados Unidos de América en 184, clavada en cobre y hierro y forrada, con inventario completo y todo lo necesario para emprender viaje para cualquier punto del mundo; acaba de llegar de Boston con cargamento de madera y está fondeado en el canal interior.

El inventario puede verse en casa de los rematadores, Perú núm. 19.

Por Manuel A. Castro

De una alpargateria perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Miriguein. Por órden judicial.

En la calle de Rivadavia Nos. 900 y 902, el juéves 8 de Febrero á las 11, se venderan al mas alto precio y al contado los artículos siguientes:

485 pares alpargatas, 11 pares sin concluir, 258 pares plantillas para id, 29 ovillos hilo ingles, 7 madejones id, 21 varas lona para alpargatas. Ademas, algunos trastes y ropa de uso.

POR EL MISMO

De un campo en Arrecifes y 6 casas en esta ciudad, pertenecientes á la testamentaria de D. Andres Sierra. Por orden judicial.

El miércoles 21 de Febrero á las 11, en la calle de Cangallo núm. 160, se rematará al contado el espresado campo, situado en el partido de Arrecifes, á 6 leguas de aquel pueblo con 3000 varas de frente al arroyo de Burgos y 9700 de fondo, 3 piezas de material cocina, 2 ranchos y 111 álamos. Es notorio que este campo es magnífico de los mejores de aquel partido. Por disposicion judicial no se admitirá oferta por menos de la cantidad de 800,000 ps.

Al dia siguiente 22 de Febrero á las 11, se rematarán al contado las 6 casas situadas en la calle de Cuyo núms. 347, 349, 351, 353, 355 y 357 donde estará la bandera; todas dan un frente al sud de 35 1|4 varas con 70 de fondo al norte; el edificio es muy antiguo: se venderán una por una o de á dos, á voluntad de los compradores. Las tasaciones detalladas pueden verse en la calle de Cangallo núm. 160, las cuales ascienden á la cantidad de 493,716 ps. 2 rs. No se admitirá oferta que baje de las tasaciones.

Por Posadas y Ca.

De tienda y merceria, calle Bolivar No 23.

El mártes 6 de Febrero á las 11 1|2 se venderá al mejor precio y al contado un buen surtido de dichos ramos, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes de las mejores marcas, zarazas para colcha, vestidos y camisas, lienzo tablon, tabla ancho fino y regular, yaconas para vestidos, camisas para señora, id para hombres de hilo, medias para señora y para hombres cortas y largas, pañuelos de seda, id de cambray de seda, id de hilo varias clases mantas y ponchos vicuña, id de algodon, pellones ingleses, pañuelos de rebozo, agua de colonia varias clases, tijeras id, redecillas adornadas, abanicos varias clases, alfileres, acordiones, camisas para señora, id para hombre y ninos, id de lienzo de hilo, calzoncillos madapolan y porcion de otros articulos que se omiten por su mucha estension.

Al mismo tiempo. Un surtido abanicos de todas clases.

Objetos para carnaval.

Cartuchitos con frascos de estractos ingleses, canastitas con id, distintivos de mascaras para baile y otros juguetes de carnaval.

POR EL MISMO.

En la calle Buen Orden No. 467. De la tienda de D. José M. Arechaga, por liquidacion.

El juéves 8 del corriente Febrero á las 11 se rematarán al contado las existencias de la referida tienda, y que consisten de lo siguiente:

Ponchos vicuña, id imitacion, pellones ingleses, uso doméstico, zarazas, madapolan, pañuelos de seda, id de algodon, id de hilo, bombasí, paño azul, mantas, camisas para hombre de hilo, id de algodon, recados, camisetas, calzoncillos, paño pilato, pantalones gambrona, percal, chalecos, sombreros castor, id paja, peines y peinetas, hilo carretel, id para sastre, camisetas crimea, medias, acordiones, chiripaes, fajas de seda, id de lana, y otros artículos que se suprime el detalle.

Thomas Gowland.

En los depositos de Aduana, Casares primero.

El mártes 6 de Febrero á las 11, se rematará al contado en lotes al gusto de los compradores:

83 cuarterolas vino priorato añejo que estarán á la vista,

POR EL MISMO.

De articulos de almacen, calle Defensa 114.

El martes 6 de Febrero á las 11, se rematará con los plazos de costumbre un variado surtido de articulos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

50 pipas vino tinto, 15 bordalesas id frances, 25 bolsas arroz de la India, 25 id café en grano, 25 id pimienta, 20 fardos tabaco paraguayo, 20 petacas id tucumano, 20 rollos id negro del Brasil, 25 cajones sardinas frescas, 25 barricas yerba argentina, 20 cajones id en paquetes, 20 tercios id id, 500 cajoncitos pasas de higo, 40 id id de uva, 200 frasqueras ginebra marca gaucho, 200 damajuanas id, 10 cascos id superior, 100 cajones coñac Bernard, 100 id ajenjo y vermouth, 50 id vino Burdeos, 50 id oporto y jerez, 20 cominillo, 50 id hesperidina, 20 cascos coñac ingles y frances, 200 cajones vino monferrato, 50 cuñetes pimenton, 20 bultos té orange pecoe en paquetes, 20 cajones id perla, 20 latas galletitas, 25 barricas cerveza inglesa, 20 cajones tubos, 500 libras chocolate español, 500 id pavilo, 20 rollos cabo de Génova, 20 sacos pasas de higo, 20 id ají en rama, 20 cajones canela, 200 ollas de fierro, 50 quintales alambre, 1000 libras té orange pecoe en paquetes de 1|4, 500 libras id perla en cajitas de 6, 12 y 20 libras, 25 tercerolas aguardiente del Báltico de 39 grados, 5 pipas caña alambicada, 300 cajones fideos de Génova, 10 farditos tabaco habano, 5 pipones coñac frances superior.

Al mismo tiempo, por cuenta de asseguradores y dinero de contado: 21 fardos alpargatas, 10 cajones cigarros trabuquillos, 50 id bacalao.

400 bolsas arroz de la India con averia.

POR EL MISMO.

Por cuenta de casas introductoras, calle la Defensa 114.

El jueves 8 y viérnes 9 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre, un gran surtido de efectos cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO.

Por órden de una casa introductora, en el depósito de Aduana calle Belgrano No. 73.

El viérnes 9 del corriente á las 11 se rematará con los plazos de costumbre y en lotes al gusto de los compradores:

200 pipas vino catalan superior.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle de Rivadavia Nos. 89 y 93.

El juéves 8 y viérnes 9 del corriente á las 11 y dinero de contado, por órden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se rematarán todas las existencias de la tienda del fallido D. Juan R. Bayo, consistiendo en un estenso y variado surtido de artículos cuyo detalle se dará en los carteles

Al mismo tiempo se venderá el armazon con accion á la llave.

Por José Marquez.

De muebles, calle del Cerrito No. 103.

El juéves 8 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado los muebles de dicha casa, cuyo pormenor se dará mañana.

POR EL MISMO

De una hermosa casa hecha á todo costo, en la calle del Parque No 454.

El viérnes 9 de Febrero á las 6 de la tarde se rematará á dinero de contado la referida casa edificada en terreno de 8 1|2 varas de frente con fondo completo, 7 piezas á la moderna, pisos entablados y en baldozas, maderas de quebracho, contramarcos de madera, las piezas ricamente empapeladas, los frisos del frente de mármol y el primer zaguan, aljibe, pozo de balde, oficinas necesarias y árboles frutales.

Por órden de su dueño D. J. Palma.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

POR EL MISMO.

De una gran casa antigua haciendo esquina á las calles de Rivadavia y Alberti.

El Domingo 18 del corriente á las 6 de la tarde, se rematará á dinero de contado en cuatro lotes ó el todo al gusto de los interesados; el terreno se compone de 39 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia por 60 varas á la de Alberti con varias piezas todas antiguas: los lotes se distribuirán del modo siguiente: 3 lotes de 9 varas de frente cada uno á la calle de Rivadavia, por 60 varas de fondo; el 4° lote de 12 1|2 varas de frente á la calle de Rivadavia por 60 de fondo á la de Alberti haciendo esquina.

Esta casa está situada en uno de los mejores parajes de la calle Rivadavia, y al mismo tiempo próxima á la plaza 11 de Setiembre que solamente dista 2 cuadras.

Por mas pormenores, calle de Bolivar No. 116.

POR EL MISMO

De 900 cuadras de campo inmejorables, a poca distancia del pueblo de Moreno.

El Domingo 25 de Febrero de 1 á 2 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado y con condiciones ventajosas para los licitadores, y en lotes. El detalle se dará oportunamente.

Nota. Los que soliciten comprar dichas manzanas particularmente tambien se venderán por el número que sea pedido. Para tratar, á casa del rematador, Bolivar 116.

Por Martiniano Bonorino.

De maderas. En Barracas frente á la barraca del sud de los Sres. Mohr y Clauson que estará señalada con la bandera de remate.

El dia 6 del entrante Febrero á las 11, se rematará á dinero de contado por cuenta de quien corresponda, con autorizacion del Sr. Administrador de Rentas Generales y del Sr. Consul de los Estados Unidos de Américas, los siguientes articulos pertenecientes al cargamento de la barca inglesa «Miera y Celia» que fué condenada en el puerto de Pernambuco:

7.374 piezas maderas de pino y spruce, 114 atados ripias y tablillas introducidos en este puerto en el bergantin portugues «San José» procedente de Pernambuco, 5,474 piezas de madera y spruce, introducidas por el bergantin brasilero «Belisario» de la misma procedencia.

Todas las espresadas maderas se rematarán en lotes al gusto de los compradores.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles del As de Bastos, en la calle de Rivadavia núm. 960.

El miércoles 7 de Febrero á las 11, se rematará con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, todo el surtido de dicho almacen que consiste de:

Loza y cristales de todas clases, azúcar id id, yerba id id, comestibles id id, bebidas embotelladas id id, id en cascos, todos los útiles, muebles y demas enceres y otra porcion de artículos del ramo.

POR EL MISMO.

De artículos de almacen, calle Defensa 177.

El juéves 8 del corriente á las 11 se rematarán en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

50 bolsas café en grano clase superior, 50 barricas azucar Pernambuco, 20 bocois caña de la Habara de 30 grados, 100 cajones fideos de Génova, 20 id aceite de id, clase superior, 20 id bacalado, 5 id vino frontignan, 50 id ajenjo y vermouth, 50 id cognac, 10 tercero de ginebra, 20 barricas yerba argentina 12 tercios id paraguaya, 50 cajones chuño, 25 cajones pasas de uva de Mendoza, 40 id vino jerez fino, 100 frasqueras ginebra, 50 cajones vino asti, 20 cascos coñac, 20 cuarterolas vinagre, 30 cajas té negro en paquetes, 20 cajones fosforos de palito, 10 latas chocolate español, 20 cajones licor de cominillo, 50 id pasas de higo, 30 latas dulce de membrillo, 20 latas pimenton, 25 bolsas fariña, 10 juegos tinas americanas, loza, cristales etc. y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR EL MISMO.

En el almacen de comestibles, bebidas, loza y cristales, calle de Europa y Zeballos.

El viérnes 9 del corriente á las 11, se rematarán á la mejor postura para redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consisten de un surtido general de comestibles, bebidas en cascos y embotelladas, loza, cristales etc. y todos los útiles del negocio.

Por Varela é Hidalgo

Judicial. En la calle de los Pozos al llegar á la de Potosí. De un terreno cercado de pared, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia.

El mártes 6 de Febrero á las 6 en punto de la tarde, al mas alto precio (pasando las dos terceras partes de su tasacion que es 6500 ps. m/c) y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Portillo. Su detalle es el siguiente

El terreno se compone de 20 varas de frente por 33 50 cts. de fondo, un galpon. Sus dos terceras partes son 43,335 ps. m/c.

Por mas pormenores, calle de San Martin No. 74

Por Lisandro Billinghurst.

De una quinta (Isla) perteneciente á la testamentaria de D. Remijio Frias, conocida por la Espera Grande. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez

El Domingo 18 de Febrero á la 1 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la espresada quinta situada sobre este arroyo y el denominado Angostura, cuyo pormenor es el siguiente:

40,000 árboles de durazno, 16,000 sauces criollo y lloron, 3,500 álamos, 800 membrillos, 22... manzanos, 6 cuadras de terreno destroncado, una casilla sobre pilares de madera fuerte con 2 piezas y corredores, techos de paja, con sus ventanas y puertas vidrieras, 1 cocina y demas útiles de labranza.

El remate tendrá lugar en la misma isla transportándose los interesados por el primer tren hasta el Tigre, y de alli serán conducidos gratis en embarcaciones que habrán preparadas al efecto

Por Antonio Zunini.

De alhajas de oro y plata, calle Moreno 192.

El miércoles 7 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se han de rematar sin falta alguna un surtido de alhajas, cuyo pormenor es el siguiente:

Relojes de oro de todas clases, id de plata, id plata dorada, cadenas de oro largas, id cortas, anillos con brillantes, rosetas con id, id con perlas, aderezos de oro completos, cubiertos cabo de lata, antecjos de teatro, escarbadientes de oro, mates de plata, costureros id, adornos de filigrana, prendedores de oro, cucharas de realze, cajas de 12 anillos de oro, lapiceras de oro, cabezadas de plata y otra infinidad de alhajas que estarán á la vista

Al mismo tiempo. 24 relojes sobremesa dorados con bomba, 12 id americanos, 12 cuadros grabados, 3 colchas crochet, 12 medallones marco dorado, 6.000 cigarros habanos varias marcas.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Moreno 192.

El sábado 10 del corriente á las 11, y al contado se ha de rematar indispensablemente una porcion de muebles nuevos y usados, cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR EL MISMO.

De tienda y merceria, calle Moreno No. 192.

El mártes 6 del corriente, á las 11 y á dinero de contado, se rematará un surtido de dichos ramos cuyo pormenor es como sigue:

Brillantina para vestidos, zarazas rica clase, id regular, lienzo tablon, tabla ancho de 36 pulgadas doble ancho, azargado y de hilo, camisas de hilo, algodon y montecristo, un surtido de bordados como camisolines con mangos de muchas clases y muy finos, cuellos con puños, tiras bordadas, festones, cortinas id, merino negro rica clase, id regular, muselina de lana negra de algodon, id de colores en piezas y en cortes, pañuelos de hilo bordados, sombrillas de seda, enaguas con feston, muselina de la India, coco id, cambray de yerbas, géneros de hilo para sábanas, grano de oro, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, madapolan, zaraza para colcha, un surtido de casimires en pieza para trajes muy rica clase y regular, id en cortes, camisas para señora, id para niños, lienzo gris, id azul, cotin de hilo y algodon, id listado, brines para pantalones varias clases, tohallas genovesas de hilo, id de algodon, bramante fino, id regular, gambrona, pantalones de casimir, sacos id pañuelos de rebozo, id de merino negro, cortes de chaleco, combreros de castor finos, id regulares, id de paja, medias de algodon largas y cortas, servilletas, manteles, paño azul, un surtido general de calzado para niños, y otros muchos efectos que se omiten por su estension.

POR EL MISMO.

De muebles, calle Moreno núm. 192.

El juéves 8 del corriente á las 11 y á dinero de contado, se rematará sin falta una porcion de muebles nuevos y usados cuyo pormenor es como sigue:

1 piano perpendicular de jacarandá de Bauvays, 1 id id de Leider, 1 espejo ovalo de medio cuerpo marco dorado, 1 id id de cuerpo entero, 1 tocador caoba grande para sastreria, 1 lavatorio de caoba y piedra mármol, 2 cómodas de caoba, 1 id de jacarandá, 1 rico sofá de caoba y crin tallado, 2 id de marroquin, 1 aparador de caoba, 1 cama francesa de caoba, 2 id de fierro camas, 1 id de cedro, 1 ropero de caoba, 1 id de guindo, 1 id de pino, 2 costureros, 2 tocadores de jacarandá para afeitarse, 1 mesa de comedor de caoba para 24 cubiertos, 1 id del centro, 1 id de caoba chica, 1 id de luz, 1 poltrona, 1 sillon de caoba y amaca, 1 id asiento de esterilla, 1 marquesita francesa para niños, sillitas altas para id, 6 sillas de caoba asiento de marroquin, 3 id asiento de damasco de seda y lana, 12 id de la India, 12 id de guindo, id de aya, id americanas asiento de esterilla, 1 id de madera varias clases, máquines de coser, algunos grabados, espejos varios tamaños, 1 cuna de fierro, 1 globo celeste, 2 ricas lamparas de querosene, relojes de colgar con musica, mesas, escritorio de caoba, 1 id de pino, 1 juego de café porcelana dorada, 1 gran surtido de loza, porcelana y cristales, vino jerez, champagne conac, bálsamo de Garibaldi, perchas portátiles, cubiertos de realze, cucharas composicion finas, vidrieras para escritorio otros muchos muebles que estarán á la vista.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr, D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da Marcelina Ruiz ya sean como herederos ó acreedores para que dentro el término de veinte dias comparescan ante S. S. y por la oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones —Buenos Aires, Enera 30 de 1866.
p30 e30 Clodomiro Gallardo.

El señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor D Daniel M. Cazon, ha ordenado que en los dias 15 16 y 17 del proximo Febrero, bajo las galerias de la casa de Justicia tengan lugar las almonedas y remate de una casa de propiedad de Da Juana Rabacini de Diaz Tezanos situada en la calle de Suipacha núm 356 y abalua la por peritos competentes en la suma de 55000 pesos m|c Las personas interesadas en su compra para tomar mas datos podrán ocurrir al infrascrito «ascripto» á la oficina de D. Mariano Cabral quien les pondrá de manifiesto el espediente donde obra la asicion y se espresa la area de terreno.
Buenos Aires Enero 12 de 1866.
Leandro M. Gonzalez.
Escribano público.
p3o e16

El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, ha dispuesta se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes que por fallecimiento de don Francisco Salguero y doña Plácida Reinoso, para que dentro del término comparezcan á deducir sus acciones como herederos ó como acreedores por medio de la escribania del que suscribe
Buenos Aires, Enero 16 de 1866.
Francisco Raggio.
p20 e21 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remates á quien mas diere dinero de contado en la puerta del Juzgado de comercio, y en el último de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Febrero, de una chacra de propiedad del concurso de D. Cornelio Saavedra con todos los edificios y plantios que contiene, situado en el partido de Belgrano, con terreno compuesto de una y media de frente al Este con cuatro cuadras de fondo al Oeste, ó sean seis cuadras de 150 varas, igual á 194 metros 8.0 milimetros de frente con 519 metros 600 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 308053 ps. m|c Los que se interesen en su compra puedan ocurrir por mas informes á la oficina á cargo del infrascrito.
Buenos Aires Enero 24 de 1866.
p15 e26 Pamon Garrido.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo comercial Dr D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por medio del presente á D. Manuel Serantes para que dentro del término de quince dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su señoria y oficina al del escribano Vayo, á la que se halla adcrito el que suscribe á efecto de absolver un pliego de posiciones presentado p' los Sres. Ghiraldo y hermanos, en los autos que contra él siguen por cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no hacerlo asi se daran por absueltas en su rebeldia. Buenos Aires, Enero 23 de 1866.
p15 e25 Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 15, 16 y 17 de entrante Febrero de una casa perteneciente á D. Manuela Ramirez, situada en esta ciudad, calle de Adacucho entre las de Santa Fé y Arenales edificada en terreno de 10 y 1|5 de varas de frente al Oeste por 27 y 1|4 de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la cantidad de 24,492 ps m|c. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe donde se les pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Enero 27 1866.
p1J e28 Federico Ustubey

Por disposicion del Sr. Juez letrado de Comercio Doctor D. Juan E Barra se hace saber por el precente, á todos los acreedores del concurso formado á los bienos de los profugos fallidos Bernart y Durand que en el termino de 20 dias deben presentarse al sindico provisorio D. Zacarias Bonorino los titulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo al Articulo 1567. Se previene á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que no ... puedan hacer pagos de dinero ni entrega ... á los fallidos, bajo la pena de ... de efectos merados en virtud de dich... quedar exho que las obligaciones ... pagos ó entregas ... que hubieren contraido, las que serán ... sideradas á favor de la maza Asi mismo previene á las personas que en su poder tengan pertenencias del fallido bagan manif stacion de ellas al Señor Juez comisario D. Juan Rexach por escrito so pena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra con arreglo al articulo 1519 del mismo código. Lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado—Buenos Aires Enero 8 de 1866.
p12 e20 Anjel Julio Blanco.

Por disposicion del Juez Letrado de Comercio Dr. D Juan E. Barra ha ordenado se haga saber á los acreedores del fallido D. Juan R Bayo. presenten al sindico del concurso que se le ha formado D. Alejandro Orampo en el término de 20 dias, los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6 ° del art ... Código, debiendo abstenerse tolas ... nas de hacer pagos ó entregas de ... fallido bajo la pena del inciso 1.° ... 67 haciendose saber á aquellos en ... existen pertenencias del mismo ... festacion de ellas por escrito al ... isario D. Anacarsis Lanusse como ... inciso 2.° del articulo citado. ... 24 de Enero de 1866.
Ramon Garrido.

... cion del Señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Daniel M. Cazon se ... saber á los acreedores de D. José Lozano no satifagan por ahora los créditos que á este le adeuden en razon de haber sido declarado inhavil para el manejo, administracion y liquidacion de sus negocios—Buenos Aires Enero 26 de 1866.
Félix Sagasta.
p10 e28

CALLE LIMA N. 5.

El Sr Don Carlos Hellestrom factor y afinador de pianos recien llegado de Paris, acaba de recibir pianos derechos, sistema perpendicular y oblicuo de la casa de Kriegelstein, factor de pianos de S. M. el Emperador Napoleon III, y de los muebles de la Corona, premiados en las esposiciones de Paris en 1834 y 39 con medallas de plata, en los de 1844 y 49 con medallas de oro y con un gran premio Prize Medal en la esposicion mencionada.

La casa Kriegelstein aun poco conocida en estos paises, ofrece al público por intermedio de su corresponsal, los mejores pianos de sistema oblicuo que se fabrican en el dia, y como consta de los documentos y fragmentos de relaciones de las diferentes comisiones de la esposicion mencionada.

El señor Carlos Hellerstrom se encarga de toda clase de compusturas de pianos nuevos ó usados Un material completo de articulos para compusturas de pianos de todas formas, lo pone actividad de garantir á las parsonas que se dignarán honrarle con su confianza, el perfecto estado de los instrumentos que le seran entregados. El señor Hellestrom ha trabajado con distincion segun consta de certificados que posee en las principales fábricas de Europa.
p6 e28

Para Génova.

Saldrá directamente dara dicho punto la muy velera y de primera clase bergantin italiano **Maria Maggio** admite pasageros de primera y segunda clase, para lo que cuenta con exelentes comodidades y un esmerado trato.

Para tratar ocurran á sus consignatarios los Sres. Fratelli y Piaggio calle de Maipú No 63 ó á su capitan calle de Cuyo núm 63
p30 e17

Se necesita un muchacho de 12 á 15 años para sirviente, calle de Rivadavia No. 555.

Se precisa Buenos herreros y peones es escusado presentarse sin ser hábil en este ramo, ocurrase 107 Paseo de Julio. p6.

Horchata en pasta Acondicionada en tarros de ... como para mandar al ejército, se vende ... la confiteria del Comercio, calle de Bolivar 9 ... p3 f2

Se alquila Una casa aparente para negocio, por estar á dos cuadras del muelle del Norte, seria muy aparente para una fonda por eso la casa tiene ... ralor gas y una buena cocina ... para tratar calle del Cerrito ... num. 216 ... misma casa se necesita un peon para ... bajo. p3 f4

Se necesita Una cocinera para una corta familia, se prefiere sea estrangera ... Rivadavia núm. 157. p8 f4

La «Protegida.»

Agencia de mensagerias de Picot Hnos.

Calle de la Victoria No. 243.

Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.

La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.

La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
dm.

LA ESTRELLA,

Compañia argentina de seguros contra incendio ... prima fija.

Domiciliada en Buenos Aires.

Autorizada por decretos del Exmo Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre 1865, y del Exmo. Gobierno de la provincia techa 23 del mismo mes y ano.

Capitaltal 2,000,000 ps. fuertes. Consejo de Administracion. Presidente Sr D. Tomas Armstrong. Vice-Presidente Sr. D. Manuel B. Hale.

Vocales, Sr. D. Eduardo Lumb, José Martinez de Hoz, Antonio Demarchi. J. Drabble, Manuel S. de Zumaran Director general D. Francisco F. Moreno Inspetor general A Schmidt Oficina calle Piedad núm 118 altos.

La compañia asegura, en términos muy moderados, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles, á prima fija, esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La Compañia es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por causas de incendio.

Se puede contratar el seguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total de contado si el seguro se hace por un ano ó menos, y anualmente si el período del seguro escede de un ano. En los seguros de 5 á 10 anos, la paga anticipada de la prima de 5 años, dá derecho al asegurado, al estorno de un ano de prima por parte de la Compañia; es decir que solo se le cobra la prima correspondiente á 4 años.

El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. % de la prima de los ocho años restantes, es decir que solo paga, por estar diez años asegurado, la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. % de lo que esta prima importe.

Esta compañia ofrece las mejores garantias, no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Argentina, sino tambien en razon de su fuerte capital. Los fondos de la compañia se depositan en el Banco de la Provincia.

Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la Compañia. pm n10

NUEVAS PENISULARES

109—MORENO—109.

Carrerra del Tandil por Dolores.

Con motivo de haber establecido una galera diaria de Chascomus á Dolores, y de Dolores á Chascomus, me he visto en la necesidad de cambiar las salidas, atendiendo á la escesiva carga, que llevaba una sola galera, saliendo por carreras diferentes de Buenos Aires á Dolores.

Orden de salidas.

NAVAS—Ponce, Grana, San Miguel, Batalla Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique, Negro, Monasterio, Viscacheras, Reconquista de Jacobé, Tandileofú, Rosario de Miguens Estancia de Da. Mercedes Miguens y Tandil los dias 5 y 21.

CINCO LOMAS—Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estribo de Alvear, Alamos, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil—los dias 13 y 28
p15 e13 Jaime Cervera.

A vendre Une chacre et une quinte Dan la colonie du Baradero il s'en présente une, offrant touts les avantages désirables à l'acheteur. Vingt cuadres sont parfaitement entourées avec trois fils de fer et postes Ñandubay; le terrain est très fertil. Six autres cuadres entourrées comme les précédentes de fil de fer et plus d'une haie artificielle formée de figuiers de Barbarie et d'aubepine. Dans tous son contour une olle de beaux peupliers coupée pour le milieu par une autre olle formée de paraisos Une magnifique treille avec ses piliers en ... maçonnerie, 300 arbres fruitiers des épèces les plus recherchées, et 1000 plans de vignes. Une maison pour logement avec quatre chambres et une cave, de plus, une remisse contenant trois chambres pour dépôt et une écurie. Le propriétaire vendrait avec les ustensiles, outils, semences et animaux qu'il occupe pour l'exploitation du dit terrain.

Pour plus de renseignements s'adresser à Buenos Ayres, horlogerie suisse, rue Rivadavia No. 653; au Baradero au même proprietaire Jean Bonnaz. p30 e22

Corset-ceinture En 1846 se usaba en Paris el medio corset, moda tan funesta que al poco tiempo para evitar sus inconvenientes fue modificado en cintura higiénica. Pero, como esta dejaba aun mucho que desear, y que su uso constante era muy nocivo á las personas cuya posicion y rango lo hacen indispensable; Mme Reine, ya muy acreditada en Paris, inventó el «Corset Ceinture» el que por ser inmejorable fué premiado 2 veces por el Cobierno Frances y los periódicos de entonces, entre ellos la «Sylfide,» diarios de modas, ensalzaron bien alto las ventajas del «Corset Ceinture» cuyo uso se generalizó en el mundo elegante. A pesar de sus grandes inconvenientes y sin poderlo esplicar, el año pasado en Buenos Aires usábase el medio corset, el que diariamente Mme. Reine rehusaba hacer, prefiriendo perjudicarse antes de comprometer la salud de su elegante clientela.

Gracias á la persistencia de Mme. Reine, la superioridad del «Corset Ceinture» hoy no hace cuestion y todos los dias vé Mme. Reine vover á su establecimiento, Florida, núm 6 las mismas personas cuyos deseos no habian querido satisfacer, y que hoy reconocen que no hay elegancia ni salud sin comodidad, conforme en esto con la opinion del célebre Dr. Margelin que dice que mas vale no usar corset que poner e uno que no haya sido hecho á la medida del cuerpo.
p15 e23

Real Hollands.

Sole Exporter.
HERMAN VAN HOUTEN.
Rotterdam.

El abajo firmado participa al comercio que será el único importador de esta conocida y acreditada ginebra, la que venderá en lotes al gusto de los compradores.
63 1|2 Calle Corrientes 63 1|2.
pm a10 D F W. Paats.

EMPRESA NUEVAS PENINSULARES.

Calle Moreno No. 109 y 111.

Esta empresa pone en conocimiento del público en general y de sus amigos en particular, que desde el 16 del corriente, sale todos los dias una galera de Buenos Aires á Dolores y regresa otra; estas galeras son livianas, chicas y comodas, como para que, los pasageros no esten espuestos á los percanses que estavan antes con la aglomeracion de carga, escesivas en dias determinados para las salidas de afuera.

Teniendo en vista lo ante dicho, la Empresa se ha visto en la necesidad de modificar las salidas de las carreras de afuera que acontinuacion se espresan.

ORDEN DE SALIDAS.

Dolores: Todos los dias.

Tandil por Dolores

Navas, Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal Cacique Negro, Monasterio, Biscacheras Reconquista de Jacobe, Tandileofú, Rosario de Miguens y Tandil, los dias . . . . . 5 y 21.

Tandil por Dolores.

Cinco Lomas Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma Partida, Estribo de Alvear, Alamo, San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales, y Tandil, los dias. . . 13 y 28.

Laguna de los Padres

Kaquel, Santa Helena, Centinela, Brandan, Porha Arroyo chico Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorato, Caldera, Laguna, colmena y Ballenera los dias . . . 2 12 y 22.

Moro.

Kaquel, Santa Helena, Puesto del Recreo, Casa de Mansilla, Puesto de las yeguas, Las Armas, Pozo del Fuego, Pulperia de Semillosa, Roque Maldonado, Faustino Bett, Fortuna de Pena, Cerro de Panniño, Casa de Sueldo, Sierra de Herrera, San Agustin de Peredo, Mala Cara, Casa de Sahitte, Florida de Saenz Valiente, Milagro de Monje, Primavera de Miró, Picado, Augusto Pieres y Martinez de Hoz, los dias 8 y 24.

NOTA: Esta empresa reposa en su buen crédito, y á mas tiene carruajes para alquilas á particulares á precios cómodos; los dias de salida se reciben encomiendas hasta las DOS de la tarde.
Cominges y Rodrigez y Ca.
p30 e21

Oficina de Sumarios.

Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital, se llama á los que se consideren dueños de nueve cajones sardinas marca C L y C. que han escedido del manifiesto del paquete frances entrado en Abril último, para que, en el término de un mes se presenten en esta oficina á deducir sus acciones á fin de resolver lo que corresponde. Buenos Aires, Diciembre 26 de 1865.
p30 d29 El Actuario.

AGENCIA DE VAPORES

Y comisiones de Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para el Rosario con escala en todos los puertos intermedios—El vapor

IBICUY.

Saldrá los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.

«ESMERALDA» y «ESPIGADOR.»

Saldran alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando todos los Martes.

El vapor—

TALA

Saldrá todos los Domingo á las 10 de la mañana regresando los Viernes.

Para el Paraná y Santa Fé—El vapor.

IBICUY.

Saldra todos los Martes á las 10 de la mañana regresando los Domingos.

El vapor—

TALA.

Saldrá los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Viérnes.

Para Gualeguay.

Los pasageros se embarcaran en el «TALA» todos los Domingos para trasladarse al vapor «Dolorcitas» regresando los Viernes.

Para Corrientes y puertos intermedios—Los vapores.

ESMERALDA Y ESPIGADOR.

Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.

Para Montevideo el vapor ingles—

RIO PARANÁ.

Saldrá todos los Sabados á las 6 de la tarde regresando los miércoles.

PARA EL SALTO.

Con escala en todos los puertos intermedios. El vapor ingles.

RIO PARANA.

Saldrá todos los Miercoles á las 10 de la mañana regresando los Sabados.

Para Mercedes.

Los pasageros se embarcarán en el «Rio Paraná» para trasbordarse a 5 de la tarde al vapor «Mini».

Para Gualeguaychú.

Los pasageros se embarcarán en el «RIO PARANA» todos los Miércoles para trasbordarse á las 6 1|2 de la tarde al vapor «Guazú»

Para todo lo concerniente á estos vapores, como precio de carga y pasages ocurrir á la agencia de G. Matti y Ca Cangallo No 30

NOTA—Se advierte a las personas que abonen en m|c que se cobrará 3 rs. m|c por patacon sobre el precio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

No se admite encomienda alguna el dia de salida de los vapores.

Alvarez y Risso.

Reconquista 99 1|2.

Itinerario que regirá para los siguientes vapores desde el 1.° de Noviembre de 1865.

Carrera entre Bs Aires y Montevideo

PARA MONTEVIDEO—El vapor americano.

LA PORTEÑA.

Capitan Sciurano—Saldrá los Mártes, y Sabados á las 6 de la tarde—Regresando los Lúnes, y Jueves al amanecer.

Para Montevideo—El vapor ingles.

RIO DE LA PLATA,

Capitan Magnasco—Saldrá los Miercoles á las 6 de la tarde—Regresará los Sabados al amanecer.

Para Montevideo el vapor italiano.

„TEVERE"

Saldrá los Lunes y Viernes Regresará Jueves y Domingos.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

URUGUAY

Saldra . . . .

Para Corrientes—El vapor Nacional.

PROVEDOR.

Saldrá . . . .

Para Corrientes y puertos intermedios—El vapor nacional.

PAISANDU.

Carga y Pasageros—Viage Directo.

Este cómodo vapor y de primera marcha se establece en la carrera del Paraná hasta Corrientes directamente.

Pora mas informes ocurran á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 y 1|2.

Carrera entre Buenos Aires y los puertos del Uruguay.

Para el Salto é intermedios—El vapor.

RIO DE LA PLATA.

Saldrá los Sabados á las 10 de la mañana —Regresará los Miercoles al amanecer.

Para Corrientes—El vapor Nacional.

ALIADO.

Todos estos vapores toman pasageros, carga y encomiendas, para los puertos de su escala.

El Paisandú podrá cargar hasta 300 toneladas y el Hércules 200.

TARIFA VIGENTE.

PASAJE DE CAMARA.

á Montevideo	8 ps. fs. de	10 rs. de M'dco.
Martin Garcia	4	« « «
« Higueritas	6	« « « «
Fray Bentos	8	« « « «
« Concepcion	10	« « « «
« Paisandú	12	« « « «
» Concordia y Salto	16	« « « «

Pasaje de Proa la mitad de estos precios.

Flete á carga á los puertos del Uruguay 8 fts á Montevideo 4 id. á plata efectiva 1|2 p. % oro 1|4 p. % moneda papel 113 p. % encomiendas precio convencional.

NOTA—Los pasageros para Mercedes podrán seguir desde el «Uruguay» en el vaporcito «Mercedes» que esta en combinacion con estos vapores, ó en su defecto desembarcarse en Fray Bentos y seguir en las diligencias que salen de ese punto tambien en combinacion con todos los vapores, previniéndose que en este caso el pasage cuesta 8 fts. á Fray Bentos y mas 1 1|2 de diligencia hasta Mercedes.

Nota—Para ser admitido el pasagero abordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote, debe munirse del correspondiente boleto de la agencia.

Otra—El pasajero que quedara en tierra por su causa, tiene un mes de tiempo para hacer uso de su boleto en el mismo vapor, pero á condicion de dar parte á la Agencia antes de que regrese el vapor en el viaje para que fué espedido y asi sucesivamente en cada viaje.

Por mas informes ocurran á sus agentes
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Para el Rosario.

Puertos Intermedios

EL VAPOR INGLES.

„IRON KING"

Capitan J Thompson.

Sale todos los Miercoles á las 10 de la mañana llevando carga, pasageros, encomiendas metalico.

Tarifa de Costumbre.

Por mas pormenores ocurrase á la Agencia de vapores, calle 25 de Mayo No. 67.
Enrique Dowse.

Carruajes en venta Hay dos carruajes en venta á propósito para la ciudad y campaña, el que precise ocurra á la fabrica de coches, plaza de la Concepcion. p5 e30

Atencion Nuevo depósito de Lisboa calle Reconquista número 3

Avisamos á nuestros favorecedores y al público, que estamos habilitados, para vender el vino de Lisboa, con la siguiente rebaja en el precio—

Vino de Lisboa para la comida, botella 4 pesos m|c., cajon 60 id id, barril 400 id id. Vino de Lisboa Lavradio, botella 8 pesos m|c., cajon 100 id id, barril 550 id id.

Por el vapor «Halley» se espera una grande porcion de vinos de Lisboa de todas clases, asi como vinagre blanco, y tinto, aceite y varios otros productos de Portugal. p6 e30

Helados.

Hielo
Cartuchos
Cajas.

En la confiteria del Gas, esquina de Rivadavia y Suipacha. p1 f2

Cocinera que sepa desempeñar su oficio, se precisa una en la calle de Florida No. 249. p3 f1

FERRO CARRIL DE LA BOCA BARRACAS Y ENSENADA

Desde el 11 de Diciembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°	15°
Venezuela	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8
Puente de la Boca	6 10	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10	7 10	8 10
Tres Esquinas	6 20	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20	7 20	8 20

REGRESOS.

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	12°	13°	14°
Tres Esquinas	6 30	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30	7 30
Muelle de la Boca	6 40	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40	7 40
Venezuela	6 50	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50	7 50

Se suplica á los viajeros que para evitar demora presenten el valor justo del boleto, cuyo precio uniforme en toda la linea es 5 pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán 3 pesos.

NOTA—Los trenes pararán en la Casa Amarilla, y en la barraca de Peña, en los casos solamente de haber pasageros para esos puntos, ó que estén esperando allí para subir. Los pasageros que dessen bajar en esas paradas deberán avisarlo al guarda-tren al entrar en los carruajes.

LA ADMINISTRACION.

FERRO CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 14 de Diciembre de 1865 el servicio de los trenes es como sigue

SALIDAS.

ESTACIONES	1.ª y 2.ª clase mañana.	1.ª y 2.ª clase tarde.	1.ª y 2.ª clase tarde.	1.ª y 2.ª clase tarde.
Bs. As. (plaza Const.)	9	12 30	4	8 25
Barracas	9 10	12 40	4 10	8 55
Lomas de Zamora	9 35		4 35	
Glew	10 5		5 5	
San Vicente	10 [illegible]		5 30	
Donselaar	11 4		6 4	
Ferrari	11 32		6 32	
Jeppener	12 [illegible]		7 [illegible]	
Facia	12 [illegible]		7 25	
Gandara	12 55		7 55	
Chascomus	1 30		8 30	

REGRESOS.

ESTACIONES	1.ª y 2.ª clase mañana.	1.ª y 2.ª clase mañana.	1.ª y 2.ª clase tarde	1.ª y 2.ª clase tarde
Chascomus		7 40		3 40
Gandara		8 10		4 10
Facia		8 40		4 40
Jeppener		9 5		5 5
Ferrari		9 33		5 37
Donselaar		10		6 4
San Vicente		10 30		6 32
Glew		11 [illegible]		7 [illegible]
Lomas de Zamora		11 3[illegible]		7 30
Barracas	8 15	11 55	2 30	7 55
Bs. As. (plaza Const.)	8 25	12 10	2 40	8

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiera pasageros para esas Estaciones Los pasageros que deseen ser desembarsados en ellas deben avisar al «Guarda Tren», al entrar en los coches Sin este requisito los Trenes no pararán.

Las horas de salida arriba espresadas, son publicadas con el objeto de avisar al público cuando podrán obtener los boletos de pasaje para las Estaciones, siendo entendido que los Trenes no partirán antes de las horas anunciadas. Se pondrá todo esfuerzo para lograr la puntualidad hasta donde sea posible, pero la Administracion avisa por el presente, que no garante que los Trenes salgan ó regresen á su destino en las horas anunciadas en las planillas, ni será responsable de las pérdidas, perjuicios ó daños que podrá causar cualquier demora ó detencion en los viajes. Los relojes de las Estaciones están arreglados por el del Cabildo. Las Boleterias se cierran un minuto antes de la partida de los Trenes. Todo pasagero está en el deber de mostrar ó entregar su boleto, cuando se lo pidan. Se prohibe fumar en los coches de primera clase, con escepcion de los destinos para ese objeto. La Administracion ruega á los pasageros denuncien cualquier caso de groseria ó falta de civilidad de parte de sus Empleados.—En las Estaciones intermedias los boletos son vendidos condicionalmente, es decir, en caso que hubiese lugar en los coches; y si no hubiese lugar, los tenedores de boletos las distancias mas largas serán preferidos.

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 4 de Noviembre de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	6	[illegible]	4	[illegible]	6
11 de Setiembre	6 10	10 10	4 10	[illegible]	6 10
Almagro	6 15	10 15	4 15	[illegible]	6 15
Caballito	6 20	10 20	4 20	[illegible]	6 20
Flores	6 25	[illegible]	4 25	[illegible]	6 25
Floresta	6 30	[illegible]	4 30	[illegible]	6 30
San Martin	6 45	[illegible]	4 45	[illegible]	6 45
Moron	7	[illegible]	5	[illegible]	7
Merlo	7 20	[illegible]	5 20	[illegible]	7 20
Moreno	7 30	[illegible]	5 30	[illegible]	7 30
G'ra. Rodriguez	8	[illegible]	6	[illegible]	
Lujan	8 30	[illegible]	6 30	[illegible]	
Mercedes	9 20		[illegible]		

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Mercedes		7 46		3 40	
Lujan		8 30		4 30	
G'ral Rodriguez	7	9		5	
Moreno	7 30	9 30		5 30	
Merlo	7 40	9 40		5 40	8
Moron	8	10		6	8 15
San Martin	8 15	[illegible]		[illegible]	8 30
Floresta	8 30	[illegible]		[illegible]	8 35
Flores	8 35	[illegible]		[illegible]	8 40
Caballito	8 40	[illegible]		[illegible]	8 45
Almagro	8 45	[illegible]		[illegible]	8 50
11 Setiembre	8 50	[illegible]		[illegible]	9
Parque	9	11	13	7	19

DIAS FERIADOS.

SALIDAS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Parque	6	8	10	12	2	4	6
11 de Setiembre	6 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	6 10
Almagro	6 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Caballito	6 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	6 20
Flores	6 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	6 25
Floresta	6 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
San Martin	6 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	
Moron	7	9	11	1	3	5	
Merlo	7 20		11 20		3 20	5 20	
Moreno	7 30		11 30		3 30	5 30	
G'ral Rodriguez	8		12			6	
Lujan	8 30		12 30			6 20	
Mercedes	9 20		1 20				

REGRESO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
Mercedes		7 40		11 40		4 40	4 40
Lujan		8 30		12 30		5 30	5 30
G'ral Rodriguez	7	9		1		6	6
Moreno	7 30	9 30		1 30		6 30	6 30
Merlo	7 40	9 40		1 40		6 40	6 40
Moron	8	10	12	2	4	7	7
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	7 15	7 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	7 30	7 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	7 35	7 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	7 40	7 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	7 45	7 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	7 50	7 50
Parque	9	11	1	3	5	8	8

aEn los dias feriados el precio es el mismo para las esprciones intermedias hasta Flores, es decir 6 pesos de to mera y 4 de segunda Los niños desde 3 años bast 7 semanan boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viajeros son invitados á presentarse á las boletes con el valor del billete para evitar las demoras.

ADMINISTRACION

Para Coruña y Santander

La muy velera y conocida en esta carrera, fragata española «Paloma de Cantrabria» de porte de 400 tonelas, este buque se espera aqui de un momento á otro punto se hará á la vela para los mencionados puertos. Admite carga y pasageros para los que tiene escelentes comodidades, á quienes se les asegura el buen irato que tiene acreditado su capitan don Aurelcano Vega.

Para tratar ocurrase á sus consignatarios Antonio Lopez y ca. calle Potosi 148. p30 e4

Oficina de sumarios Por disposicion del Sr. Administrador de rentas nacionales en la capital se citan para que comparezcan en esta oficina en el término de un mes los que se consideren dueños de cuatro rollos de alambre para cerco marca H. y B. venidos en el vapor ingles Uruguay de Liverpool, á justificar su propiedad, para resolver lo que legalmente corresponda. Buenos Aires, Diciembre 22 de 1865.
p30 d24 El actuario.

Al Pueblo.

Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.

Sabanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro Chapas numeradas para camas de 1 a 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triangulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroformo, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tartar emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos seran recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once nasta las cuatro.

Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Administracion de rentas nacionales.

De órden del Sr. administrador se citan por el término de 15 dias á los que se consideren con derecho á varios bultos que existen des de el año 1858 como resagos y cuya marca números, embases y contenidos se hallan especificados en las planillas fijadas en esta Aduana en los parajes de costumbre. Buenos Aires, Enero 25 de 1866. p10 e27

Corbeta española Luna.

Saldrá á la mayor brevedad posible para Vigo y la Curuña admitiendo pasageros de cámara y proa para los que tienen exelentes comodidades, gozando asi mismo el capitan de muy buen crédito en el trato de los mismos. Dicho buque ha hecho la travesia de Vigo á Montevideo en 45 dias. Para mas informes ocurran á sus consignatarios, Perez, Mascias y Ca. Piedad núm. 210.

Nota- Se avisa al propio tiempo á los pasajeros que acudan el pasaje de viages anteriores venidos en dicho buque se sirvan pasar á pagarlos va delo que contrario se procedera al cobro de sus fiadores en España. p10 e25

PARA LA CORUÑA,

Saldra en breve, el velero y de primera clase, clavado y forrando en cobre, bergantin español «Elisa Villegas», su capitan D. Juan M. Rodriguez. Admite pasajoros de cámara y proa. Por mas informes ocurran á los consinatarios Sis Coll y Salda. Potosi 54. p15 e30

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Desde el 13 de Noviembre de 1865, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 3	8 45	8 55	De la mañana
2	10 —	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	De la mañana
3	2 —	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	De la tarde
4	4 15	4 30	4 50	5 5	5 20	5 35	5 45	«
5	6 15	6 30	6 50	7 5	7 20	7 35	7 45	«

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	«
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	De la tarde
4	4 25	4 35	4 50	5 5	5 20	5 40	5 55	«
5	6 25	6 35	6 50	7 5	7 20	7 45	7 55	«

DIAS FERIADOS

IDA

TREN	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	De la mañana
2	9 —	9 15	9 35	9 50	10 5	10 20	10 30	«
3	11 —	11 10	11 30	11 45	12 —	12 15	12 25	«
4	1 —	1 10	1 30	1 45	2 —	2 15	2 25	De la tarde
5	3 —	3 10	3 30	3 45	4 —	4 15	4 25	«
6	5 —	5 10	5 30	5 45	6 —	6 15	6 25	«
7	7 —	7 10	7 30	7 45	8 —	8 15	8 25	«

REGRESO

TREN	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	De la mañana
2	9 10	9 20	9 35	9 50	10 5	10 25	10 40	«
3	11 5	11 15	11 30	11 45	12 —	12 20	12 35	«
4	1 5	1 15	1 30	1 45	2 —	2 20	2 35	De la tarde
5	3 5	3 15	3 30	3 45	4 —	4 20	4 35	«
6	5 5	5 15	5 30	5 45	6 —	6 20	6 35	«
7	7 5	7 15	7 30	7 45	8 —	8 20	8 35	«

Vapor italiano Clementina

Saldrá de este puerto para Marsella y Génova el dia 24 de Febrero próximo ad mite carge y pasageros para los cuales tiene las mayores comodidades

Para tratar ocurrase á sus consignatarios calle Salta No. 29.
p30 e18

A los consumidores De la acreditada y legitima cerveza en barricas marca Ind Coope y Omp. se vende en el almacen calle de Maypú 50
p15 e21

Almacen de Saubidet.

164—Potosi—164

Casa fundada en el año 1820.

Azucar refinada 3 1|2 lib ps. yerba paraguaya seperior 10 ps. lib. vino frances extra 18 rs. cuarta id carlon 2 ps. id, id priorato añ jo 4 1|2 ps. id vino seco 4 1|2 ps id aguardiende de quemar 4 1|2 ps. id, maisena 4 1|2 ps. lib. chocolate español superior 12 ps. lib. 7 tómando de 14 lib, 11 id, arroz piamonte 2 ps. lib. y en suma toda clase de:

Comestibles y bebidas en general.

Fuentes de porcelana con tapa ps. 18 una salceras de id 6 ps. id, id jarras, biscuit, 7, 9, 11, 15, juegos completos para labatorio, loza piedra 150 ps platos de porcelana para mesa 30 ps. docena, vasos cristal ingles, reforzados, 55 ps. docena, id medio cristal, 22, 25, 28, 32 ps dna, copas para vino y licores 26 ps docena y gran cantidad de:

Loza y cristales.

Lino en grano y en polvo 2 y 3 ps. libra mostaza en polvo 6 ps. libra, azufre 3 ps. libra, goma en polvo 10 ps. lib. aceite de castor 10 rs. onza id de almendras, 10 rs. id nuez moscada, cebada inglesa 3 ps. lib. y muchos otros articulos de:

Drogueria y ademas.

Articulos de la India
articulos para iglesias
gran surtido de canastitas
vinos finos embotellados
gran surtido de coñac fino
articulos americanos
y muchos otros
de diferentes
ramos
a precios
baratos.

Nota—Todo articulo que salga del almacen llevará en el papel en que vaya envuelto, un sello á tinta, en el que se lee Almacen de Saubidet- los que no lo lleven no son de él.
p2 f4

La Protegida.

Diligencias para el Tandil, Tres Arroyos y Cristiano.

La Empresa de esta mensageria avisa al público que ha estendido su carrera hasta el Cristiano desde el 1.° de Febrero por los puntos siguientes:

De Buenos Aires al Tandil por Chascomus, Paso del Venado, Pila y Chapalufú'

Del Tandil al Cristiano por la Corbeta de Machado, Carmen de Fernandez, San Antonio de Anuda, Media Luna al Olivera, Arroyo de Zavala, Quequi de los Atrasagasti, y Cristiano Santa Maria.

Del Tandil á Tres Arroyos, por Ignacio Gomez, Juan Zárate, La Tinta al Ortiz, Pulperia de Zavala, Sancalo, Quequen, Pescado, Pulperia de Elizalde, Postas de Alsaga. Mantiales de Elizalde y Tres Arroyos.

Administracion calle de las Piedras núm. 82.

Salidas de Buenos Aires al Tandil los dias 1, 8, 15 y 23.
De idem á Tres Arroyos 1 y 15.
De idem al Cristiano 8 y 23.
Gom y Cervera y Clemente Ror.
f.4-10p

Mucama.

Se necesita una en la calle de Suipacha 10

Veterinario El Sr. Enand, Veterinario frances tiene el honor de avisar al público que sigue su profesion. Las personas que quieran favorecerle con su confianza tengan á bien de dirijirse calle de Belgrano 198 caballeriza del Sr. Cadret. p30 e26

Los Iniciadores.

De San Fernando á las Conchas.

En la confiteria de la Estrella situada en la calle de Rivadavia núm 33 se venden boletos á 25 pesos desde Buenos Aires hasta las Conchas.

En la administracion principal situada frente al hotel Nacional en San Fernando se alquilan carruages y caballos para paseo.
pm.

Sirvienta Se necesita una mucama para todo servicio sea estrangera ó le pais, se le pagara un buen salario contra exelentes y buenas recomendaciones sin las cuales es escusado se presente en la calle de Bolivar núm. 27 á cualquier hora
p30 e21

AL COMERCIO.

Los abajos firmados avisamos al comercio que con esta fecha hemos terminado de mutúo y amistoso acuerdo la Sociedad que giraba bajo la razon de Podriguez y hermanos quedando D. Antonio M Rodriguez al cargo del activo y pasivo del negocio y encargado de la liquidacion Enero 31 de 1866.
Antonio M. Rodriguez
Francisco E. Rodriguez
p6 e30

Mensajerias.

Las generales al Sud.

Administracion calle de Potosí 269 1 1|2.

Los empresarios abajo firmados, ponen en conocimiento del publico, y de sus favorecedores en particular que han establecido dos galeras para el Tandil por Dolores de las cuales ira una por Navas y la otra por la Cinco Lomas, como se verá por el reglamento siguiente:

Carrera del Tandil por Navas.

Ponce, Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Chelforó, Juncal, Cacique negro, Monasterio, Reconquista de Jacobé, Tandileofú Rosario de Miguens, y Tandil sale los dias, 3 y 19.

Id por las Cinco Lomas.

Ponce, Gauna, San Miguel, Amor, San Cornelio, Cinco Lomas, Loma Negra, Loma partida, Estribo de Alvear, Alamos San José de Rufino, Carmen, San Jacinto, Canales y Tandil, sale los dias 11 y 27.

Nota Estas salidas seguirán desde el próximo mes de Febrero. Buenos Aires, Enero 29 1866. Los empresarios.
p8 e31 Moreno y Seviné.

AL COMERCIO.

La sociedad que giraba en esta pla bajo laa razon comercial Germain e Barthelemy par5 para la esplotacion del hotel de Paris calle 25 de Mayo ha sido disuelta de comun acuerdo desde el 19 del corriente quedando los infrascriptos á cargo de las deudas activas y pasivas y únicos dueños del establecimiento.
p8 e30 German Weyriol y ca.

Hermandad del Cármen y ánimas.

Se suplica á los hermanos de dicha hermandad se dignen asistir el Domingo 4 de Febrero á las siete de la noche, á la capilla parroquial de la Concepcion, al solemne acto de la récepcion del nuevo hermano mayor electo.
p3 f2.

Cocinero. Se necesita uno para una familia en Moron; en la calle de Rivadavia 265 ha larán con quien tratar.

Aviso importante.

Para la marina en general.

Carne salada y conservada bajo garantia purmente de animales vacunos gordos y descansados, en barriles de 200 y 250 libras netas, á razon de 350 pesos por cada 200 libras incluso el barril, preparacion y depósito general en la destilleria á vapor, plaza 11 de Setiembre, comisiones y muestras en el paseo de Julio núm. 39 p3 f2

Calle de Corrientes N.° 154 se vende con accion á la llave las casillas y galpones etc. p5 f2

Club del Progreso.

La comision directiva, ha resuelto que en los dias de carnaval 11 y 13 del corriente, tengan lugar en los salones del Club dos tertulias, de disfraz que principiarán á las 11 de la noche.

Los socios que tengan familia recibirán una tarjeta de entrada que servirá para las dos noches, y los socios que no la tengan y quieran invitaciones podran solicitarlas hasta dos dias antes.
p9 f4 La Comision.

Aviso Se previene á las personas que tienen cuentas pendientes con el Sr D. Juan Podesta de presentar sus cuentas en el termino de diez dias para ser satisfechas teniendo el mismo que irse á Europa por asuntos particulares. Calle Parque No. 258
p3 f2

Se necesita Una cocinera para una corta familia, se prefiere sea estrangera Libertad núm. 168 p8 f4

Gramática castellana-analítica.

2.ª Edicion aprobada por el consejo de la instruccion pública y autorizada como testo de anseñanza para las escuelas.

Se vende Libreria de Lucien (hijo) Victoria 119, Moreno 241 y en casa del autor Moreno 152. p30 e5

Aviso al público Se vende una casa con 15 varas de frente y setenta de fondo mas ó menos, calle de Rivadavia núm. 10 6 entre Albert y Saavedra, para tratar en la misma casa Panaderia del Comercio. p10 e23

LA OPINION NACIONAL

Diario que se publica en Montevideo.

REDACTADO

POR EL D.r D. BONIFACIO MARTINEZ

La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.

Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Esmeralda 228.

Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad en el acto de llegar los paquetes de Montevideo.

Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Montevideo calle de Itusaingo 205. pm

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre títulos de crédito público al p. % consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudedades y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE 1865

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO

Sr. D. José Maria Cantilo.

JUNTA DIRECTIVA

Sr. D. Mariano Miró	Presidente.
" " Eduardo Lumb	Vocal.
" " Enrique Ochoa	"
" " Pedro Holterhoff	"
" " José Martinez de Hoz	"

VOCALES SUPLENTES

Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumaran
» » Bernardo Irurraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares

JUNTA DE VIJILANCIA

Don Enrique Peltzer — Don Hugo Bunge
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica

DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.

Inspector general en la República Argentina y Oriental del Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.

BANQUEROS—El Banco de la Provincia.

DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos.

Situacion de la Compañia en 31 de Octubre de 1865 al terminar los quince meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TÍTULOS COMPRA
P.S FS. 1.303,843 25 cts.	1215	PS. PLATA 175,6

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA NACIONAL

Compañia General Española de Seguros Mutuos sobre la vida

Gran caja de ahorros sobre titulo del 3 %, diferido para la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en titulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. Juan Ramon Patiño.

DOMICILIO, — BANQUEROS,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10 — En MADRID—El Banco de España.
Inspeccion del Distrito—Buenos Aires, Suipacha 150. — En BUENOS AIRES—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL.

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur.

INSPECTOR DEL DISTRICTO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 15 DE OCTUBRE,

SUSCRICIONES,	CAPITAL SUSCRITO.
Núm. 18,348	Ron. 115,213,820

OBJETO DEL SEGURO.

Los segros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interes compuesto* cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

UNA IMPOSICION ANUAL DE 1,000 REALES PRODUCE:

	Al 20 p. %	Al 25 p. %	Al 30 p. %
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
« « 10 «	31,150	41,566	55,405
« « 15 «	86,442	137,108	217,472
« « 20 «	224,025	428,679	819,215
« « 25 «	566,377	1.318,486	3.222,444

Clases de seguros.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes, entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2.ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3.ª Clase—Perdiendo el capital y beneficio en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar todos los años: despues de los primeros cinco.

4.ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los anos despues de trascurrido el primer quinquenio

Inversion de los fondos sociales.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. La recaudacion invierte sus ahorros en titulos del 3 p. % español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante asociacion á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion, Suipacha 150, de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir prospectos y esplicaciones, como para suscribirse.

El inspector del Distrito del Rio de la Plata
José Maria de Torres.

Escuela Politécnica.

Calle del Cerrito núm 141.

Clase 1.ª

Lectura, escritura, gramática, historia sagrada, caligrafia, aritmetica práctica incluso sistema métrico, geografia, frances ó ingles á eleccion de los padres.

Clase 2.ª

Algebra hasta las secciones del 2.° incluso geometria hasta las secciones del cono oblicuo, historia antigua, edad media y moderna geografia Europa y América, Asia, Africa y Oceania, idiomas latin, griego, francés, aleman é ingles, teneduria de libros, filosofia 1.° y 2.° año universitario, y literatura.

Escuela de ingenieros.

Se estudian los mismos cursos contenidos en el programa de la clase de ingenieros de la Universidad y se adoptan los mismos tex os.

Los jovenes que se dediquen a la carrera de agrimensores se garante que haran sus carreras en menos tiempo que el que prefija el departamento topográfico.

Estipendios.

Los mas moderados posibles

Se reciben pupilos, medio pupilos y esternos á precios los mas equitativos. p6 f1.

Aviso Judicial.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. don Jorje Echeverria; se cita, llama y emplaza á don Miguel Indarte, para que en el término de ocho dias contados de la publicacion del presente, comparezca por su juzgado y oficina de don Eduardo Munilla hoy á cargo del que firma; á estar á derecho en los autos que sigue doña Ana Arias de Indarte, sobre venta de un terreno; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires Febrero 3 de 1866.
p8 f4 Pedro Medina.

Gran ventaja.

Se vende una casa situada en el pueblo de Barracas, á ocho cuadras del cementerio para las Lomas, con 80 varas de frente por 90 de fondo, todo alambrado y zanjeado, se vende por el infimo precio de 60 mil pesos moneda corriente aceptando la mitad del valor á un año de plazo; ó bien cambiando en majadas ó ganado vacuno por mas informes ocúrrasa á la ajencia de loteria y comisiones calle de Piedras 158 que encontraran con quien tratar a cualquier hora del dia.
f.4 4p.

Carnaval.

Cajites ricas y de buen gusto, bombones y muchos otros articulos de Paris, se han recibido en la casa de Dupuis Mennier. Calle de Corrientes núm 118. p.3 f4

Sanguijuelas hamburguesas.

Recibidas por el paquete, se venden por millares, por ciento y al menudeo en el depósito permanente calle de la Victoria núm. 138 (frente a la «Tribuna.») p.3-f4.

Los que firman Hijos y albaceas del finado S. Julian Leguizamon vecino que fué del Partido del Pilar avisamos a quienes pueda interesar que el terreno de estancia perteneciente á nuestro padre situado en el partido de la Villa de Lujan y compuesto de trescientas varas de frente por nueve mil de fondo fué vendido por nuestro padre á D. Daniel Kelly; y para los fines consiguientes publicamos el presente aviso—Pilar Diciembre 14 de 1865.

A ruego del primer albacea D. Pedro Leguizamon por no saber firmar- Trinidad Castro, Teodoro Leguizamon 2° albacea.
p3 f2

Se precisa Una sirvienta calle Buen Orden 520 darán razon. p3 f4

Se alquila en 400 ps.

Una casa casa en la calle de Chile núm 405 entre San José y Lorea y á media cuadra del empedrado:

Tiene 4 piezas listas para habitarlas, cocina, letrina pozo de balde y 2 patios etc. Por las llaves en la casa del lado y para tratar Venezuela 61, ó Defensa 177 entre Belgrano y Venezuela.
p3 e30

Para hombres solos Ó matrimonio sin familia. Se alquila una casa de altos en paraje central; en la calle del Parque No. 133 darán razon.
p4 f1

Escuela Politécnica.

Cerrito núm. 141.

El director que suscribe tiene el honor de anunciar al público en general y á los estudiantes de la Universidad que desde el 1.° de febrero se hallan abiertos en el establecimiento lo que dirige dos cursos nocturnos de matemáticas el primero de 6 á 8 y el segundo de 8 á 9 1|2 garentiendose la enseñanza.

Se previene que los alumnos podran adquirir en el colegio mencionado los conocimientos necesarios para rendir sus exámenes generales de agrimensores

Estipendios los mas moderados posibles.
p6 f1 Francisco Bave.

A los estancieros Avisamos que han llegado los carneros de la cabaña del Sr. Homayer que esperaban los señores, Hugo Bunge y Ca.

En esta semana se han de desembarcar y estarán 15 dias en esposicion antes del remate en la casa calle de la Victoria núm 154

Los interesados deben pasar á examinar los valiosos carneros que reciben los Sres. Hugo Bunge y Ca. El señor Homayer manda la partida de carneros como una especialidad en el ramo y los intelijentes podran apreciar esto despues de un examen prolijo.
p6 f2 Benjamin Nazar y ca.

Al comercio La sociedad que jiraba bajo la razon Antonio Villegas y Ga. queda disuelta por mutuo convenio desde la fecha quedando á cargo de D. Antonio Villegas el activo y pasivo de dicha sociedad. Buenos Aires, Febrero 1.° de 1866.
Antonio Villegas.
p3 f2 José A Giraldez

Aviso á los interesados En la calle de Córdoba 330 esquina del Uruguay panaderia de la Esperanza se vende galleta superior calidad á precio muy equitativo. p3 f2

Para Burdeos.

Barca francesa **Nouvean Coriolan**
Su capitan Pertus.

Este buque muy conocido por sus rápidos viajes saldrá para dicho puerto á fin de Febrero.

Para tratar por flete ó pasage ocurrir al consignatario del buque Sr. F. Gaviran ó Sr. Sagory y Lensuyeux, corredores maritimos 47 calle Cangallo.
g15 f2

Al comercio El Sr. D. Alcide Ducasse tiene el honor de avisar al comercio en general que ha abierto su escritorio calle Maipú núm. 156 bajo la direccion del señor Hyacinthe Chevallier portador de su poder general. p15 f2.

Aviso Se vende un caballo sano de 8 cuartas de alto propio para volanta el que lo necesite ocurra calle de Comercio No 314
p3 f2 Salvador Lacau.

Aviso Una señora anciana necesita 3 piezas alguna que tenga vista á la calle en paraje central, la persona que las tenga ocurra á la calle de Santa Fé núm. 115 desde las 7 hasta la 10 de la mañana. p3 f2

Batidor Se necesita en la imprenta alemana, San Martin 111. p3 f4